



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO**

**NARRATIVAS TRASNGENERACIONALES EN ESTALLIDO SOCIAL DE
NIETAS Y NIETOS DE VICTIMAS DE LA DICTADURA**

**Tesis para optar al grado de Magister en Psicología, mención Psicología Clínica
Infanto Juvenil**

CAMILA FRANCISCA SILVA GONZÁLEZ

**Profesora guía:
Adriana Espinoza Soto**

Santiago de Chile, año 2021

**NARRATIVAS TRANSGENERACIONALES EN ESTALLIDO SOCIAL DE
NIETAS Y NIETOS DE VICTIMAS DE LA DICTADURA**

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo conocer y comprender las narrativas transgeneracionales de nietas y nietos adolescentes de víctimas de la dictadura, que surgen a raíz de la vivencia del estallido social de octubre 2019 en Chile. El estudio se realizó desde un paradigma fenomenológico, con una metodología de investigación cualitativa y un diseño narrativo. La muestra consistió en ocho nietas y nietos de entre 12 y 14 años que viven en distintas regiones de Chile. Para el levantamiento de datos se realizó una entrevista narrativa, cuyo análisis fue narrativo temático intra-caso que da cuenta de las experiencias subjetivas. Los resultados dan cuenta de que existe una transmisión transgeneracional fragmentada, marcada por la percepción de impunidad, silencio y negación por parte del Estado. Sobre las razones de estallido social, refieren una acumulación del malestar que se expresa a través de movilizaciones masivas apolíticas y con transversalidad etaria. Sobre la violenta respuesta institucional se observan emociones de miedo y angustia que dialogan con afectos alegres a raíz de la aparición de espacios heterotópicos de encuentro y participación social. Aparece la experiencia encarnada en los cuerpos de las ideologías y características de sus familiares víctimas de la dictadura.

PALABRAS CLAVES:

Transmisión transgeneracional, trauma, estallido social, heterotopías, experiencia encarnada.

AGRADECIMIENTOS

A Hans el amor de mi vida por ser mi mejor amigo, mi compañero y mi hogar. A frijolito por escogernos como sus humanos para cuidarlo y hacer familia.

A Isabel y Mario por darme la vida, marcar mi camino y apoyar todas las extravagancias que se me ocurren en el camino del teatro y la psicología.

A mis hermanos Abril, Maximiliano y Florencia por permitirme amarlos y aprender de ellos todos los días.

A mi familia extensas, mis tías, tíos, primas y primos, que me cuidan junto a mis ancestros y en especial a la Rosita por compartir mi pasión por las cosas intensas pero hermosas.

A mi familia política William padre e hijo, Alicia, Mati y Amaranti por hacerme sentir siempre como en casa y permitirme ser parte de la vida de Hans

A todas las mujeres que han estado en mi vida como compañeras y amigas a la Javi, la Ale, la Cochina y la Iris por su paciencia infinita con mi falta de tiempo y consistencia y por enseñarme y compartirme todos sus saberes y su amor.

A Hiang por ser mi amigo más duradero y crecer conmigo, en las buenas y en las malas.

A todos mis amigos que han entregado generosamente sus conocimientos, tiempo para descansar cuando fue necesario y alegría.

A mi profe Adriana que guío con amor y cuidado mi proceso de tesis y nunca tuvo dudas de que estábamos haciendo algo importante importante y necesario, incluso cuando yo aún no lo tenía tan claro. A Juan por su lucidez, todos sus aportes y su tiempo.

A mis ancestros que están en otros espacios, cuidando siempre de nosotras y nosotros y sobre todo a mi abuelo Mario Hector Silva Iriarte padre hijo y hermano, que fue ejecutado en Antofagasta a los 38 años de edad, el 21 de octubre de 1973 por transmitirme tu dedicación, sentido social, incansable lucha y sentido de justicia que tanto te constaron en la macabra dictadura.

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN:	1
1.1 Relevancia:.....	5
2. PREGUNTA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	7
2.1 Pregunta de Investigación.....	7
2.2 Objetivo General.....	7
2.3 Objetivos Específicos	7
3. MARCO TEÓRICO	8
3.1 Sociedad post dictatorial, impunidad y abuso.....	8
3.2 Ciclo de crisis protagonizados por jóvenes: movimientos estudiantiles y camino al estallido social.....	12
3.3 Continuidad de la violencia institucional y violaciones a los DD.HH durante el estallido social.....	13
3.4 Trauma y trauma psicosocial	16
3.5 Trauma transgeneracional.....	18
3.6 Memoria colectiva	20
3.7 Silencio y negación.....	23
4.- MARCO METODOLÓGICO	26
4.1.- Diseño y enfoque	26
4.2.- Participantes	27
4.3.- Estrategias y procedimientos de producción de la información.....	29
4.4.- Análisis.....	30
4.5.- Consideraciones éticas.....	32
5. ANÁLISIS	34
5.1 La narrativa de Flaca.....	34

5.2 La narrativa de Nena.....	37
5.3 La narrativa de Gustavo.....	40
5.4 La narrativa de Salvador.....	43
5.5 La narrativa de Sol.....	46
5.6 La narrativa de Camilo.....	49
5.7 La narrativa de José.....	52
5.8 La narrativa de Clara.....	55
6.- DISCUSIÓN.....	58
6.1 Transmisión transgeneracional fragmentada.....	59
6.2 Apropiación corporal de la historia transgeneracional en contextos de violencia institucional.....	64
6.3 Heterotopía y rearticulación de la transmisión transgeneracional del trauma.....	69
7. CONCLUSIONES.....	76
8. BIBLIOGRAFÍA.....	81
Anexo 1. Pauta de entrevista.....	87
Anexo 2. Invitación.....	88
Anexo 3. Consentimiento Informado.....	89
Anexo 4. Consentimiento informado adulto reponsable.....	92
Anexo 5. Asentimiento informado.....	95

1. INTRODUCCIÓN:

El 11 de septiembre de 1973 se origina en Chile un profundo quiebre institucional, producto de un Golpe Militar, llevado a cabo por las fuerzas armadas y de orden. Se instaura así una dictadura cívico-militar que duró hasta marzo de 1990. Durante la dictadura militar la Junta de Gobierno, al asumir el poder, procedió a fijar sus propias atribuciones mediante la concentración de los poderes del Estado, la suspensión de las garantías individuales y la prohibición de partidos políticos y sindicatos (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991). Con el retorno a la democracia el presidente Patricio Aylwin, mediante el Decreto Supremo No. 355 del 24 de abril de 1990, creó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, con el objetivo de contribuir al esclarecimiento global de la verdad sobre las más graves violaciones a los derechos humanos (de ahora en adelante DD.HH) cometidas en los últimos años, con el fin de colaborar a la reconciliación de todos los chilenos.

Las tareas que se le encomendó a la Comisión de Verdad fueron: establecer un cuadro, lo más completo posible, sobre los graves hechos de violación a los DD.HH, sus antecedentes y circunstancias. Reunir información que permita individualizar a sus víctimas y establecer su paradero. Recomendar las medidas de reparación y reivindicación que estimara de justicia, y recomendar las medidas legales y administrativas que deberían adoptarse para impedir o prevenir que se cometan nuevos atropellos graves a los DD.HH.

En este contexto se determinó que se investiguen los hechos con resultado de muerte o desaparición ocurridos entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990 bien sea dentro del país o en el extranjero (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991). Así, la Comisión recibió a más de 3,400 familiares de desaparecidos y asesinados que presentaron múltiples casos, de los cuales 644 quedaron fuera de su competencia. También consultó archivos de más de 100 organizaciones de derechos DD.HH, académicas, políticas y religiosas.

Los resultados de esta primera investigación fue un informe de tres partes: la primera parte dice relación con los hechos de violaciones de los DD.HH; la segunda parte da cuenta de recomendaciones para reparar el daño y, por último, la tercera parte de nombre "Víctimas",

proporciona una reseña biográfica de las 2,279 personas respecto de las cuales la Comisión se formó una convicción de que murieron o desaparecieron como víctimas de la violación a sus DD.HH, entre ellos 132 miembros de las fuerzas armadas y de orden.

La Comisión recomendó la reparación pública de la dignidad de las víctimas, y diversas medidas de bienestar social, pensión única de reparación, atención especializada en salud, educación, vivienda, condonación de ciertas deudas y exención de la obligatoriedad del servicio militar a los hijos de las víctimas. La Comisión presentó también recomendaciones en los aspectos jurídicos y administrativos. En enero de 1992 el gobierno chileno, mediante la ley 19.123 creó la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, para ejecutar las recomendaciones de la Comisión de Verdad y Reconciliación, poniendo foco en la reparación material de los daños causados por la dictadura cívico-militar, calificada por la Comisión como una tragedia desgarradora (Cuya, 1997).

En el transcurso de los años se continuaron generando instancias institucionales para la incorporación de víctimas, develando un considerable incremento a lo establecido en el informe inicial de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. En el año 2003 nació la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Comisión Valech), que entre el 13 de noviembre de 2003 y el 1 de junio de 2005 calificó 28.459 víctimas. Se estableció que durante los 17 años de dictadura se registraron más de 40 mil casos reconocidos por la Comisión Asesora Presidencial para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, en su informe de 2011 (de ahora en adelante CPACDD 2011) y sus predecesoras; incluyendo detenidos desaparecidos, ejecutados políticos, víctimas de violencia política, torturados y presos políticos. Este informe y su reconocimiento institucional por las autoridades, reafirma que el país sufrió entre 1973 y 1990 una política de Estado en materia de violaciones de DD.HH. En años posteriores, el 2009, se creó el Instituto Nacional de Derechos Humanos, con el objetivo de promover y proteger los DD.HH reconocidos y protegidos por la Constitución de la República y las leyes, los tratados internacionales de DD.HH vigentes en Chile y los principios generales de derecho aceptados por la comunidad internacional, también fue una constatación que refuerza la responsabilidad del Estado de Chile en relación al reconocimiento y reparación de las víctimas (CPACDD, 2011).

En base a lo expuesto, entendemos que las instancias gubernamentales han establecido la reparación de manera reduccionista, privilegiando las soluciones pecuniarias, en desmedro de los aspectos jurídicos, éticos, sociopolíticos y psicosociales; hecho que ha generado en las víctimas fuertes sentimientos de frustración y desencanto, estados psicoemocionales que han hecho abortar en gran medida los esfuerzos de reparación en curso (Madariaga, 1994). El desempeño político actual permite que los gobiernos pongan énfasis a las exigencias de reconciliación, como garantía de "estabilidad democrática", siendo que en muchos casos se trata sobre todo del empeño por favorecer la impunidad de los violadores de los DD.HH, volviendo a agredir así, en nombre de la reconciliación, a los familiares de las víctimas. Es por esto, que el testimonio de sobrevivientes de operaciones militares así como los informes de los testigos y familiares de las víctimas, son algunos de los más valiosos recursos para avanzar en la obtención de la verdad (Cuya,1997).

Es a partir de estos eventos es que a 30 años del retorno a la Democracia, el 18 de octubre de 2019 se desencadena el “Estallido Social” en Chile, donde las indignaciones individuales, mediante mecanismos incluso paradójicos, generaron una acción colectiva. Impulsada por las desigualdades socioeconómicas, la desigualdad ante la ley y la percepción, recurrente, de injusticia y abuso entre quienes viven muy cerca en términos territoriales, pero con mucha distancia en términos de las garantías que poseen respecto a sus derechos básicos de ciudadanía civil y social (Luna, 2019).

A pesar de que la mayoría de las manifestaciones son pacíficas, se puede observar de manera consistente y a través informes emitidos por diversos mecanismos nacionales e internacionales, una violenta y desproporcionada respuesta institucional. De la información recopilada por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (de ahora en adelante ACNUDH), en su misión en Chile desde el 30 de Octubre y el 22 de Noviembre de 2019 en la que se visitaron siete regiones (de Antofagasta, de la Araucanía, del Biobío, de Coquimbo, del Maule, la Región Metropolitana y la de Valparaíso), concluye entre otras cosas que “hay razones fundadas para sostener que, a partir del 18 de octubre, se han producido un elevado número de violaciones graves a los DD.HH. Estas violaciones incluyen el uso excesivo o innecesario de la fuerza que resultaron en la privación arbitraria de la vida y en lesiones, la tortura y malos tratos, la violencia sexual y las detenciones arbitrarias. Estas

violaciones se cometieron en todo el país, pero su gran mayoría ocurrió en la Región Metropolitana y en contextos urbanos”. (ACNUDH,2019 p. 31)

En un estudio realizado por la Defensoría de los Derechos de la Niñez en Chile (2020) se establece que hasta el 22 de abril de 2020 se han conocido 803 casos de vulneraciones de derechos de Niños Niñas y Adolescentes (de ahora en adelante NNA), de los cuales el 51% se encontraban en marchas o manifestaciones y en un 27% se encontraban en situaciones cotidianas de su vida diaria. Se identificaron afecciones emocionales, valoraciones y juicios negativos hacia las autoridades, la violencia represiva y social. Además, se describieron afectaciones y experiencias traumáticas producto de la represión policial. De igual forma, se identificaron la vulneración a los derechos e interrupción de rutinas normalidad, vida cotidiana e incertidumbre en entornos significativos. La experiencia de violencia fue identificada de mayor intensidad por las y los adolescentes, resultado del nivel de involucramiento y participación de estos en las diferentes formas de movilización y protesta social, las que constituyen formas de ejercer su derecho a participar y expresar su opinión, y no debe estar sometidas a vulneraciones por parte de las agencias del Estado. De igual forma se observó que **adolescentes y jóvenes constituyen la mayoría de las presuntas víctimas de violaciones a los DD.HH y se han visto especialmente afectados**. Además de estudiantes, incluyendo líderes estudiantiles, han sido hostigados y atacados debido a su papel en las protestas (ACNUDH,2019). Según el informe de Instituto Nacional de Derechos Humanos (2020), en total, 1.234 personas han sido víctimas de tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes.

Como hemos desarrollado, miles de víctimas directas e indirectas de la dictadura podrían ver reflejadas sus propias historias en las violentas respuestas y violaciones a los DD.HH que ocurrieron en las calles en el contexto de protestas en estallido social. Es así como surge la pregunta sobre cómo pudieron haber experimentado los jóvenes el estallido social y más específicamente, una población especialmente sensible a situaciones de violencia institucional y violaciones a los DD.HH, como lo son los familiares de víctimas de la dictadura, en específico las nietas y nietos que corresponden a la tercera generación.

1.1 Relevancia:

El presente estudio de narrativas transgeneracionales de nietas y nietos adolescentes de víctimas de dictadura, que surgen a raíz de la vivencia del estallido social en Chile de octubre 2019, se propuso recabar información relevante en al menos cuatro ámbitos: relevancia social, clínica, teórica. A **nivel social**, se espera que este estudio contribuya a documentar los procesos de memoria social y narrativas durante el estallido social. Esta información generada podría ser incorporada en los programas educacionales, ministeriales, enfocados a introducir a las nuevas generaciones en una enseñanza que abarque el diálogo entre pasado y el presente; en escuelas, universidades y a nivel de grupos y comunidades de base. Además podría entregar elementos para el análisis y comprensión respecto a los significados de las historias personales, tanto de las víctimas y sus familias, como de los chilenos en general, los acontecimientos del pasado social traumático, siendo un aporte a la construcción de la memoria social desde el mundo académico (Faúndez et al., 2014). Tenemos la responsabilidad de entender e investigar los medios a través de los cuales el terror experimentado en épocas pasadas puede estar expresándose hoy en la subjetividad y en las características de la vida relacional de toda una población (Scapusio, 2006).

A **nivel clínico**, plantea la exploración del valor terapéutico del desarrollo de narrativas que permitan integrar la historia personal presente con la herencia transgeneracional (Capella, 2013). Abre también posibilidades para el desarrollo de intervenciones psicoterapéuticas tanto individuales como grupales basadas en el desarrollo de estas estrategias, como forma de identificar las fortalezas de las personas enfrentadas a situaciones de terror, en contraposición a la psicología más tradicional que se enfoca en los síntomas y consecuencias del estrés post traumático derivado de este tipo de eventos. Así mismo la construcción de narrativas vitales favorecen la elaboración de sucesos traumáticos en el presente, que se conectan con situaciones vividas por sus familiares en generaciones anteriores.

A **nivel teórico**, la presente investigación permitirá ampliar nuestro conocimiento acerca de la transmisión transgeneracional del trauma en terceras generaciones, lo que favorecerá una elaboración teórica para comprender las dinámicas presentes que operan en situaciones violentas y traumáticas. También, nos permitirá obtener información acerca del

impacto transgeneracional del trauma a través de la comprensión de las experiencias de los nietos y nietas de víctimas de violaciones a los DD.HH en dictadura y los sistemas de significados que se han generado como resultado del ejercicio narrativo propuesto en esta investigación. Además, nos ayudará a entender la repercusión que tiene en el presente las prácticas de represión violenta del gobierno a raíz del estallido social, en los familiares de las víctimas de la dictadura. De esta forma, la presente investigación podría contribuir a visibilizar las repercusiones actuales de la dictadura cívico militar de Chile, en las terceras generaciones, contribuyendo también a relevar la importancia de establecer políticas más eficaces de reparación.

2. PREGUNTA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

2.1 Pregunta de Investigación

¿Cómo han experimentado el estallido social de octubre 2019 en Chile los nietos y nietas adolescentes de víctimas de la dictadura y cuáles son las narrativas transgeneracionales que surgen?

2.2 Objetivo General

Conocer y comprender las narrativas transgeneracionales de nietas y nietos adolescentes de víctimas de dictadura, que surgen a raíz de la vivencia del estallido social de octubre 2019 en Chile.

2.3 Objetivos Específicos

1. Identificar las características de la transmisión transgeneracional de adolescentes nietas y nietos de víctimas de la dictadura a partir del estallido social de octubre 2019 en Chile
2. Describir las narrativas de nietas y nietos víctimas de dictadura acerca de las causas del estallido social de octubre 2019 en Chile
3. Describir los efectos de la respuesta institucional del Estado en Chile al estallido social de octubre 2019 en la población estudiada

3. MARCO TEÓRICO

3.1 Sociedad post dictatorial, impunidad y abuso

La violencia que se instaló durante los años de dictadura cívico-militar, se desplegó como un conjunto de acciones planificadas sistemáticamente por parte de quienes detentaban el poder del aparato estatal para ocasionar daños físicos, psicológicos, emocionales, económicos y sociales a quienes fueron señalados, para que a través de ellos la sociedad advirtiera el horror de lo siniestro como realidad concreta. Es por lo anterior, que entenderemos aquí el daño producido durante esos años, como todo tipo de afectación o menoscabo a la integridad de las personas y a la trama social que las sustenta (Scapusio, 2006). Aludiendo especialmente a la intencionalidad de éste y a su condición de situación extrema, en el sentido que busca deliberadamente la destrucción de la condición de personas, basado en la lógica de la creación de un enemigo interno contrario al régimen establecido de manera arbitraria y violenta (Faúndez & Cornejo, 2010). Este enemigo interno fue pesquisado por agencias de inteligencia como la DINA y CNI, poniendo en tensión la sociedad para desatar la desintegración de los vínculos comunitarios y territoriales, desgastándose así las diversas formas de organización social y apoyo mutuo, las cuales debieron reducirse a la organización de ollas comunes y otras instancias las cuales, en el punto más álgido de la represión dictatorial, implicó un silencio forzado y el paso a la clandestinidad de muchas de estas prácticas y formas de organización social y política (Muñoz, 2015).

De esta manera, se intensificaron las consecuencias psíquicas asociadas al traumatismo que implican las medidas de terror estatal sobre la población. Esto en la medida en que la descrita desarticulación del tejido social también impactó en la posibilidad de elaboración traumática:

“Así, el triunfo de la violencia representa también el impasse del trabajo de elaboración transgeneracional, en cuanto supone, la suspensión de la inscripción de la vida psíquica individual dentro del horizonte simbólico que modula el trabajo generacional y posibilita el encuentro con el otro” (Jofré, 2018. p.300)

Sin embargo, el horror de las víctimas directas e indirectas no termina ahí. Sabemos ahora, que el daño no es algo que cese porque la causa haya cesado con el término de las

dictaduras y el terrorismo de Estado, sino que se constituye como algo que sigue aconteciendo; sustancialmente en el tejido social como efecto de la impunidad, la no reparación y la consiguiente frustración en relación a los ideales de justicia, con la repercusión que esto tiene en las expresiones subjetivas (Mayol, 2019; Scapusio, 2006).

En 1990, se realiza un plebiscito que marca el fin del gobierno de la junta militar, y el inicio de una transición pactada de la dictadura en Chile. Se instala así un gobierno democrático, liderado por Patricio Aylwin como presidente. Este nuevo gobierno democrático se sostuvo entre dos posturas contradictorias frente a la violación de DD.HH que conviven hasta hoy en la política institucional. El resultado del proceso descrito anteriormente devino en la consolidación de una democracia de baja intensidad (Gudynas, 2009), en donde la participación ciudadana quedó reducida a la deliberación individual para la elección de representantes. Así, concordamos con Pérez Soto (2015) quien hipotetiza que en el ciclo neoliberal chileno “la democracia se ha convertido en un medio eficaz para la contención y disgregación del movimiento social” (p.279).

Por una parte, un discurso proveniente del gobierno militar cuyo objetivo era asegurar un legado de olvido en el nombre de la paz social, y por otra parte, aquellos sectores de la sociedad afectada por años de represión que demandaban no sólo justicia, sino también la completa divulgación de las atrocidades cometidas por los militares (Espinoza, 2007). Así, esta transición tuvo como fundamentos la impunidad y la continuidad de las políticas neoliberales de privatización de la salud, las pensiones, la educación, la precarización del trabajo, la destrucción de las organizaciones sindicales y sociales y el autoritarismo, dando paso a un modelo político que se ha caracterizado por mantener las estructuras heredadas de la dictadura (Moulian, 2009).

Es importante señalar también que, el Golpe de Estado en Chile del 11 de septiembre de 1973, permite crear por la fuerza un nuevo orden, una nueva constitución en la que se construye la institucionalidad bajo una forma de Estado, autoritario, mezcla entre el mundo civil y los militares; y una política orientada no hacia la sociedad civil, sino que claramente alejada de la tradición republicana y con tendencia neoliberal, de corte autoritario. Generándose así mecanismos legales para legitimar la dictadura (Aceituno, 2016).

Así también, podemos decir que la impunidad fue un factor esencial para la instalación del miedo y el silencio entre la población. La demostración de control que ejercieron las fuerzas armadas durante los años de dictadura implicó la instalación de una dinámica de poder represivo la cual se extendió durante la vuelta a la democracia por medio de las policías militarizadas y Carabineros de Chile. Esta situación sostenida y levemente modificada a través del tiempo implicó en términos institucionales un compromiso con la impunidad (Lopez, 2012). Impunidad entendida como el proceso de dejar repetidamente sin castigo a aquellas personas culpables de un crimen que afecta a individuos o grupos sociales, produciéndose una demostración explícita de poder a partir del control asociado a la impunidad, generando de esta forma inseguridad y desconfianza en los procesos sociales y políticos (Brinkmann, 1999).

El proceso de impunidad en Chile comenzaba con la persecución de las víctimas que habían sido previamente seleccionadas por el sistema del Estado represivo por haber sido considerados potenciales enemigos políticos e ideológicos del nuevo orden. Este proceso continuaba con la ausencia de una investigación acerca de las circunstancias, causas o responsabilidades atribuidas a la víctima. Por lo tanto, se les negaba su derecho a un proceso justo, a la vez que se garantiza impunidad a aquellos oficiales del Estado responsables de crímenes por medio de la omisión de justicia. Desde la perspectiva de los DD.HH, la violación de estos derechos por parte del Estado transformó la impunidad en una aprobación moral de estos crímenes (Brinkmann, 1999). A diferencia de lo que ocurrió en otras dictaduras, la de Pinochet recibió el consentimiento y apoyo de miembros del poder judicial, quienes no sólo permitieron la existencia de la impunidad, sino que tampoco protegieron los derechos fundamentales de la gente (Espinoza, 2007).

Dadas las condiciones del retorno a la democracia ya descritas, la prolongación de las prácticas de impunidad sistemática en materia de violaciones de DD.HH se prolonga contra la población mapuche en Chile (Arroyo & Torreblanca, 2020). En 1993 ocurre la primera violación de DD.HH a población mapuche de vuelta a la democracia denominada “la masacre de Apoquindo”, frente a la cual el electo presidente Aylwin hace una defensa férrea del actuar de carabineros. Así comienza un ciclo de montajes policiales sistemáticos contra la población chilena presentados como uno de los elementos claves para la continuidad de la impunidad frente a hechos de violaciones de los DD.HH por parte de instituciones estatales. Así, en la

investigación de Arroyo y Torreblanca del año 2020, se identifica que los denominados montajes policiales, a nivel social y comunicacional, dan cuenta que entre el año 2002 y el año 2018 ocurrieron un total de 20 hechos. Siendo las comunidades mapuches las más afectadas, en un total de 12 casos. Además, se encuentra el mantenimiento de estas prácticas de montajes policiales en la “transgresión a los protocolos de acción por parte de los agentes policiales” (p.101), donde se destaca la destrucción de documentos, la obstrucción de la investigación, apremios ilegítimos, homicidios y torturas llevadas a cabo por integrantes de las policías chilenas.

Así, la presencia de montajes por parte de la policía pese a haber sido descubiertos, no han implicado necesariamente, una modificación estructural de las mismas, sino solamente la desvinculación de sus participantes, sin que se detenga esta red de protección institucional y sosteniendo la práctica de montaje como una forma de persecución política. En ese sentido, el aparataje de inteligencia se torna fundamental en la imputación de cargos y delitos a sujetos que, desde sus prácticas y/o discursos, son identificados con anterioridad como contrarios a lo establecido. Casos como el encarcelamiento de Elena Varela el año 2008, el Caso Bombas 1 el 2010, el caso Luchsinger Mackay en 2013 y la Operación Huracán de 2017, dan cuenta de esto (Arroyo y Torreblanca, 2020).

Por último, estas mismas prácticas de impunidad se extienden a casos de corrupción estructural económica, las cuales se unen a los casos de financiamiento ilegal de la política, uso de información privilegiada, el Caso Penta y Soquimich, entre otros. Constituyéndose así un ámbito de impunidad asociado al abuso económico, el cual podemos describir a partir de siete puntos: 1) como es que existen importantes actividades empresariales ilícitas respecto a las cuales no hay legislación que establezca sanciones penales; 2) decisiones del legislador orientadas a no incriminar o derechamente eliminar la sanción penal de estas conductas; 3) impedimentos a la modernización jurídica y dogmatismos resolutivos en tribunales; 4) producción de investigaciones de poca viabilidad llevadas a cabo desde el Ministerio Público debido a la utilización de tipos penales que casi no se aplican o se desplazan a castigos distintos a los que dieron inicio la investigación de amenazas de pega bajas; (5) procesos que terminar con salidas alternativas o penas muy bajas haciendo aumentar la sensación de impunidad; (6) uso de la prisión preventiva para lograr perjuicios a imputados/as; y (7) falta de interés del Ministerio Público en la persecución (Etcheberry, 2015).

3.2 Ciclo de crisis protagonizados por jóvenes: movimientos estudiantiles y camino al estallido social

A partir del hito de las protestas estudiantiles del 2006 en Chile (conocido como la “Revolución Pingüina”), se ha producido una reactivación de la acción colectiva estudiantil de manera sostenida a través del tiempo, hasta llegar al punto culmine que implica el salto de los torniquetes en las estaciones del servicio de transporte público del Metro de la ciudad de Santiago de Chile en el año 2019. Acciones colectivas y políticas que se reconocen como el inicio del estallido social chileno, entre quienes participaron en ellas y quienes han posteriormente analizado el proceso de articulación y las circunstancias acaecidas.

Este nuevo proceso de articulación social ha estado caracterizado por el protagonismo sostenido que ha tomado la población de jóvenes. Tanto en la articulación de procesos de revuelta social como catalizador del surgimiento de otros movimientos sociales (Lamadrid y Benitt, 2019). Las movilizaciones estudiantiles se caracterizaron por ser protestas en red y masivas, no piramidal y articuladas al uso de redes sociales y de información a partir de las nuevas tecnologías de la información (OPECH, 2009). Así las movilizaciones del 2011, por ejemplo, instalaron a la protesta pública como la forma fundamental de expresión de las demandas de la ciudadanía sacándola de su situación de ilegitimidad. Esta protesta pública implicó la emergencia de formas creativas de acción colectiva tendientes a la resignificación de la cultura diseminada por medios de comunicación, desplazando la política institucional hacia el espacio público (Lamadrid y Benitt 2019).

En relación al movimiento feminista, se observa que entre 2012 y 2017 la cantidad de protestas promedio era de 19 eventos anuales, luego a partir del movimiento internacional #NiUnaMenos la cifra aumentó, llegando hacia los 40 y por último en el 2018 se contabilizaron 151 protestas feministas a lo largo de todo el país. La Región Metropolitana lideró en cuanto a la cantidad de protestas, con 34 en 2018; después siguió la Región de Antofagasta con 18 protestas, y la Región de los Ríos con 17 protestas feministas. (Reyes et al., 2019). Dentro de las características de esta reactivación del movimiento feminista, Lamadrid y Benitt (2019), describen un carácter generacional marcado a partir de la extensión de los servicios educacionales a sectores cada vez más amplios de jóvenes.

A pesar de ser procesos sumamente complejos y diferentes entre sí, lo que parece desplegarse de manera transversal entre los distintos movimientos sociales es que “se detalla cómo el concepto de “abuso”, referido y nombrado de diversas maneras, como la clave de la crisis de legitimidad” (Mayol, 2012, pp.20-21). Estos abusos son representados también por el Colectivo Las Tesis con la performance de nombre “un violador en tu camino”, el cual perfila a la policía, los jueces, el Estado y el presidente como un “macho violador”, cuestión que anuda la relación entre crisis de legitimidad, abuso y feminismo. Finalmente, estas prácticas de abuso económico sobre los territorios y sobre las personas, durante el ciclo democrático, resultan ser alguno de los gatillantes claves para entender el estallido social (Mayol, 2019).

Así, podríamos decir que la ocurrencia de este fenómeno en ese momento específico responde más a lógicas de agregación de las acciones colectivas que a las preferencias individuales específicas de quienes estaban indignados y manifestándose en las calles. Las listas de descontentos por los que las personas se manifiestan en las calles parecen ser infinitas, dinámicas y poco homogéneas; pero están ahí, y conviven, en tensión, con la complacencia, la incredulidad y el desconcierto de aquellos que apuestan por mantener en “equilibrio” la institucionalidad chilena (Luna, 2019).

Desde la psicología social sabemos que un requisito necesario para que las personas se movilicen es la percepción de injusticia (Zomerén et al., 2008 citado en Gerber, 2019), la que en el caso chileno, se encontraba presente de manera estructural y persistente. La injusticia estaba siendo experimentada por chilenos y chilenas no solo generó rabia entre aquellos que se han movilizado, sino que también ha reducido la legitimidad de las autoridades y del sistema social, disminuyendo la confianza en formas democráticas para resolver conflictos. De igual forma, entendemos que esta misma percepción de injusticias y falta de legitimidad son las que están a la base de las acciones violentas y de los vandalismos observados en focos específicos durante el estallido social (Gerber, 2019).

3.3 Continuidad de la violencia institucional y violaciones a los DD.HH durante el estallido social

Podríamos entender en este sentido, que la radicalización de la violencia es producto de un tipo de sociedad que se rebela de manera explosiva y desarticulada ante la simultaneidad de

violencias sostenidas por el modelo democrático y subsidiario que actuó de manera silenciosa, poco perceptible, pero con efectos altamente corrosivos del tejido social. Un modelo de violencia que, Robert Nixon el año 2011, llamó “violencia gradual” (slow violence), y que muestra que el modelo de desarrollo neoliberal ha provocado un tipo de violencia paulatina que se dispersa con el tiempo, pero que genera un desgaste constante y persistente en determinados grupos de la población. Este tipo de violencia es provocada por la aplicación del modelo de desarrollo capitalista, que ha sido instaurado y pactado en dictadura pero heredado y promovido estructuralmente por la democracia actual. Basándose también, en la desprotección social de la población (Maureira & Valenzuela, 2019). Este modelo de desarrollo económico nos lleva a pensar en su impacto en la elaboración transgeneracional de la violencia vivida en dictadura y posteriormente. Vale la pena considerar lo planteado a continuación respecto a la elaboración de lo traumático como lo plantea Jofré (2018):

“Así, el triunfo de la violencia representa también el impasse del trabajo de elaboración transgeneracional, en cuanto supone, la suspensión de la inscripción de la vida psíquica individual dentro del horizonte simbólico que modula el trabajo generacional y posibilita el encuentro con el otro” (p. 299)

Es en este contexto, que el 19 de octubre de 2019 se decreta el “Estado de Excepción Constitucional de Emergencia” (de ahora en adelante E.E.C) en las provincias de Santiago y Chacabuco, y las comunas de Puente Alto y San Bernardo de la Región Metropolitana¹. Los E.E.C, son mecanismo a través de los cuales se altera la situación de normalidad y regularidad de los derechos y libertades de las personas garantizadas por la constitución política, debido a razones extraordinarias y graves y con la finalidad de proteger otro bien mayor. Se envían a las calles contingentes de militares, encargados de custodiar y restringir la libertad de movimiento y reunión.

De esta forma, entre el 6 y el 11 de noviembre de 2019 se constituye en Chile la Misión Internacional de Observación compuesta por diversas organizaciones nacionales, regionales e internacionales de la sociedad civil, que visitó Chile, cuyo objetivo fue conocer

¹Publicado en el DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. El 19 de Octubre de 2019 en Santiago de Chile.

la crítica situación de DD.HH en el país en el contexto de las protestas sociales ocurridas a partir del 18 de octubre del año 2019. En su informe entregado en enero de 2020 se revela que en los días posteriores a la declaración del E.E.C hubo un aumento exponencial de violaciones a los DD.HH en el país. Lo que se ha observado en el aumento de las denuncias, por parte del Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile (INDH), de homicidio y homicidio frustrado, detenciones arbitrarias y en el registro de personas heridas. Se incluyen además, personas heridas por armas de fuego y víctimas de trauma ocular. Posterior a la fecha en la que fue levantado el E.E.C, el domingo 27 de octubre, las protestas en demanda de derechos económicos, sociales y culturales convocadas por estudiantes, sindicatos, pobladores y pensionados, entre otros, no se detuvieron y por el contrario el movimiento social se fortaleció y masificó en las calles de todo Chile (Misión Internacional de Observación a Chile [IIOCH], 2020).

Así, se establece un estado de enfrentamiento constante para poder manifestarse. Se genera un ambiente proclive a la ocurrencia de violaciones, pues se ha facilitado el escalamiento en los enfrentamientos entre carabineros y manifestantes, que ha acentuado las posiciones antagónicas. Se instaura la política de la securitización, la cual enfatiza las prácticas de seguridad como una expresión política de regulación y control. La securitización se refiere al acto soberano de situar a personas o grupos sociales como peligros vitales para la sociedad, y de esta manera, justificar medidas extremas que no se contemplan dentro de la ley convencional. Se genera un nuevo escenario social y político donde se justifican las medidas extremas (Risor, 2019).

Inevitablemente este contexto de E.E.C generado como respuesta institucional del gobierno ante las manifestaciones y el estallido sociales, genera un contexto de violencia y enfrentamiento que trae de vuelta los fenómenos ocurridos durante la dictadura. Así la represión de la protesta social, iniciada en octubre de 2019, por parte de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y las Fuerzas Armadas de Chile reveló una situación de violaciones generalizadas a los DD.HH, producto de una política estatal de represión en todo el país (IIOCH, 2020).

Según los datos del Informe del INDH de marzo de 2020, se da cuenta que en la clasificación de las acciones judiciales durante ese contexto, una gran mayoría de ellas son querrelas por tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, seguidas de tortura con

violencia sexual. En total, 1.234 personas han sido víctimas de tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, en tanto 282 personas han sido víctimas de tortura con violencia sexual y 34 personas han sido víctimas de homicidio frustrado a manos de agentes del Estado. Además se identificaron 460 víctimas de trauma ocular entre quienes se manifestaron. Se observa además, un preocupante dato sobre NNA, los cuales representan un 16% de los casos totales, 173 han recibido tortura y otros tratos crueles y 70 NNA han sido víctimas de tortura con violencia sexual (INDH, 2020).

Las agresiones por parte del Estado de Chile son expresiones de prácticas de violencia estatal arraigadas en las fuerzas del orden y seguridad que se pueden identificar desde hace años y que se han verificado en gran cantidad y en todo el país en el contexto de las movilizaciones iniciadas en octubre 2019 (IIOCH, 2020). Las cuales se podrían constituir de la misma manera, como formas de violencia planificada, sistemática e intencionada hacia las personas en forma de violencia extrema; conformando características similares a las ocurridas durante los 17 años de dictadura. Como lo describe Madariaga (2019):

“son los mismos actores (carabineros, policía de investigaciones, militares, civiles); las mismas formas de agresión sobre los cuerpos (asesinatos, golpizas, torturas, violaciones, uso masivo de balines, perdigones y también balas, allanamientos de morada, detenciones arbitrarias, amenazas de muerte, estados de excepción, etc.); el mismo tratamiento mediático (omisión de las expresiones pacíficas de la ciudadanía, con sus extraordinarias manifestaciones artísticas y culturales y, al mismo tiempo, exacerbación coordinada de las situaciones de violencia callejera); la misma sombra de impunidad para los victimarios.” (p. 147).

3.4 Trauma y trauma psicosocial

Para entender las repercusiones individuales de la violencia del Estado en dictadura y posteriormente durante los años de democracia, nos referiremos al término de trauma, porque entendemos que este residuo es negativo, que se trata de una herida, es decir, de una huella desfavorable para la vida de las personas. Por lo general, se califica como trauma psíquico la particular herida que una experiencia difícil o excepcional, una situación de particular tensión o sufrimiento, o algún hecho doloroso que queda en una persona concreta. (Martín-Baró, 1988). Entenderemos también, desde el paradigma constructivista, que los acontecimientos

traumáticos pueden interrumpir las narrativas personales, desorganizando, generando la disociación de los aspectos de la experiencia traumática misma y pudiendo generar una narrativa dominante con relación al suceso traumático; impidiendo la integración en una narrativa personal (Neimeyer et al., 2006). De esta forma, se generan narrativas dominantes de trauma que desarticulan el sentido de organización del sí mismo y genera desequilibrios (Capella, 2011).

De esta manera, hablaremos además de trauma según lo identificado por Matín-Baró (1988), quien entiende el trauma psicosocial para referirse a procesos que están insertos en situaciones de violencia política provocada por otro, de manera intencionada y externa. Con esto nos referimos a la huella que deja este suceso histórico en toda una población. El trauma psicosocial incluye las concepciones anteriores de trauma y señala que tanto el origen de éste como sus secuelas, se encuentran insertas en las relaciones individuales, familiares y sociales en que se produce. Se constituye desde su carácter dialéctico, subrayando que la herida o afectación dependerá de la peculiar vivencia de cada individuo, condicionada por su extracción social, por su grado de participación en el conflicto así como por otras características de su personalidad y experiencia.

Si bien las graves violaciones de DD.HH ocurridas en Chile entre 1973 y 1990, que tuvieron un carácter institucional y constituyeron una política de Estado, definida e impulsada por las autoridades de la época (CPACDD, 2011), tienen efectos físicos y psicológicos que se manifiestan principalmente en el sujeto sometido; sabemos que es la sociedad en su conjunto la que resulta impactada, especialmente si se considera la tortura como estrategia de control político para regular el orden social por medio de la impronta de amenaza y miedo en que vivían los ciudadanos (Faúndez & Cornejo, 2010).

Para referirse al trauma psicosocial, uno de los primeros psicólogos sociales críticos, Ignacio Martín- Baró (1990, 1992, 1996), desarrolla un enfoque integrador, a través de su propuesta teórica sobre el conflicto armado en El Salvador. Este enfoque comprende la experiencia traumática como un proceso que contiene varias etapas: El punto inicial de la secuencia traumática de eventos, es la desigualdad estructural de las condiciones socio-económicas en la sociedad Salvadoreña. Esta condición estructural que genera relaciones sociales en disputa y divisiones sociales profundas, gatilla conflictos socio-políticos entre los grupos opositores y las clases sociales que a la vez producen situaciones traumáticas. La

segunda etapa se caracteriza por la intensificación de los conflictos sociales que ya no pueden ser controlados por medios pacíficos; este es el comienzo del conflicto armado que culminó en la guerra civil. Este es el período donde la violencia adquiere su expresión más deshumanizante representada por el aniquilamiento físico y psicológico de seres humanos. Así, en la tercera etapa, o período de post-guerra, las relaciones sociales son todavía alteradas como resultado de los conflictos de guerra.

A partir de esta conceptualización psicosocial es posible generar su aplicación al contexto chileno, entendiendo las raíces sociales, históricas y políticas más allá que sólo una conceptualización individual del trauma. Se identifica así la naturaleza dialéctica de este fenómeno, el que es siempre mediado por el juego de relaciones institucionales, sociales e individuales (Espinoza, 2007)

3.5 Trauma transgeneracional

En la revisión de distintos estudios de sobrevivientes del Holocausto y de las dictaduras en Latinoamérica, se da cuenta que, las situaciones traumáticas producto de la violencia política organizada tienen consecuencias sobre varias generaciones de descendientes y no solo en las víctimas directas (Faúndez & Cornejo, 2010). De esta manera se produce lo que Volka (1996) refiere como la transmisión transgeneracional del trauma. A través de ésta, los efectos del trauma se transmiten a la siguiente generación con la intención consciente e inconsciente de encontrar formas de resolverlos y revertirlos. Así, si la persona que es portadora de la representación depositada por el familiar que vivió el trauma, no puede hacer frente eficazmente, se debe a que esta representación sigue siendo molesta e influyente. Con el tiempo, la persona puede externalizar la representación traumatizada original en la tercera generación y en su representación del yo en desarrollo y así sucesivamente.

Considerando las características de trauma psicosocial, entendemos que los diversos efectos que produce en los descendientes de los afectados directos se originan en lo social. Es a esta aparición de consecuencias mediatas como expresión del trauma lo que llamamos transmisión. Esta transmisión de origen social como el mismo trauma, se cristaliza y manifiesta instalándose en las familias y en las subjetividades (Tejeda & Estrada, 2012). La forma en la que se puede comprender lo que es transmitido se puede diferenciar entre

mecanismos de transmisión, esto es, la forma en que el trauma es traspasado de una generación a otra y el contenido de la transmisión, es decir, aquello que sería transmitido a otros y otras (Kellermann, 2001).

Desde el psicoanálisis, Abraham y Torok (2005) abordan la transmisión psíquica, proponiendo que aquellas situaciones que no pudieron ser elaboradas, es decir, que no pudieron ser incorporadas a la psiquis mediante el mecanismo de introyección, darán lugar al sufrimiento psíquico y se constituirán como trauma, quedando “incluido” en el psiquismo, específicamente en el yo. Lo que resulta de esto, es un ajuste psicológico, al que los autores denominan *cripta*, el cual describen como la instalación de un lugar cerrado en el seno del yo. La cripta determinará un *fantasma* psíquico en el inconsciente de un hijo en contacto con un padre portador de una cripta. De esta forma, padres con traumas o situaciones no elaboradas o no introyectadas, transmiten una laguna en el inconsciente, un saber no sabido a sus hijos. Por lo tanto, el fantasma es también un hecho metapsicológico, lo que acompaña en este caso no son los muertos, sino los huecos que quedan dentro de nosotros por los secretos de los demás.

De esta forma, las narrativas transgeneracionales presentes en las nietas y nietos, se expresan como herencia de esta historia traumática que aún permanece encapsulada a nivel individual y familiar debido, en parte, a la imposibilidad de testimoniar la experiencia, al silencio protector de las víctimas con sus seres queridos y a la sordera y negación pactada socialmente. Lo que se transmite a ellos y ellas de una generación a otra es, por un lado, el contenido traumático de ciertas experiencias, pero es, además, la forma o mecanismos en cómo se representan y comprenden a través del sentido y significado que le son otorgados transgeneracionalmente (Faúndez et al., 2014). Asimismo, la transmisión transgeneracional a los nietos y nietas no la hacen solamente los familiares o historia familiar, sino el trabajo de campos inmanentes (naturaleza, sociedad, subjetividad y grado de desarrollo material) que actúan acoplándose unos con otros (Scapusio, 2006).

En este sentido Scapusio (2006), plantea que es posible observar ciertas emociones en las que se podría expresar lo heredado del terrorismo de Estado: a) Miedo: esto incluye tanto el miedo vivido y no comprendido como el miedo transmitido por la generación precedente; b) Temor: por el conocimiento distorsionado del pasado que mantiene la aprensión de que lo siniestro, esto es las fantasías respecto a objetos o situaciones temidas,

pueda volverse real; c) Nostalgia: vivida como la pérdida de un tiempo y de una situación idealizada anterior al terrorismo de Estado, con toda la carga que esto implica de decepción y apatía ante el presente y de tristeza, desconcierto y desesperanza ante el futuro; d) silencio: aquí se observa la función del secreto como organización, que abarca diferentes aspectos: el silencio social inducido por el Estado, la identificación alienada con ese mandato y la necesidad -como técnica defensiva- de mantener silencio con posterioridad a las situaciones traumáticas vividas; e) violencia: que muestra en toda su magnitud los efectos de la impunidad; y f) la desconfianza y la falta de credibilidad.

De este modo, en el acto de recordar, las resignificaciones colectivas de acontecimientos del pasado se organizan finalmente en el sujeto individual a través de un proceso psicoafectivo que incluye su biografía, su trama familiar y social actualizadas en un presente donde se articula una y otra vez su historia con otras historias y otras significaciones. Memoria y transmisión son entonces fenómenos articulados y necesarios de considerar de manera conjunta para una mayor comprensión (Faúndez et al., 2010).

3.6 Memoria colectiva

Para caracterizar la relación entre memoria y transmisión transgeneracional del trauma, vale la pena aclarar cómo es que la memoria puede ser un fenómeno inscrito a la vez a nivel biográfico, como a nivel colectivo. A partir del trabajo de Harris, Sutton & Barnier (2010), damos cuenta como en las ciencias cognitivas se ha propuesto que el procesamiento cognitivo humano no está únicamente constituido por el cerebro y cuerpo individual, sino que incluye el medio ambiente a un nivel tan imbricado que sería un error aislarlo como fenómeno psíquico. Así, Harris et al. (2010) plantean que “...esta visión ha sido etiquetada como cognición “situada”, “distribuida”, “extendida” o “incrustada”, proponiendo que el sistema neuronal de un individuo no actúa en aislamiento causal de su contexto ambiental y social” (Barnier et al.2008, citado en Harris et al., 2010 p. 30).

Esta noción implica entender la condición transindividual de la memoria, la cual es sostenida por un proceso comunicativo como medio, y donde se vinculan determinados objetos, prácticas y discursos exteriores al individuo. Cuestión que implica por ende, reconocer en el análisis de las narrativas dos dimensiones diferentes en juego. Por una parte,

las “narrativas específicas” que refieren a historias particulares sobre eventos específicos, y por otra parte “plantillas narrativas esquemáticas” (Wertsch, 2008). Esta última dimensión hace referencia a ciertos esquemas comunes a la hora de narrar diferentes historias, así “Estas plantillas narrativas pueden producir réplicas que varían en sus detalles pero reflejan una única línea argumental general” (p. 123). Esta herramienta conceptual nos permite dar cuenta de aquellos elementos del relato que entrevistados y entrevistadas producen, permitiéndonos captar aquellas regularidades en la manera en que se estructuran varios episodios mostrando cierta regularidad del posicionamiento de algunos personajes dentro de la familia o de la producción de sentido. Si esto es relevante es precisamente porque los elementos que conforman la narrativa están sostenidos tanto por elementos dichos, como también por cierta dimensión silenciosa y colectiva de la memoria. De esta forma, se plantea como la memoria en su conjunto no puede ser entendida sino a través de elementos exteriores al individuo que permiten el recuerdo, la forma de recordar, como también el olvido (Szpunar & Szpunar, 2016).

De esta manera, entendemos cómo el trauma transgeneracional resulta ser un fenómeno comunitario y complejo, del que nietas y nietos son en parte depositarios de una serie de interpretaciones históricas previas, a las cuales se “...podría suscribir incondicionalmente ciertas interpretaciones históricas, pero ellos no serían capaces de identificar sus orígenes incluso si uno emprende la engorrosa tarea de preguntarles directamente” (Kansteiner, 2002 citado en Szpunar & Szpunar, 2016. P.4). Conformando así, una narrativa en la que no se puede separar de lo que ha significado el ejercicio mismo del recuerdo individual con la memoria colectiva que se ha construido en Chile desde la dictadura.

A pesar de esto, nietas y nietos tienen un rol de protagonistas en posición de desplegar elementos de la memoria colectiva como proyecciones hacia el futuro, noción que Szpunar & Szpunar (2016) acuñan con el nombre de “pensamiento futuro colectivo” (collective future thought). Este pensamiento futuro refiere a la proyección sobre diversos grupos (familia, naciones, entre otros tipos de comunidades), los cuales “se superponen, imbrican y afectan entre sí” (p.6). Por lo tanto, este pensamiento futuro colectivo implica el despliegue de la memoria colectiva a partir de proyecciones, especulaciones y predicciones, las cuales son parte del proceso por el cual las identidades colectivas persisten, cambian o se adaptan. De

esta manera, las prácticas anteriormente mencionadas demandan la recuperación de la memoria colectiva desde diversos campos inmanentes y no simplemente una repetición pasiva de una serie de elementos discursivos. Es ahí donde aparece el lugar de sujeto como capaz de articular aspectos legados a la vez que los reconstruye con los elementos de su experiencia, incluso si pueden resultar ser disruptivos.

En cualquier caso, el pensamiento futuro colectivo orienta cualquier interacción hacia lo que tiene que acontecer, es decir, adelantándose a escenarios o eventos imaginados. Es por esto que se señala esta modalidad en la que se articula la memoria colectiva debido a que permite distinguir aquellas prácticas que pueden implicar “...esfuerzos para asegurar o contrarrestar la continuidad de un pasado más allá del presente.” (Szpunar & Szpunar, 2016. p.6). Cuestión que se vuelve particularmente importante en la medida en que una de las continuidades que pueden articularse en los futuros colectivos imaginados, pasa también por la incorporación de los elementos traumáticos transgeneracionales.

Es por esto que el trauma transgeneracional proveniente de las violaciones a DD.HH en la dictadura chilena, se extiende hasta el presente a partir de prácticas sistemáticas de invisibilización del impacto de estos abusos, y el mantenimiento de las condiciones de impunidad anteriormente mencionadas. De esta manera, podemos pensar el olvido como un olvido asociado al espacio público y a las prácticas que ahí se juegan. Esto implica que no se entiende necesariamente como un recuerdo borrado, sino más bien un recuerdo que se vuelve inaccesible dado que no están las condiciones que permiten la emergencia de éste (Stone & Hirst, 2014). Es en ese sentido, que entendemos como la impunidad sistemática forma parte de esta red compleja que facilita el silencio público, ante condiciones que niegan las necesidades o deseo de reparación y justicia ante los atropellos a los DD.HH (Espinoza, 2007).

A partir de estas claves es que se vuelve factible distinguir las condiciones que facilitan o que sostienen los silencios públicos frente a temáticas que fueron traumáticas para la sociedad chilena en su conjunto, sin tener que recurrir a las declaraciones institucionales explícitas, sino más bien rastreando este silencio, en el entorno cotidiano y en las prácticas de la comunidad.

3.7 Silencio y negación

Silencio y negación forman una dinámica que se retroalimenta mutuamente en el contexto represivo y forman parte de la transmisión del trauma. Por un lado, dado el carácter impensable de la tortura, ésta se vuelve irrepresentable para las víctimas, quienes no logran su traducción en palabras, dado su origen siniestro y lo intolerable de las emociones que genera; lo cual a su vez dificulta las posibilidades de elaboración de esta experiencia traduciéndose en un silencio (Abraham & Torok, 2005). Por otro lado, la negación del contexto social de violencia y represión política, no permite la significación y transformación en pensamiento, manteniendo la experiencia traumática alojada en el aparato psíquico del individuo (Puget, 2006).

Parte de las consecuencias para el psiquismo de estas prácticas son descritas tanto en la experiencia del Salvador a partir de Martín- Baro (1988) como en el caso de Chileno a partir del trabajo de Elizabeth Lira (2010), quien describe el despliegue de problemáticas para el trabajo terapéutico ante formas de ocultamiento sistemático de la realidad en situaciones de violencia política y guerra. Parte de las prácticas institucionales mencionadas pasan por: (a) tratar de crear una versión oficial de los hechos, ignorando aspectos cruciales de la realidad, distorsionando otros e incluso falseando o inventando otros; de esta manera esta historia oficial se impone a través de un despliegue propagandístico intenso y muy agresivo, al que se respalda; b) cuando salen a la luz hechos que contradicen la construcción oficial de la realidad, se extiende un círculo de silencio que los relega a un rápido olvido o a un pasado, supuestamente superado por la evolución y distancia de los acontecimientos; c) la expresión pública de la realidad, así como la denuncia de las violaciones a los derechos humanos y, sobre todo, el desenmascaramiento de la historia oficial, de la mentira institucionalizada, son consideradas actividades "subversivas", generándose así la paradoja de que quien se atreve a denunciar los atropellos se convierte por lo menos en alguien que falta a la ley; d) un elemento adicional de mentira lo constituye el grado de corrupción que ha permeado progresiva y aceleradamente a los diversos organismos estatales y a los nuevos funcionarios democráticos.

De esta manera, la proclamación del olvido como fundamento para la paz (Lira, 2010), ya sea en la clínica o institucionalmente, resulta generando una resignación forzosa

frente a la impunidad como sostén. Lo que se desprende de lo expuesto anteriormente, es como damos cuenta que esta condición de negación impuesta por mecanismos de silencio no pasa tampoco únicamente por la acción de determinados grupos, reconocimiento institucional o subjetivo, sino que se juega también en el espacio social. Es así como la memoria colectiva resulta ser una memoria situada y encarnada en cuerpos y sostenida silenciosamente en hábitos y prácticas. Es en este sentido que Harris et al. (2010) nos plantean como la idea de *memoria transactiva* se sostiene de puntos en común con la noción de *memoria situada*, en lo referente al lugar que ocupan ubicaciones físicas y geográficas para el mantenimiento del recuerdo. La fijación de entornos cognitivos articula aspectos afectivos y sociales a partir del cual se hace el trabajo de rearticular el pasado de manera que el cambio de estos sitios geográficos también puede implicar su resignificación y/o borrado de algunos aspectos de lo recordado como también de tradiciones y de la vida de barrio.

De manera que para abordar la relación entre memoria colectiva y usos del espacio físico y social recogemos la noción de *Heterotopía*, proveniente de Michel Foucault, tal y como es elaborada por Santos (2014). Teniendo en vista las lecturas de Lefebvre y Harvey, Santos ocupa un análisis urbanístico de los espacios públicos a partir de sus contradicciones. Por lo que busca describir formas de apropiación material y simbólica de los espacios por diferentes grupos y agentes. Para este objetivo recogeremos la descripción diferencial entre Isotopía, Utopía y Heterotopía. La Isotopía la define como un espacio construido en consonancia con el flujo productivo del capital y sus definiciones de los espacios. Se trata de la organización de espacios mercantilizados, con valor de cambio y restringido a estar en consonancia con la producción del capital. Mientras que la Utopía es definida como un no-lugar a partir del cual actuamos. Se trata de espacios cuya definición es que no existen por sí mismos, pero que norman o producen formas de corrección de las conductas y usos del espacio asociados a esta imagen utópica a partir de la cual se articula la corrección. Por último, los espacios heterotópicos son definidos como espacios de diferencia, o espacios-otros. Refiriendo a aquellos espacios que se dan por yuxtaposición de múltiples usos que se mantienen indefinidos respecto a las prescripciones, y articulados a relatos personales, parciales y temporales, que desbordan la organización productiva de ese espacio volviéndolo un espacio poco gobernable si es que no abyecto. En esta dimensión es que Santos (2014) nos plantea como la *Heterotopía* es identificable en las múltiples prácticas de los

movimientos sociales, en manifestaciones culturales y en la acción colectiva que tiene como efecto la desmercantilización de la ciudad, o bien la promoción de nuevas formas de apropiación de los espacios urbanos comunes. Estos espacios de la ciudad resultan modificados a través de la yuxtaposición de sus usos y la conexión con diversos relatos y significados asociados a estos.

Pensar el uso de los espacios públicos en relación a la memoria colectiva puede volverse particularmente enriquecedor a partir de esta noción. Así, podemos observar la emergencia de múltiples heterotopías a partir del estallido social en un despliegue a nivel nacional. Levantando la pregunta respecto al impacto que pudo haber tenido la relación con el espacio público en la memoria colectiva, como también en la transmisión transgeneracional lo cual se reporta en el apartado de discusión.

4.- MARCO METODOLÓGICO

4.1.- Diseño y enfoque

El interés por realizar esta investigación tiene relación directa con intentar comprender las complejidades de la vida social a través de los significados y sentidos que les dan las personas a sus experiencias. Así, el abordaje de la investigación se realizó a través de **metodología cualitativa**, ya que se caracteriza por ser un diseño de investigación flexible, sensible a los efectos que causa y prestando atención a los sistemas de referencia temporales y locales en los que las personas se desenvuelven; asume que no existe una verdad, sino que hay muchas verdades posibles. Dada la profundidad y riqueza que esta orientación otorga, permite poner énfasis en explorar la singularidad de las experiencias y la complejidad de los fenómenos observados (Vasilachis, 2006). Esto permitió una mejor aproximación al fenómeno, en la forma de acercarse al mundo de “ahí afuera”, para comprender, describir y algunas veces explicar fenómenos sociales “desde el interior”. Este acercamiento es posible a través del análisis de las experiencias de las nietas y nietos. Dichas experiencias se pueden relacionar con historias de vida o biográficas que nos permiten desgranar como las personas construyen el mundo a su alrededor, lo que hacen o lo que les sucede en términos que sean significativos y que ofrezcan una comprensión llena de riqueza (Flick, 2007).

En este sentido esta metodología es la más adecuada para abordar investigaciones que tienen que ver con el mundo interior de las personas. Debido a que se centra en la interpretación tal y como se le presenta a las nietas y nietos en su fuero interno. Lo que se buscó no es la realidad que está fuera de manera objetiva, sino lo que se constituye subjetivamente de aquello que sucede en el interior de las personas como consecuencia del vivir determinada experiencia. Así, es posible analizar y reflexionar sobre las percepciones, sensaciones, sentimientos, imaginaciones, sueños y pensamientos (Beal, 2011), de las nietos y nietas de personas que sufrieron violaciones a los DD.HH en la dictadura cívico militar de Chile.

Además, la investigación se realizó desde un **Enfoque Narrativo**, desde el entendido que las experiencias humanas pueden organizarse en narrativas, en un mundo construido y constituido por palabras. Existe una relación entre la vida y las narrativas, es decir que damos vida a nuestras narrativas. Así, lo que hace esta forma de investigación, es estudiar las

narrativas para comprender las historias, y analizar las historias para obtener narrativas (Domínguez & Herrera, 2013). De esta forma, la investigación narrativa es pertinente para desarrollar ciertas preguntas en relación al estudio de unos pocos casos. Es por esto que se buscó un grupo intencionado, ya que el objetivo central es lograr una interpretación profunda del significado construido por los jóvenes a través de sus relatos (Capella, 2013).

4.2.- Participantes

Se utilizó el criterio por conveniencia que se refiere a la selección de los casos que son de más fácil acceso bajo ciertas condiciones dadas. De esta forma, el grupo de nietas y nietos, que se consideró para el presente estudio, fueron aquellas personas vinculadas a contextos con mayor sensibilidad con la temática y también que respondían a los criterios identificados y que pudiesen ser contactados para la investigación con mayor factibilidad (Flick, 2007). Así, para definir los parámetros edad de las nietas y nietos es importante tener en cuenta los adolescentes y jóvenes constituyen la mayoría de las víctimas de violaciones a los DD.HH y se han visto especialmente afectados en el contexto de estallido social (ACNUDH,2019). Por tanto, y considerando que, la adolescencia y juventud tienen diferentes representaciones sociales en las diversas culturas, no es posible definir las exclusivamente como un grupo de edad específico. Sin embargo, se tomó esta definición de MINSAL (2011), para referirnos a personas jóvenes a aquellas que tienen entre 10 y 24 años. De esta forma, se consideró ese rango de edad para las nietas y nietos de víctimas de la dictadura; lo que incluye a detenidos desaparecidos, ejecutados políticos, víctimas de violencia política, torturados, presos y exonerados políticos. (CPACDD, 2011). Así mismo, para el presente estudio hablaremos de nietas y nietos para referirnos a las terceras generaciones, entendiendo que la primera generación se refiere a las víctimas directas de la dictadura, segunda generación se refiere a sus hijos y tercera generación a sus nietas y nietos (Faúndez et al., 2014).

Se logró contar con la participación de cuatro nietas y cuatro nietos en un rango de edad entre 12 y 24 años. De los cuales, algunos/as residen en la Región Metropolitana, la Región de Coquimbo y la Región de los Ríos.

Tabla de participantes

En la siguiente tabla se detallan las características de las y los participantes del estudio. Cabe mencionar que el nombre hace referencia al seudónimo escogido por cada nieta y nieto.

NOMBRE	EDAD	OCUPACIÓN	PARENTEZCO	REGIÓN
FLACA	15 años	Estudiante de enseñanza media	Abuelo detenido desaparecido.	Región Metropolitana
NENA	17 años	Estudiante de enseñanza media	Abuela y abuelo preso político y torturado.	Región de Coquimbo
GUSTAVO	16 años	Estudiante de enseñanza media	Abuelos y abuelas presos políticos. Seis familiares en total víctimas de violaciones a los DD.HH. en distintas generaciones.	Región de los Ríos
SALVADOR	12 años	Estudiante de enseñanza básica	Abuelo paterno detenido desaparecido y abuelo materno exonerado político.	Región Metropolitana
SOL	19 años	Estudiante universitaria	Tío abuelo torturado y exiliado y otro ejecutado político	Región Metropolitana
CAMILO	24 años	Profesional	Abuelo detenido desaparecido, luego es encontrado su cuerpo en Pisagua.	Región de Valparaíso
JOSE	23 años	Estudiante universitario	Abuelo detenido desaparecido	Región Metropolitana
CLARA	15 años	Estudiante de enseñanza media	Abuelo preso político	Región Metropolitana

4.3.- Estrategias y procedimientos de producción de la información

Para la **estrategia de producción de información**, se realizaron entrevistas narrativas individuales, buscando que los relatos emergieran sobre las experiencias individuales de cada uno a través de las historias. La entrevistadora dio comienzo a la entrevista solo con algunas preguntas iniciales que motivaron la narración de las experiencias y acontecimientos de los jóvenes (Apple 2005). Al finalizar las mismas, la entrevistadora realizó preguntas o comentarios abiertos, a partir de lo señalado previamente por las/os entrevistadas/os, para favorecer sus narrativas y profundizar en algunos contenidos relevantes para la investigación llevada a cabo. En este sentido, se solicitó a las entrevistados y entrevistados que se explayaran o profundizaran sobre algún tema que surgió a raíz de la conversación o sobre algún evento que consideraran especialmente relevante (Duero & Arce, 2007). Al finalizar, se facilitó un espacio para que las nietas y nietos pudiesen realizar también, cualquier tipo de pregunta o reflexión que consideraran pertinente (Ver preguntas en anexo 1)

De esta forma se buscó que en el acto de recordar, las resignificaciones colectivas de acontecimientos del pasado se organizaran en el sujeto individual a través de un proceso psico afectivo que incluyó su biografía, su trama familiar y social. Estas se actualizaron en un presente donde se articuló una y otra vez su historia con otras historias y otras significaciones. En este sentido, lo que se transmite de una generación a otra es, por un lado, lo traumático de ciertas experiencias, pero es, además, la forma en cómo se representan y comprenden ciertas experiencias a través del sentido y significado que les son otorgados por las nietas y nietos. Así, memoria y transmisión son entonces fenómenos articulados y necesarios de considerar de manera conjunta para una mayor comprensión de las narrativas emergentes (Faúndez & Cornejo, 2010).

Sobre **el procedimiento** propiamente tal, se entrevistaron a ocho nietas y nietos; quienes fueron contactados a través de un grupo informal y autoconvocado, existente previamente a la investigación, de “WhatsApp de familiares”. Este está conformado por hijas e hijos de víctimas de violaciones a los DD.HH en la dictadura. Se envió un texto donde se presenta la investigadora, también como nieta. Se envía además la invitación formal de la

investigación (anexo 2). Ellos a su vez, difundieron la convocatoria entre sus familiares, contactando a sus hijas e hijos, en consideración a los criterios de inclusión de la muestra.

Para convocar a las nietas y nietos, en primera instancia se contactó vía mensaje de texto a las y los posibles participantes e interesados y sus adultos responsables (en los casos de menores de 18 años), para agendar un contacto telefónico. En dicha instancia se genera una primera presentación y aproximación a la temática de la investigación, así como también un acercamiento con la investigadora. Se les explicó en qué consistía la investigación, cuáles eran las condiciones y alcances de esta.

En vista de la situación sanitaria ocasionada por el COVID-19, se acordó con las y los participantes que el consentimiento y asentimiento informado se les haría llegar vía correo electrónico para ser impreso, firmado por ellas y ellos y luego enviado de manera digital a la investigadora. En caso de no contar con impresora se ofreció la opción del envío del mismo documento en papel a través de un servicio de mensajería. Una vez que se mostraron de acuerdo e hicieron devolución del consentimiento para los mayores de edad (anexo 3) y adultos responsables (anexo 4) y el asentimiento para los menores de edad (anexo 5). Se acordó entonces una fecha y horario para realizar una entrevista a través de videollamada. Se optó por hacer las entrevistas a través de medios online, ya que se identificó que era la manera más adecuada de cuidar y resguardar la salud de las personas involucradas. Al respecto, todos y todas estuvieron de acuerdo. Se realizaron las siguientes consideraciones para llevar a cabo las entrevistas: corroborar que las personas entrevistadas tenían acceso a internet y que esto les permitía contar con una conexión a la red que pudiese sostener una conversación de al menos 1 hora; tener en cuenta el acuerdo sobre el horario a convenir para hacer la entrevista y contar con un tiempo y un espacio que permitiesen tener la intimidad y privacidad que requerían las y los participantes para llevar a cabo la entrevista. Estos aspectos se consideraron para llevar a cabo la investigación contemplando el uso de herramientas online para la recolección de información (Hernán et al., 2020).

4.4.- Análisis

Se realizó un **análisis narrativo temático** ya que permitió centrar el contenido y significado de la narrativa, en aquello que se narra sobre los temas que la organizan, secuencias de

eventos y personas involucradas. Así, se considera la narrativa como un todo y como fuente esencial de interpretación, sin fragmentarla. El énfasis está en los eventos y las cogniciones, es decir, en los contenidos de la historia, en lo que se dice. Se buscó que las historias aparecieran “completas” desde la experiencia de las y los nietos entrevistados (Riessman, 2008). Este análisis centra su atención en la interpretación y comprensión profunda de experiencias y significados que están presentes en las historias que se cuentan (Domínguez y Herrera, 2013).

De esta forma, es importante distinguir tres elementos en el proceso narrativo. Primero, existe la práctica narratológica, este impulso narrativo tan extendido entre los seres humanos. Segundo, a consecuencia de este impulso se construyen relatos o historias, que en manos de quien investiga, representan el dato narrativo. Finalmente, el estudio sistemático del dato narrativo corresponde al análisis narrativo (Riessman, 2008). Lo fundamental del análisis narrativo, pasa por comprender o describir la experiencia vivida mediante procesos de elaboración narrativa, lo que implica procesos de significación y de interpretación, produciéndose así un mundo en sí mismo (Bolívar, 2014).

De esta manera, se buscó entender cómo las y los jóvenes piensan sus experiencias en el estallido social y entienden el mundo. Para lo cual fue esencial estudiar cómo hablan de los eventos de su vida y les dan sentido, reconociendo las experiencias de las y los participantes en profundidad (Capella, 2013). El análisis narrativo permitió posicionar la experiencia interior para que esta tenga cabida en el mundo. La construcción y la comunicación de historias personales son configuradas, facilitadas o dificultadas por las narrativas que circulan en la cultura en la que dichas personas están inmersas (Domínguez y Herrera, 2013). Lo que se pone en juego no es la representatividad del relato, sino su contenido, pertinencia y coherencia, que dan forma a la experiencia, siendo fundamental la comprensión a través del relato, y cómo este se da a conocer, logrando articular lo individual y colectivo (Bolívar, 2014).

El **procedimiento de análisis** se realizó a partir de la transcripción de las entrevistas, en las que se incluyó tanto las características lingüísticas como paralingüísticas (silencios, titubeos, modismos, etc.), así como las condiciones del encuentro, incluyendo las verbalizaciones del entrevistado y el entrevistador (Duero & Arce, 2007). Todos estos

elementos fueron considerados como parte del análisis narrativo, para observar la emergencia de las comprensiones de las y los jóvenes sobre las narrativas transgeneracionales emergentes y su participación en el estallido social.

Se realizó el **análisis narrativo intra-caso**. Una vez transcrito el material se leyó el texto varias veces hasta familiarizarse con este. Se generó un limpiado del texto de toda aquello que interrumpiera la narrativa, para poder desarrollar una lectura y análisis más en profundidad. Luego se generaron las narrativas individuales centrándose en cada historia y la forma en que daban cuenta de los objetivos específicos establecidos (Riessman, 2008). Así se expone el análisis de cada nieta y nieto por separado, para profundizar en la emergencia de narrativas y contenidos. En dichas historias se levantaron las temáticas vinculadas con la pregunta y los objetivos de investigación, como también se identificaron temáticas emergentes que fueron incorporadas en la discusión. Se consideró el contenido y significado de las narrativas, así como sus referencias temporales y espaciales, considerando a éstas como un todo y como fuente esencial de la interpretación (Capella, 2013).

4.5.- Consideraciones éticas

Ya que la investigación se llevó a cabo con jóvenes menores de edad, se tuvo presentes las consideraciones éticas al respecto. Para ello primero, se administró el consentimiento a padres o adultos a cargo de los jóvenes informando sobre el proyecto, sus características e implicancias. Además se entregó un asentimiento informado a los jóvenes menores de edad participantes del proyecto, donde se explicitó la confidencialidad de la información, el anonimato de cada uno ya que se modificarían sus nombres por seudónimos escogidos por ellas y ellos. Además, se deja en claro la posibilidad de abandonar el estudio en cualquier momento si lo desean y solicitar la no utilización de su información para la investigación, lo cual no conllevaría ningún coste o consecuencia para ellas y ellos en ninguna circunstancia.

Se indicó, además, que en caso de requerir algún apoyo psicológico producto del impacto que la participación en el estudio pudiera haber tenido en su estado emocional, se le proporcionaría contención emocional, seguimiento psicosocial y/o derivación a los servicios de salud mental de su localidad; de manera gratuita. Además se les informó que tienen

derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, se les hará llegar un resumen escrito vía digital en formato pdf con los principales resultados de este estudio. Todo lo anterior fue redactado de manera clara y accesible para los participantes.

5. ANÁLISIS

El análisis narrativo como una forma de indagar sobre la práctica narrativa y los relatos que personas grupos e instituciones componen sobre la vida social, permite acercarnos a la forma en la que las personas dan sentido a sus experiencias y a la forma en la que se comunican; a través de un ejercicio en el que se piensan las historias y luego son contadas y compartidas con otros (Bernasconi, 2011). De esta forma, es que se desarrolló en análisis correspondientes a cada una de las nietas y nietos entrevistados, para entregar una visión profunda de lo que cuenta cada uno. Se desarrolla en distintos textos que buscan responder a que es lo que cuentan (Riessman, 2008) sobre sus experiencias como jóvenes que vivieron el estallido social en Chile de octubre de 2019 y que además son nietas y nietos de víctimas de la dictadura.

5.1 La narrativa de Flaca

Flaca es una chica de 15 años, estudiante de educación media que vive en Santiago. Su abuelo es detenido desaparecido y cuenta que su bisabuela no tenía nada que ver con las ideas sociales de su abuelo y que de hecho ella era pinochetista. Narra que su abuelo fue un hijo muy llevado a sus ideas y por esto mismo se separó de su familia. Flaca dice que su abuelo era muy guerrillero que sabía que se iba a morir por eso, pero que de igual forma se mantuvo luchando siempre y tiene la convicción de que la muerte de su abuelo no fue en vano.

Dice que su abuela es muy religiosa y no habla mucho de su historia en la época de la dictadura. Relata que se ha abierto a conversar más con ella, con su generación, pero que a su papá y a su tío nunca les habló nada y aunque hasta el día de hoy es muy callada, cree que igual está con la lucha. Narra que cuando a su abuelo lo desaparecieron su abuela tuvo que ponerse a trabajar y ser como “el hombre de la casa”. Cuenta que su papá al igual que su tío vieron cuando se llevaron a su abuelo de la casa, y eso es algo que a ella le duele profundamente. No sólo por ver el dolor en su familia, sino porque siente que es algo que está en su genética y que la marca, que fue tan fuerte que quedó plasmado en su cabeza y en su pecho, como una huella heredada de lo vivido por su familia.

Aflora en ella sentimientos de mucha rabia e impotencia que se conectan con las injusticias que ve en el presente. Esta construcción emocional, la vincula directamente con su familiar y con lo podría haber sentido él en la dictadura. Expresa que cree que ella hubiese hecho lo mismo que su abuelo. Para Flaca el tema con las víctimas de la dictadura, es algo que nunca se habla a fondo en Chile, y lo relaciona con una forma de contener el horror de lo que realmente ocurrió ya que si se supiera toda la gente se levantaría. Por esto, Flaca cree que en el estallido lo que ocurrió, es que toda la ira y la rabia sentida por muchas personas producto de la dictadura, se volvió a recordar. Reviviéndose así, lo que les había ocurrido a sus antepasados y a las personas en general. Dice que cuando algo está mal hay que cambiarlo y eso cuesta, y como se vio cuesta hasta la vida.

El momento del estallido lo reconoce con mucha emoción, porque pensó que nunca iba a ocurrir. Ella cree que las personas están cada vez más distanciadas, no sólo física, sino mentalmente también. Por ello, cuando ocurrió reconoció una nueva conexión entre las personas y eso le hizo sentir esperanza y decir “abuelo, aquí voy a estar yo”.

Ella relata qué en la actualidad es mucho más difícil afrontar una revolución, ya que hay una desconexión. Lo define más como una experiencia del momento para la gente. Flaca dice que a pesar de eso ella tiene esperanzas para seguir luchando por la vida, por la gente y que aunque sea la última persona en la tierra lo va a hacer. Porque quiere morir dignamente en esa lucha al igual que su abuelo. Siente que su alma se conecta con la de él y se reconoce en muchas cosas similares. Describe la lucha actual como una lucha más solitaria, más individual y no sólo en el tema social sino de manera interna también. Habla sobre los cuestionamientos de porque hay que luchar y reconoce que siente un aislamiento. Expresa sentir una profunda similitud con la soledad que pudo haber sentido su abuelo mientras vivía en clandestinidad.

Cuando habla de las razones del estallido social, refiere que tiene que ver con el desastre de los gobiernos y la ignorancia tan profunda en la que nos tienen sometidos. Por eso para ella el poder reformar el sistema educativo es tan importante y lo reconoce como algo fundamental en las luchas alzadas durante el estallido. Dice que la gente está cansada de vivir todo eso y que a pesar de que nos quieren borregos y robots la gente no es tonta. Reconoce que hay personas que siempre son conscientes de que existen falencias en el

sistema y que esas personas son los catalizadores en el resto para poder construir los cambios, que en el fondo, todas queremos.

Flaca asegura que el estallido es algo que comenzó con los jóvenes ya que al no estar tan acostumbrados al sometimiento social que ocurrió en dictadura, hace que sean más revolucionarios. Ver esto, fue lo que le ayudó al resto a entender que eso que había pasado en dictadura no les iba a ocurrir a ellos como jóvenes, que ellos iban a hacer capaces de salir a gritar por todos. Describe el movimiento como una unidad, en donde se apreció la transversalidad etaria alejada de la organización de partidos políticos. Dice que a diferencia de lo que ocurría antes en donde los partidos políticos generaban divisiones, hoy el estallido social generó uniones de personas despertando como un todo.

Sobre la respuesta institucional Flaca la describe, sin poder evitar que caigan unas lágrimas por su cara, como la de un grupo de personas capaces de sólo seguir ordenes, eliminándose la singularidad y emocionalidad de cada una. Teniendo una respuesta sádica y cruel ante los manifestantes. Cuenta que ella vio cómo mataban gente, cómo les sacaban los ojos a las personas. Esto la conecta con los recuerdos de la dictadura transmitidos por su familia y dice que la diferencia es que ahora existía la oportunidad de verlos en vivo y en directo. En cambio antes, no se podía hacer nada porque te mataban si hablabas. Narra que a pesar de toda la violencia en las represiones, la gente se mantenía con más fuerza en el estallido y esa experiencia le hizo entender realmente lo mal que estaban y lo mucho que quería cambiar las cosas.

Flaca cree que hablar del estallido centrándose en las acciones más extremas, como la quema de micros, hace que se pierda el foco de las movilizaciones y que no se centren en el porqué de lo que está ocurriendo, o porque la gente tiene tanta rabia. Para ella acciones vandálicas y terroristas son, por ejemplo, la tala de árboles y la destrucción del planeta. Pero cree que no se le da el foco a eso porque se considera “progreso”.

Relata que para el estallido ella participó a través de redes sociales pero que también lo vivió en carne y hueso participando todos los viernes y lo describe como una de las cosas que más la han marcado en la vida. Cuenta que participó con carteles y gritos y que se sentía motivada porque era algo que tenía que hacer, por conciencia. Flaca dice que siempre ha tenido muy presente la historia de su familia y que vivirlo a través del estallido social la

conectó verdaderamente con eso, como una manera de revivir la historia y como algo que se sigue viviendo.

Para Flaca, ella y su familia siguen siendo víctimas de la dictadura. Se conecta profundamente con el dolor que le produce recordar que cuando mira el mar piensa que su abuelo todavía está ahí. Dice que es un dolor con el que se aprende a vivir reconociéndolo, pero jamás pudiendo olvidar a su abuelo. Para ella es un tema doloroso pero debe ser escuchado. Su lucha es que esa rabia no la convierta en uno de los torturadores; ya que lo importante es no permitir que eso siga ocurriendo.

Es fundamental que las cosas se sepan, para que la gente que sobrevivió la dictadura como ella y su abuela, no se sientan solas con sus pensamientos. Para que todos vean que la lucha de clases es algo que se ha vivido durante toda la historia de la humanidad y se seguirá viviendo. Flaca conecta la religiosidad de su abuela con la lucha de su abuelo, en una forma de entender que todos somos terrenales y espirituales al mismo tiempo.

5.2 La narrativa de Nena

Nena es una joven de 17 años estudiante de educación media. Es del norte de Chile, la Serena. Su abuela y abuelo estaban en Santiago cuando comenzó la dictadura. Cuenta que los trasladaron al sur cuando los tomaron presos a ambos, a pasar hambre y vivir con miedo. Su tío nació mientras su abuelo estaba preso. Sus relatos son fragmentados por que fueron transmitidos a través de los años con mucho miedo. Narra que siempre le dijeron que eran cosas de las que no se tenía que hablar, que había que guardar silencio, que era peligroso y que nadie podía saberlo.

Cuenta que a su abuelo lo torturaron, le ponían electroshock en sus partes íntimas. Su abuela también estuvo presa pero menos tiempo. Dice que los relatos fragmentados de su propia historia familiar le fueron llegando en la medida que iba creciendo. Siempre supo que había algo, ya sea a través de los silencios o a través de las pesadillas que le escuchaba tener a su abuelo cuando se quedaba a dormir en su casa.

Cuando partió el estallido social ella estaba acompañada por su madre, quien sentía que debía ir preparada para una manifestación grande y violenta. Nena respondía sin entender

mucho y sintiéndolo como una respuesta exagerada por parte de su madre. Dice que rápidamente cambió su percepción, que la primera marcha le cayó una lacrimógena a unos metros de sus pies, y que ese fue el momento en que empezó a entender cómo eran las cosas. Relata vivirlo con sus propios ojos, con sus amigos, con todas las personas a las que también les pegaron y a través de los gritos que escuchaba en la calle por las agresiones sin piedad, por parte de carabineros. Cuenta que en ese momento sintió como los recuerdos fragmentados de la dictadura en blanco y negro, transmitidos por su familia, comenzaron a manifestarse en un presente muy violento. Refiere vivirlo en carne y ver que con sus pistolas los apuntaban injustamente. Al contar esto, Nena también llora, mostrando que le cuesta hablar. Dice que uno se lo imagina pero que la realidad es peor, que nunca se imaginó que iba a volver la dictadura.

Sobre las razones del estallido social, Nena cuenta que hace rato ya estaba decayendo todo y se estaban viendo las falencias del sistema. Que los jóvenes siempre estaban ahí porque estaban hartos de ver cómo crecían reprimidos, de ver a sus abuelos y a sus padres “sacándose la mugre” trabajando. Todo eso causó un colapso social y una intensa necesidad de querer cambiar las cosas por su familia.

Nena describe la respuesta institucional como egoísta, haciendo referencia a personas dando órdenes sin entender lo que pasaba en la calle. Relata que en las marchas había gente sin armas, sin pistolas ni bombas ni trajes antibalas. Sólo había gente diciendo que se quiere jubilar de una manera digna, y pidiendo que no les dispararan. Pero ella cree que no los escuchaban, que no había ninguna sintonía. Por eso ocurren las cosas, porque las personas no se sienten escuchadas y saben que los políticos no tienen sintonía con la gente.

Cuando habla sobre su experiencia en el estallido social, Nena dice que siempre fue a marchas, pero que en ese tiempo las cosas fueron mucho peor, muy violentas. Para ella asistir era agotador física y emocionalmente. Cuenta que incluso a veces volvía de las marchas y lloraba por horas teniendo que pausar su participación por un par de días para poder recuperarse. A pesar de eso lo describe como algo bacán. Describe la sensación de ser mucha gente en la calle manifestándose con una misma energía, sintonizados en que se puede hacer algo, en que hay que hacer algo. Esa experiencia, en el encuentro con otros, es algo que la motivaba a seguir saliendo.

Detalla que en ese momento también se conectó con los grupos feministas interiorizándose cada vez más en las marchas con el activismo a través del arte y del baile en distintos contextos. Estas expresiones, las complementa con su participación en el territorio a través de ollas comunes en poblaciones todos los sábados. Cuando habla de su participación territorial y de su conexión con otras personas en las manifestaciones, expresa también su profunda emoción por la posibilidad de ser parte del cambio. Reconocer en el silencio de su abuelo a través de su mirada, que está muy orgulloso de ella, al igual que toda su familia. Nena dice que por todas las cosas que su abuela le contó, siente una profunda convicción de que lo que está haciendo está bien. Dice qué es lo que hay que hacer porque la hace moverse y vibrar.

Nena narra que siente una conexión profunda con su historia familiar, sobre todo a raíz del estallido social. Describe que es lo mismo que en dictadura, que se repitió y lo está viviendo. Detalla que ver a los militares fuera de su casa, después de haberlo escuchado, le hace sentir algo muy familiar, muy cercano y muy a flor de piel.

Cuenta que el estallido también los ayudó a dejar de tener miedo, a romper las barreras de hace años, como por ejemplo que su abuela volviera a votar por el partido comunista. Sin embargo, para su abuelo el hablar de las torturas que vivió es un tema tabú. Nena dice que no expresa mucho, que es muy inteligente y comparte su sabiduría, pero respecto a su experiencia en dictadura nunca lo ha escuchado.

Detalla que desde el estallido social ha podido darle un sentido al miedo de sus abuelos, de la misma forma que ella ha podido sentir ese miedo en el presente, conectando ambos momentos. Narra que muchas veces al volver de las marchas pudo conversar con ellos y siente que se ven reflejados en ella cuando eran jóvenes. Sin embargo relata que todos los miedos volvieron en su abuela, reflejados por un profundo sentido de desprotección y percepción de que las únicas personas que pueden cuidarse son ellos mismos como familia.

Especifica que a pesar de que siempre participó en actividades y en marchas, sentía mucha vergüenza entre sus pares, ya que nadie más participaba de la manera que ella lo hacía. Sin embargo, después del estallido todo cambió. Comenzó a reconocer en otros su misma historia, permitiéndose conectar con ellos al poder luchar. Tener una voz, generar cambios

para lograr algo y ser consecuente. Explica que después de tantos años de que la gente se quedara callada, el poder identificar que muchos otros estaban de acuerdo es liberador.

Nena cuenta que su experiencia familiar como nieta de víctimas de la dictadura la ha experimentado de manera contradictoria; por un lado como algo muy relevante y por otro como un peso que cargaba al no poder contar ni compartir con nadie. Eso, a su vez, le hacía sentir que era muy importante porque era un secreto, algo muy fuerte y algo que hasta el día de hoy tiene consecuencias. Se le transmitió como piezas de cosas que vio y escuchó mientras crecía, sin entender del todo qué es lo que había pasado, como un rompecabezas. Cuando finalmente le contaron lo que había sucedido, ella relata que quedó en shock, no podía creerlo. Siempre supo que fue algo muy grande en la historia de Chile y que sus abuelos habían sido parte de eso. A pesar de eso no entendía porque los habían tomado detenidos, porque les habían hecho eso. Nena dice que ahora después del estallido entendió, que sólo por estar en las marchas y por organizarse, los habían llevado presos.

Especifica que lo que vivieron sus abuelos, lo vivió su mamá y lo vive ella; y eso es algo fuerte, más grande que uno. La experiencia de sus abuelos de estar presos y desprotegidos, sentirse indignos, es lo que le da más rabia. Porque además ahora los tienen viviendo mal, raspando el mes sin poder ni siquiera reclamar o manifestarse por miedo. Lo describe como si existiera un grupo de personas con poder para mantener los privilegios y los lujos, incluso al punto de matar por ello. Para Nena es muy importante el registro de todo lo que cuenta y de todo lo que vivieron, porque no puede pasar desapercibido. Todos somos parte de la historia y la historia de cada uno va armando la historia de la humanidad, eso es lo importante.

5.3 La narrativa de Gustavo

Gustavo es un joven de 16 años que vive en el Valdivia. Dentro de su familia hay seis casos de violaciones a los DD. HH; ex-presos políticos del Estado, exonerados y exiliados, entre los cuales están sus abuelos paternos y maternos. Su historia familiar la describe como siempre presente, como algo que lo ha acompañado desde muy pequeño. Cuenta que a los cinco años recuerda haber tenido la primera conversación con su abuelo materno, quien lo

crio, sobre Salvador Allende y la historia de Chile en dictadura. Para él, ser parte de la lucha social y política de Chile es un deber compartido por todos en su familia y que le es transmitido transgeneracionalmente y de manera transversal desde las distintas generaciones. Él conoce los detalles de la historia de sus abuelos desde sus padres, sin embargo, siempre ha estado al tanto de las temáticas sociales y los procesos históricos desarrollados en dictadura. Pertenece a una familia muy involucrada política y socialmente, desde sus bisabuelos hasta su generación. Han tenido participación territorial, por ejemplo, en ollas comunes pero también involucrándose en acciones legales a favor de los DD.HH. Cuenta que estuvo siempre inmerso en reuniones políticas, peñas, actividades y organizaciones sociales.

Cuando habla sobre el estallido social y sus razones, refiere con certeza que es algo que viene desde la dictadura, desde la constitución que se creó en esa época. Hace referencia a la icónica frase de “no fueron 30 pesos fueron 30 años” para referirse a que la vida en democracia estuvo marcada por la impunidad ante los hechos de la dictadura. Entonces para Gustavo es ahí que comenzó el estallido social, como el resultado de la acumulación de las secuelas desde la dictadura y en la vuelta a la democracia.

Describe su experiencia en estallido como muy emocionante, con mucha tristeza, rabia, enojo y una forma muy intensa de vivir todas esas experiencias. Reconoce que nunca pensaron que los milicos iban a volver a la calle, menos para acallar las protestas. Para Gustavo el momento inicial en el que Chile despertó fue un momento de mucha alegría cantando con la olla en la mano. Habla de que vio como cambiaron las protesta y toda la gente que él veía que nunca había protestado, que nunca habían respirado una lacrimógena, gente apolítica. Dice emocionado que para la revuelta, la protesta fue otra onda.

Luego vinieron rápidamente los momentos de impotencia y rabia al ver las respuestas extremadamente violentas de carabineros y militares. Él ha vivido y presenciado como a sus compañeros en manifestaciones les llegaban disparos y perdían los ojos. Cuenta también que pudo compartir con su familia todas esas experiencias y habla de vivir el toque de queda como algo complicado, haciendo referencia directa a la presencia de militares en las calles. Para describir la violencia desplegada por el estado en el estallido, habla de sus amigos torturados y de que estuvieron matando gente en Santiago y en todo Chile. Lo expresa como

una constatación de que en realidad la dictadura nunca se acabó y que vivimos una pseudo democracia.

Cuenta que su participación siempre ha sido política, formando parte de distintos partidos desde los 12 años, pero también en participación territorial y ayudando en la revuelta en ollas comunes, siempre activo. Sin embargo Gustavo detalla que por su posición ideológica y política fue perseguido políticamente, acosado por carabineros quienes estaban fuera de su casa apuntando con linternas durante la noche y que recibió llamados de números desconocidos que lo amenazaban de muerte como venganza y para asustar. Reconoce haber vivido esos momentos con mucha preocupación ya que no estaba solo en la lucha, también estaban otros de sus familiares. Expresa que cuando ve un video del estallido le dan ganas de llorar y que quedó muy paranoico y nervioso.

Gustavo ve en sus abuelos y en su familia el miedo y la preocupación ante su participación en el estallido social. Lo describe cómo muy complejo, sobre todo por haber vivido persecución política. Él relata experimentar una percepción de impunidad total de sus agresores, la misma impunidad que lo afecta hoy en día y que él siente que se heredó de la dictadura. Para Gustavo la impunidad genera injusticia, solamente hay justicia para los ricos y por eso la gente lucha. También contra las desigualdades y para obtener más justicia social. Todas esas luchas le hacen ver que el sistema neoliberal en el que vivimos es un fracaso, ya que no es un sistema justo para el ser humano o para el proletariado. Cuenta que por todo esto la historia de su familia estuvo plasmada en un documental donde aparecen como parte de un grupo de víctimas de violencia policial en dictadura.

Gustavo expresa que la lucha lo ha acompañado desde siempre como algo que se comparte dentro de la familia, que partió con la lucha anti-dictatorial pero que luego en democracia siguieron. Reconoce que para la crisis social, estallido, las cosas se hablaron mucho más y se politizó y polarizó todo en su familia. Para él, cambió la forma en la que actuaba y se volvió más revolucionario. Describe como si fuese una superposición de luchas en las que por una parte están aquellas personas que nunca han dejado de luchar y que en el estallido se encontraron con este grupo heterogéneo de personas apolíticas que se sumaron a una protesta masiva y general. El expone que siempre luchó porque sentía el deber de hacerlo

pero que también su familia que se sentía desgastada de tanto luchar. Por eso siempre esperaron el estallido, el “Chile despertó”.

Para Gustavo ser nieto de la familia que viene es un tema complejo porque cree que su experiencia ha sido buena, bonita, pero que también han pasado malos ratos y momentos difíciles de mucho dolor y violentas agresiones por parte de carabineros. También expresa que ha sido bueno porque se le ha transmitido el sentido de la lucha por los demás y el sentirse despierto, con conciencia social. Reconoce que sale de la ignorancia con un profundo interés por cambiar el sistema. Como si la conciencia de clase y a la necesidad de luchar por otros le fuese entregada como una herencia. Comenta que se siente siempre apoyado por su familia en su participación política y alentado a seguir para cambiar las cosas. Experimenta un respaldo en lo que hace y en la forma en la que participó del estallido. Habla de un profundo orgullo por parte de su familia sobre la forma en la que lleva la lucha, a pesar de expresar que ha vivido consecuencias traumáticas a raíz de su participación en el estallido. Describe que quedó muy paranoico y que se siente nervioso cuando ve policías y militares, todo lo que vivió generaron en él cosas muy potentes.

Cuenta que su motivación por seguir saliendo estaba directamente relacionada con el querer cambiar Chile, sacar el sistema actual y ver que todos los chilenos eran un solo pueblo en ese momento. Relata que eso fue para él muy emocionante ya que todo era distinto incluso la prensa y la gente que protestaba. Expresa que con sus abuelos tiene un gran apego y que observa que ellos transmitieron al resto de su familia un nivel muy profundo de conciencia social en distintos niveles. Tiene hermanas feministas, primos anarquistas y familiares involucrados en partidos políticos. Para Gustavo en este momento, es fundamental el reconocimiento de las víctimas del estallido social y de familiares de la dictadura. Poder unirse, pedir verdad y justicia porque habla de una profunda y permanente percepción de impunidad en Chile.

5.4 La narrativa de Salvador

Salvador es un joven de 12 años que vive en Estación Central. Su abuelo paterno es detenido desaparecido y su abuelo materno es exonerado político. Cuenta que desde que tiene memoria

conoce la historia de su familia, como algo que siempre ha estado ahí y que no tiene por qué ocultarse. Si bien las conversaciones con sus abuelos no las describe como directas sobre lo que ellos sufrieron en dictadura, eran descripciones de los allanamientos y destrucciones de casas. Salvador construye su relato intercambiando experiencias con su familia, desde un presente que habita lleno de energía y convicción. Siente un profundo orgullo por su abuelo ya que murió luchando sin dejar sus convicciones y es eso algo que siempre ha tenido de él.

Relata que siempre ha estado dentro de la política como una motivación individual y no como algo inculcado directamente por sus padres. Cuenta que si bien siempre se ha hablado de política en su familia, él también ha investigado mucho relacionándolo con lo transmitido. Habla de su abuela paterna como una persona que siempre le ha enseñado y que siempre ha formado parte de las organizaciones sociales.

Sobre su participación en el estallido cuenta que se sintió en comunidad y lo describe como algo muy liberador, porque podía expresarse mejor ya que todos estaban en sintonía. Lo describe como poder ser parte de una comunidad. Cuenta que participó en varias manifestaciones pudiendo hablar de lo que pensaba frente a otros, teniendo además la oportunidad de aprender de la gente que luchó. Salvador refiere una profunda conexión con Villa Francia por ser un lugar en el que se siente cómodo porque se encuentra con otras personas y familias que han experimentado lo mismo que él y con las que puede hablar libremente.

Cuando habla sobre las razones del estallido social las describe como la última gota de agua, en un vaso que se rebalsó con la acumulación del malestar. Habla del alza del metro como un catalizador, donde las personas se pudieron liberar de las cosas que han pasado desde el inicio de la democracia. Encuentra un alivio en el poder expresarse y manifestarse con el apoyo de la gente en distintas zonas de la ciudad. Lo narra como un momento en el que fluye la información y todos están al tanto de lo que había ocurrido en dictadura, de todas las víctimas y las violaciones a los derechos humanos.

Salvador cuenta que al ser nieto, lleva consigo un sentimiento de búsqueda de justicia por sus familiares y una necesidad imperante de transmitirlo a las próximas generaciones y a sus amigos para poder darle continuidad a la historia. Expone que si quedan familiares, nietos, bisnietos y tataranietos; nunca se va a olvidar a quienes lucharon en esa época tan

oscura. Lo expresa como el deber de dar continuidad a la búsqueda de justicia, en contraposición al olvido y la impunidad. Detalla que para él lo vivido en el estallido social fue algo parecido a lo vivido en dictadura. Sentir la represión en las calles, el gas lacrimógeno, la gente que gritaba y los disparos lo hacen trasladarse al recuerdo transmitido familiarmente. Reconoce en esa experiencia lo terrible que vivieron sus padres y abuelos, pero a la vez refiere que lo ayuda a sentirse también parte de la historia. De esta forma, la aparición de la fuerza militar en el espacio público gatilla la conexión emocional directa con la experimentación de la dictadura transmitida por su familia.

Salvador cuenta que siempre se ha manifestado y relaciona la transmisión familiar como una manera de estar más enterado de lo que pasaba, del porqué de las manifestaciones. Refiere que su participación en el movimiento social le dio la posibilidad de sentirse parte de algo y como una forma de luchar porque la dictadura le quitó a su abuelo. Se moviliza y se conecta profundamente con la necesidad de que nunca más vuelva a ocurrir lo que pasó en dictadura, haciendo referencia a la importancia de habitar un planeta libre.

Describe la respuesta institucional como nefasta, como si hubiese una guerra frente a un grupo de personas que solo querían manifestarse. Cuenta que él se reunía con gente en donde se organizaban protestas y compartían parte de sus historias. Salvador expresa que sí se generaron cambios, por ejemplo, el lograr comenzar el proceso para eliminar la Constitución de la dictadura. Sin embargo, hace un espacial hincapié en la importancia de poder liberar a los presos políticos de la revuelta y no juzgarlos de la misma manera que a los torturadores y asesinos. Salvador expresa sentir una profunda impotencia frente a la respuesta violenta de la institución de carabineros a las manifestaciones pacíficas, en las que sólo se pedía esclarecer lo ocurrido en dictadura a más de 20 años del retorno a la democracia. Describe una percepción de extrema inconformidad sobre cómo se ha manejado la justicia en relación con la causa de su abuelo.

Dice que su participación política es permanente, en actos de detenidos desaparecidos, manifestaciones y conjuntos folclóricos. Lo expresa como una forma de representar su historia personal y la de todas las víctimas en dictadura, pudiendo, por ejemplo, bailar en el último lugar donde se vio con vida a su abuelo como una forma de homenajearlo. Salvador da cuenta como el interés político que suscitó el estallido social en su entorno,

generó una modificación en este conjunto folclórico, al punto de independizarse de la parroquia que les vio nacer porque sentían que no querían mostrar un lado de la historia.

Describe en Chile una historia traumática producto de la dictadura, y como él ha centrado su lucha en difundir lo ocurrido para combatir el olvido entre la gente. Refiere que a pesar del trauma, es algo que no se tiene que olvidar porque es parte de nosotros y nuestra historia hay que tenerla. Salvador describe el estallido social como una luz para todas aquellas personas que habían querido olvidar por miedo. Que al verse identificados y reconocerse en otros que estaban manifestándose, se les iluminó el camino para volver a luchar en las calles. Para él, ese fue el momento más lindo del estallido social. Salvador se siente apoyado por su familia para seguir participando como lo hace y porque como él dice, la historia no se debe olvidar. Reconoce como crecieron en él sus ganas de luchar para no olvidar lo que pasó, para siempre inculcarlo como una lucha hasta el último día de nuestras vidas y para no olvidar que los asesinos deben pagar.

5.5 La narrativa de Sol

Sol es una joven de 19 años que vive en Cerrillos, estudiante universitaria de trabajo social. Su vinculación con la temática proviene de la relación con un familiar tío abuelo torturado y exiliado y otro ejecutado político. La historia de estos familiares es recurrente dentro de su familia.

Respecto a su experiencia personal habla de que su recorrido y participación en manifestaciones, se relaciona con la experiencia de su madre y la vinculación de ésta en las juventudes comunistas. Describiéndola como una persona muy activa durante la época de la dictadura. Por otro lado, define a su padre como un “facho pobre”. Así, Sol desarrolla su camino político- social desde la dualidad que sentía al conocer la historia de su madre y al sentirse tratada mal por su padre al no ser “facha”. Reconoce que su convicción implica la integración de la contradicción de la posición política del padre, como algo que no entiende pero que reconoce también como una causa para luchar por él y para lidiar con las carencias de su propia historia familiar paterna, aludiendo a falta de información y presencia del miedo.

En esta dualidad la convicción de Sol se alza en defensa de las personas que no podían estar, que no podían marchar y que no podían manifestarse por miedo.

Sobre el estallido social detalla que su participación inicial estaba relacionada a su espacio educativo y lo describe como más conservador. Sin embargo, relata su experiencia con otras personas en manifestaciones pacíficas en la calle y caceroleos. Cuenta que a pesar de que ella no sentía miedo mientras se manifestaba, comenzó a reconocer en su madre un temor muy profundo relacionado con el toque de queda. Sol lo vincula con la desesperación por los recuerdos que a su madre le quedaron de la dictadura. Esa experimentación emocional del miedo a través de la narrativa y de la transmisión de la madre, Sol la identifica como un momento que la marca en su vivencia del estallido social. Relata también las reacciones de diferentes adultos a su alrededor, identificando en ellos mucho temor mientras presenciaban las prácticas represivas del Estado en el contexto de manifestaciones pacíficas de los jóvenes, posterior al 18 de octubre de 2019. Cuenta también que su convicción por manifestarse está arraigada en su intención por reencantar a su mamá con la idea de hacer algo para cambiar las cosas y hace referencia a una profunda decepción de las estructuras políticas más establecidas, como los partidos políticos.

Cuando habla de las razones del estallido social, se refiere a la acumulación de un malestar y como algo inminente. Lo describe como la experimentación de algo bonito, como una reconexión social en la calle, como un espacio de encuentro, como un rehacer territorios fantasmas de la ciudad. Lo explica como algo cíclico como una repetición, algo que está sucediendo en todos lados y la inminencia de la ocurrencia del estallido como algo que no sólo nos corresponde a nosotros los chilenos sino como un sentir generalizado desde el territorio latinoamericano. Sol narra que el estallido caló profundamente en la individualidad de las personas, en su historia, en lo que llevaban en el cuerpo y en su conciencia.

Cuando profundiza en el relato sobre su experiencia, reconoce en ella misma el traspaso del miedo. Relata que, a raíz de la violenta respuesta institucional en el estallido social, siente el miedo en su cuerpo transmitido a través del testimonio de su familia. Lo describe como algo que lleva dentro, como algo que la impulsa a luchar por esas personas que están en su historia, incluso cuando no existe una relación directa con esas vivencias de dictadura. Pero lo identifica como integrado a sí misma, como si una parte de esas víctimas

estuvieran en su cuerpo. De la misma manera en que le es transmitida la lucha y la convicción le es transmitido el miedo y la desesperación.

Se refiere a la respuesta institucional como terrible como una política del terror, del miedo pero sobre todo impulsada por los medios de comunicación ligados y controlados por el Estado; encargados de expandir el mensaje del miedo en la población. Da cuenta que, a raíz de ese mensaje de terror, comienza a reconocer una respuesta regresiva en muchas personas que vivieron la dictadura y lo describe como algo que les hace florecer lo que llevaban dentro, el miedo que llevaban dentro.

Sol hace referencia también a su percepción de impunidad como una condición vinculada a la violencia que se vivió por parte del Estado, hacia las personas que perdieron los ojos y que violaron. Una impunidad terrible, dice, una impunidad avalada también por los partidos políticos que construyen la idea de la restauración del orden social, para poder calmar la expresión social del estallido en las calles. Sol especifica que la institucionalidad, los partidos los políticos, no logran leer o reconocer lo que estaba sucediendo en los territorios, las asambleas y la gente en la calle. Lo describe como un Estado siempre reprimiendo y oculto en una política del terror y de violaciones a los DD.HH.

Estas vivencias fueron compartidas con su familia, con sus mujeres cercanas, madre, tías; intercambiando relatos del pasado y del presente generando una conexión distinta con su historia familiar. Como una oportunidad única de generar un diálogo y de encontrarse en comunidad a pesar de todo lo horrible que estaba pasando. Una conexión paradójica entre lo terrible y lo traumático de la historia pasada y presente, con lo maravilloso de la reconstrucción y la resignificación a través de este diálogo con las mujeres de su familia.

Reconoce que las historias y los relatos de las mujeres que estuvieron antes que ella la impulsaron a salir a la calle a participar en ollas comunes, en cabildos, en apoyo a las personas que necesitaban orientación y acompañamiento. Escuchar al otro, conversar con el otro, devolverles la dignidad que les habían quitado y hacerlos sentir importantes e incluidos en la comunidad.

5.6 La narrativa de Camilo

Camilo es un joven psicólogo de 24 años que vive en La Serena. Su experiencia en el estallido social fue mientras estudiaba en Valparaíso. Camilo presenta una doble relación con su abuelo, como víctima de la dictadura es detenido desaparecido, sin embargo en los años 90 encontraron su cuerpo en una fosa común en Pisagua. Esto lo convierte también en nieto de un ejecutado político. Conocer a su abuelo fue un proceso encubierto, porque reconoce que su familia no le habló mucho de él. Esto lo llevó a reconstruir su propia historia a través de las imágenes de su infancia y a partir de sus recuerdos, participando en actividades en el cementerio con claveles rojos para ir a los sepelios. Su abuelo estaba en un lugar distinto, dice. Por eso, siempre lo reconoció como alguien importante, aunque no entendiera muy bien de dónde venía esa importancia.

Narra que comenzó a recolectar la historia de su abuelo cuando tenía ocho años, intentando armar una imagen sin poder ponerle un lugar específico. Fue reconstruyendo historias que estaban dando vueltas en su memoria. Cuenta que algunas de esas historias eran muy malas y otras en cambio, muy buenas. Para él, identificar la figura de su abuelo como detenido desaparecido y tener la experiencia de que se hable de él en la sociedad, le genera extrañeza. Camilo cuenta que recuerda cómo, a través de los objetos presentes en su casa desde siempre, se sintió invitado a conectarse con su historia familiar. Una guitarra por ejemplo, camiones o imágenes de camiones en su casa, que eran los camiones de su abuelo, objetos que siempre estuvieron ahí esperando ser tocados. Como una forma de reconstruir la historia a través de esos objetos cargados simbólicamente por la memoria de su abuelo. Comenta, que este encuentro, no lo ha logrado hacer directamente con su padre ya que hasta el día de hoy siente que es un tema delicado, algo que no se habla y mucho menos se comparte. Tomó relatos de familiares que lo habían conocido y que le contaban cosas terribles de por qué lo habían tomado detenido, haciendo referencia a que “algo habrá tenido que estar haciendo para que lo tomaran detenido”. Camilo recuerda este momento en su infancia como un momento de profunda tristeza, rabia y angustia al no poder responder para defender la figura de su abuelo, pero también como algo positivo porque le permitía conectarse con él. Cuando logra reconstruir la historia se logra dar cuenta que es la de un preso político que estuvo en un campo de concentración del que nunca salió. Cuenta que

cuando su abuelo estaba preso se conectó con la religión como una forma de sobrellevar el tiempo dentro. Detalla que después de eso, su familia se volvió adventista como un esfuerzo por levantar y elaborar la historia de su abuelo.

Él reconoce en sí mismo, con el paso del tiempo, la imagen de su padre, quien a su vez cada vez es más parecido a la imagen de su abuelo. Lo describe como una manera de encarnar la historia de una forma muy íntima que junta las 3 generaciones. Cuenta sobre su familia, que existen distintos problemas físicos que los aquejan y que él relaciona directamente con el dolor y la herida vivida en dictadura, como marcas que quedan de manera permanente. Explica que el horror y el rencor nunca le fue transmitido de manera directa y si bien reconoce a su padre como de izquierda, dice que siempre lo dejó descubrir su propia visión de la historia. Cuenta que ve en su padre la historia cristalizada, silenciada por el dolor y sin la posibilidad de compartir, describir o reconstruir con su hijo.

Camilo detalla que se reconoce en esta búsqueda de su historia familiar, como una especie de catalizador, al poder hablarlo y revisitarlo con otros familiares. Además, da cuenta de cómo este ejercicio lo ha llevado también a reconocer, que en su decisión profesional se alberga la posibilidad de trabajar su propio análisis sobre el tema. Lo describe como una forma de introducirse a su propio dolor a través del ejercicio profesional.

Cuenta que mientras fue creciendo logró conectarse de distintas formas con su historia, a través de cantos emblemáticos de izquierda que fue aprendiendo. Como también, fue capaz de reconocer la profunda tristeza que envolvía a su familia los 11 de septiembre. Recuerda que a los 11 años tenía un profundo deseo por ser presidente de Chile por el partido socialista, para hacer reformas sociales, pero lo reconoce también como una forma de poder canalizar su necesidad por conversar y hablar de lo sucedido con su abuelo.

Sobre su participación en estallido social, describe que para él fue un momento de emociones muy intensas y diferentes entre sí. Por una parte, fue algo muy importante en el que participaron personas auto convocadas y sin un líder. Describe que él junto a un grupo de compañeros y profesores, se organizaron para armar una clínica de primeros auxilios psicológicos. Cuenta que en esta experiencia atendió, también, a otros familiares, hijos de víctimas de la dictadura, que estaban re experimentando el trauma a raíz de las represiones vividas en el estallido social. Describe como observaba que se transmitía la angustia, el miedo

al dormir, la sensación de caos y lo transgeneracional, como algo que se va repitiendo o traspasando. Cuenta que en colaboración con estudiantes de derecho iban a apoyar a las familias que estaban fuera de la comisaría esperando a sus familiares detenidos y como observaba que entre ellos mismos se contenían con mucha inteligencia. Era un grupo que no necesitaba de terceros para sentirse apoyados.

Sobre la respuesta institucional, la describe como muy angustiada y horrenda. Relata situaciones en las que él mismo sintió que corría por su vida. Escondiéndose bajo los autos para que no los atropellaran, sentirse asfixiado por el humo del guanaco y sentir que les disparaban mientras corrían para protegerse. Lo describe como algo que quisiera olvidar y como algo horrendo. Habla de esta experiencia también como algo que le permitió entender un poco lo que le había tocado vivir a su abuelo y como una oportunidad para poder posicionarse en un lugar para cambiar las cosas.

Camilo cuenta que hoy día, puede presentarse como nieto de detenido desaparecido sin mentir, sin vergüenza y sin sentir que es sólo una víctima o cualquier otra cosa que le pueda caer mal a la gente. Para Camilo el estallido lo cambió todo, ese día lo hizo reafirmar para dónde quería ir y quién quería ser con relación a su discurso y su forma de expresarse. Pero también en relación con el ejercicio profesional y su conexión con las temáticas clínicas de abordaje del trauma y los DD.HH.

Camilo habla, de cómo a raíz de lo vivido en el estallido social y también a través de las experiencias de las personas que atendía, es muy importante que no vuelva a ocurrir los horrores de la dictadura y que no se reactiven los campos de concentración. Refiere que es capaz de movilizarse y encadenarse a la Moneda incluso, como una forma de impedir que vuelva a suceder de nuevo lo que le ocurrió a su abuelo. Cuenta como le duele la situación en Chile y como sufre por que se les catalogue de subversivos, cuando en realidad son el resultado de la rabia y el reflejo de cómo los han tratado.

Sobre las razones del estallido social, Camilo describe que más allá de la situación económica, son las consecuencias mismas de esta situación, el dolor y la profunda tristeza, la que se transforma en rabia. Lo explica como una acumulación de injusticia, de sentirse juzgado, golpeado y escupido por parte de una autoridad gigante. Eso es lo que hizo que las personas se movilaran. Son personas movilizadas por el dolor, dice. Un dolor que tiene que

ver con la impunidad, la desigualdad, el poco acceso a los recursos, a la educación y el nivel de endeudamiento. Como, esos elementos se van sumando a portas de un aro de luz que quema, pero por el que se debe pasar; ahora o nunca, por la razón o la fuerza. Para él ahora, lo más importante es pensar en lo que dejamos para el futuro, en el cambio que se pueda construir para el futuro en relación, por ejemplo, al cambio de la Constitución.

Para Camilo, el poder hablar de su historia a través del reconocimiento de la vida de su abuelo, le da la oportunidad como nieto, de volver a aparecer y de dejar de ser invisible. Lo plantea como una posibilidad para construir un nosotros y poco a poco comenzar a moverse para volver a escribir una historia, pero con cariño. Además siente que tiene la oportunidad de decir lo que piensa y lo que cree, como una manera de darle vida a su abuelo. Camilo habla de su abuelo como una persona a la que no puede definir con términos específicos. Prefiere pensar que existe y que lo tiene más presente que nunca, prefiere referirse a él como un detenido aparecido. Como una forma de homenajear su presencia por sobre el brutal ejercicio de la dictadura.

5.7 La narrativa de José

José es un joven estudiante universitario de 23 años que vive en Estación Central. Narra que su abuelo es detenido desaparecido y que ha conocido su historia desde siempre transmitida sobre todo por su abuela, pero también a través de sus padres. Relata que es algo que se habla en todo momento, que cuentan la historia de cómo era él y lo describe como muy buena persona, siempre regalando sus cosas a quienes lo necesitaban y muy preocupado de la gente sin casa. Especifica que para él cada historia que se comparte en su familia, tiene algo que ver con su abuelo y todos los días pueden hablar de algo aunque fuese pequeño. Dice que los detenidos desaparecidos siempre han estado ahí. José explica que su abuela permanentemente ha intentado seguir moviéndose, buscando respuestas y que cuenta historias sobre su abuelo para impedir que se pierda.

José se describe como una persona política, desde siempre intentando seguir las convicciones de su abuelo y la línea de su padre. Él junto a sus primos han realizado un proceso de investigación histórica sobre lo sucedido durante esa época, lo que cree que le ha

ayudado a seguir esa línea heredada. Reconoce una conexión muy profunda con la figura de su abuelo detenido desaparecido, en su participación y motivación en el estallido social. Lo describe como una forma de estar ahí, para que la muerte de su abuelo tuviera un sentido. Intentar cambiar las cosas y seguir sus ideales. Relata, que como nieto, estar más cerca del sufrimiento de su familia le hace tener más ganas de salir a luchar. Cuenta que desde chico ha estado participando activamente en el barrio y en organizaciones antifascistas. Dice que nunca le ha interesado participar en algún partido político, sino más bien apoyando desde el territorio a sus vecinos y vecinas a través de diversas actividades y talleres.

Sobre las causas del estallido, José explica que si bien existieron algunos factores gatillantes, como la subida del precio del pasaje, su percepción es que la gente estaba aburrída desde hace mucho tiempo y aceptando todo. Eso generó un colapso, incluso en la gente que no estaba ligada a la política. Describe una conexión directa del estallido con el movimiento estudiantil, las manifestaciones de los jóvenes en el 2011 y la revolución pingüina en el 2006, en la cual él también participó. Explica, como esos movimientos ayudaron a reactivar la convicción en la gente mayor; a través de su propio reflejo en los jóvenes. Cuenta que antes del Estallido, él identificaba en su familia una profunda decepción frente a la política, frente a los partidos políticos; incluso con el partido en el que ellos militaban, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

José relata que mientras participaba del estallido, se sentía como si estuviese aportando algo y orgulloso de que sus abuelos lo vieran así. Sin embargo, ese sentimiento se encontraba acompañado del miedo que le era transmitido desde su familia cuando describían las situaciones actuales como más violentas y peligrosas que las vividas por ellos en dictadura. Ese miedo nunca detuvo a José para salir a participar de la primera línea. Encontraba en ese lugar un espacio en el que el miedo desaparecía, imponiéndose el compañerismo con el que se participaba en plaza dignidad junto a sus vecinos y amigos del sector donde vive, todos motivados por la percepción de injusticia vivida durante tantos años.

José relata que estuvo desde el primer día en plaza dignidad manifestándose junto a otros compañeros hasta que un día recibió nueve perdigones en su pierna, lo que lo dejó sin poder caminar por unas semanas, hospitalizado y con la necesidad de recibir apoyo psicológico para superar el miedo que le había quedado dentro. Este incidente marcó una

dinámica distinta en su experimentación del estallido social y la relación sobre la historia que le es transmitida desde su familia. Cuenta que ese momento generó una conexión emocional muy profunda con la historia de su abuelo. Reconoció en el llanto de su abuela el recuerdo de todo lo que había vivido y como ella veía la relación de lo sufrido por José con lo vivido en dictadura por su abuelo. Esa experiencia hizo que José intentará tranquilizarla, dejando su dolor y su herida para no preocupar a su familia y poder transmitirles que todo seguiría lo más normal posible.

José narra que los momentos en que volvían de las manifestaciones eran momentos de emociones contradictorias pero complementarias en ese contexto. Estaban felices y asustados, contaban historias de lo que pasó en dictadura y se relataban mutuamente las experiencias vividas, intentando relacionarlas en un dialogo entre el pasado y el presente. José cuenta, por ejemplo, que él veía que los pacos estaban violentos vueltos locos, mientras su abuela y su familia le contaban como salían los milicos en las marchas del 73.

Describe la respuesta institucional en las manifestaciones como muy violentas, grotescas y señala que la forma en la que se les dio el poder a carabineros para que pudieran herir e incluso matar gente, es algo inaceptable en pleno siglo XXI. A pesar del miedo que sentía José, expresa que para él el estallido fue algo bacán porque lo ayudó a conectarse con la época de Allende e intentar cambiar lo que Pinochet había sacado. Ver a la gente marchando y manifestándose le hizo querer volver a creer en un cambio. Expresa que su mayor miedo ahora es que la gente pare de luchar, que la gente se olvide o que vuelvan a tener miedo. Espera que las cosas no queden así, porque sería triste por toda la gente que dio su vida, los compañeros mutilados, heridos y presos. Eso sería muy decepcionante.

Para José las manifestaciones son también un momento de encuentro familiar. Describe que para la conmemoración del 11 de septiembre se organizan con amigos para realizar lienzos y participar como familia recorriendo el lugar desde donde desaparecieron a su abuelo.

En el caso de José, la historia de su abuelo le es heredada a través del nombre como una presencia permanente. Refiere que gracias a él, ha aprendido mucho y le han quedado todas las cosas buenas que hacía, como un aprendizaje profundo y como un legado. Para él, su abuelo ha sido un héroe y lo cuenta feliz a todas aquellas personas que quieran escucharlo,

a todas aquellas personas que quisieran aprender de la historia como un legado permanente, importante y necesario para todos y todas. Para él es muy importante que la gente no se olvide como fue la historia, porque si se olvida, perdemos un pedazo de nosotros.

Ahora, él quiere transmitirles a sus futuros hijos, la importancia de intentar ayudar a la gente y que conozcan esta misma historia, explicándoles lo que pasó. José cree que si ayudas a alguien y le cambias la mente a una persona, ya haces un gran cambio. Es por esto que él siempre cuenta y comparte su historia, eso es lo que tiene de su “tata”, de sus ideales, de su forma de ser. Gracias al relato de su abuela y su papá, José siente que nunca perdió a su abuelo, sino que lo lleva dentro.

5.8 La narrativa de Clara

Clara es una joven estudiante de 15 años que vive en la comuna de la Florida. Cuenta que sus abuelos, su mamá y su papá fueron víctimas de la dictadura y que no estaban del lado de Pinochet. Específica que su abuelo estuvo preso. Dice, que por esta experiencia transmitida a través de sus padres, siempre va a tener una visión de carabineros como opresores.

Sobre su participación en estallido social, la describe a través de distintos espacios. Dice que en su colegio hizo huelga de lápices caídos, intentos de paro y participación en manifestaciones en plaza dignidad. Para Clara, es inevitable vincular el estallido social con la dictadura, refiere que no es lo mismo, pero identifica una relación explícita y evidente para ella. Cuenta que en su familia conversaron mucho más sobre la experiencia en dictadura, a raíz del estallido social. Pero por sobre todo, reconoce en Chile una apertura a para referirse al tema, a raíz de la información que circulaba en redes sociales posterior al 18 de octubre de 2019. Refiere que el acceso a las redes sociales y la conexión con temáticas de dictadura le ayudo a informarse y conectarse con su propia historia familiar.

Cuando Clara describe las razones sobre el estallido social, habla sobre la subida del precio de la tarifa del metro como una oportunidad para poder manifestarse en contra del gobierno, por todo lo hecho durante muchos años. Hace referencia también a la rabia sentida por una constante y permanente violencia por parte del estado y carabineros, que estaba

presente incluso antes del estallido. Describe las manifestaciones de los primeros días del estallido, como una expresión social que se desencadena, como la gota que rebalsó el vaso.

Clara habla sobre la manera en la que ella encuentra el relato de su historia familiar, como entregado de manera indirecta y fragmentada a través de cosas que escuchaba en su familia con sus primos. Cuando realiza una conexión de los fragmentos recibidos desde su familia con la forma en la que se le ha enseñado la historia de Chile, reconoce en estos hechos una relación evidente con su familia y lo sufrido por ellos. En este contexto, describe que vio un cambio sobre la información a la que tuvo acceso en redes sociales en época de estallido, ya que se subía más información y se hablaba sobre la dictadura. Reconoce como eso la ayudaba a relacionar lo que estaba viviendo en ese momento con lo que su familia vivió en dictadura.

Sobre la respuesta institucional en el estallido social, la describe como terrible, haciendo referencia a lo vivido por ella en manifestaciones, con disparos, lacrimógenas y represiones muy violentas. Esta experiencia le hace conectar con su historia familiar en dictadura, haciendo un vórtice en el presente con el pasado, describiéndolo como una violencia injustificable y hacia la pobreza. Clara conecta, aquello que le es transmitido desde su familia, con la oportunidad de tener una visión más enriquecida sobre lo que ocurrió en dictadura y como eso nutre también, la forma en la que piensa el estallido. Gracias a su familia y a como la educaron y le explicaron las cosas.

Para Clara, el conocer su historia familiar fragmentada le ha ayudado a reconocer lo que está bien y lo que está mal. Lo describe, como una transmisión que ella fue modelando a medida que incorporaba su propio punto de vista. Sumaba a lo conocido la información que iba recibiendo en redes sociales, tejiéndose a la vez con lo que iba experimentando en el estallido. Explica que para ella, es muy importante tener su propia opinión, su propia visión de las cosas. Describe su acercamiento a su historia familiar como algo siempre presente, como algo que siempre ha tenido claro en su mente, pero no de manera explícita. Comenta que lo habló con su mamá en algún momento por una tarea en el colegio, donde se le pedía entrevistarla.

Clara, describe una situación vivida los primeros días de estallido social, en donde en una manifestación se separa de su padre en medio de la represión de carabineros y

lacrimógenas, aflorando en ella un profundo miedo. A través del relato, expresa haber experimentado la posibilidad de que se llevaran a su papá preso y no volver a verlo más, especificando que estuvo a punto de ponerse a llorar. En ese momento se conecta con la historia de su familia, a través de lo transmitido sobre las situaciones vividas por ellos en dictadura. Para Clara no es algo evidente, pero lo describe como una situación de profundo miedo ante la participación de su padre en manifestaciones y de su hermano como candidato político. Dice que él, ha recibido amenazas de que lo podían llevar a la cárcel por cosas que ha dicho. Especifica que tener a su familia tan metida en la política, le gusta pero le da miedo

A pesar de eso, Clara habla de la importancia de volver a las calles de nuevo. Espera poder nuevamente ir a las marchas y a paro de lápices en el colegio, porque para ella esto no se ha acabado y no significa que ya se olvidó y estamos todos bien. Para ella es muy importante poder seguir saliendo a la calle con su familia, porque aunque no estemos en dictadura no significa que no existe ese pensamiento de ultraderecha y de asesinos.

Es posible observar como el ejercicio narratológico, posibilita la emergencia de creaciones personales que toman forma en función de los referentes. Así, podemos conocer las experiencias personales desde sus complejidades y sobre una realidad que cambia y se transforma. A través de las narrativas, como instrumento para la creación y comunicación de significado, podemos entender las narraciones de las nietas y nietos, dentro del contexto social y cultural, permitiéndonos ampliar y profundizar en los significados personales y familiares (Domínguez & Herrera, 2013).

6.- DISCUSIÓN

En el siguiente apartado se presenta la articulación de los contenidos emergentes del análisis narrativo de los relatos de las nietas y los nietos y se presentan algunas de las similitudes entre las temáticas emergentes de los relatos, como también sus puntos de divergencia. Así se pretende generar un diálogo que permita ampliar las aproximaciones comprensivas de los análisis en elementos enriquecedores para el presente estudio.

Frente a los objetivos, se decidió articular la discusión a partir de tres ejes. El primer eje articulador corresponde a la descripción en la que las y los participantes ubican su historia familiar como nietas y nietos de víctimas de la dictadura. En este sentido, los relatos se caracterizan como una historia compuesta por fragmentos producto del trauma frente a las violaciones de los DD.HH en dictadura. Frente a esto, se hizo una problematización que da cuenta de las distintas maneras de construir un posicionamiento subjetivo en la forma en la que cada nieta y nieto construye su propia historia con relación a la reconstrucción fragmentada de las narrativas que son transmitidas transgeneracionalmente.

Como segundo eje, se presentan de manifiesto los elementos de la historia transgeneracional asociadas a la violencia institucional y que se alojan como vivencias corporales en nietas y nietos. En este apartado se dará cuenta del cuerpo como un lugar que ocupan las víctimas produciendo una serie de efectos dispares como miedo, vergüenza y orgullo. Junto a esto, se reconoce que la violencia institucional del estallido social se articula como punto de encuentro entre la historia familiar pasada y el presente vivido por las nietas y nietos. A partir de este punto se construyen, a través de las narrativas, las perspectivas temporales y significados que son descritos como un “lo mismo o parecido”. Lo que permite una conexión articulada entre ambos puntos temporales. Además se dará cuenta de las formas en las que se ha expresado la violencia, como un proceso de retraumatización a raíz de la violenta respuesta institucional a algunos nietos.

Como tercer eje, se discute respecto a los efectos que tuvo la presencia de los espacios heterotópicos emergentes a partir del estallido social, los cuales fueron capaces de producir una apertura en la vida cotidiana de las y los entrevistados/as a través de una modificación radical de los usos del espacio. A raíz de los elementos descritos en los relatos, se discute

como parte de la transmisión transgeneracional es afectada por el estallido social, en la medida en que la participación en espacios heterotópicos que tocan la historia familiar permite tanto reelaboración como resignificación de elementos transgeneracionales, traumáticos, invisibilizados o fijos. Estos elementos pueden verse representados a partir de relaciones familiares y las nuevas formas de comunicación que emergen con la experiencia de haber vivido el estallido social. De igual manera que se enriquecen de las relaciones con la comunidad a partir de la participación en espacios heterotópicos.

6.1 Transmisión transgeneracional fragmentada

Una de las primeras dimensiones que nos permiten describir la transmisión transgeneracional, es la forma que toma en los distintos relatos. Podemos ver como la trayectoria de reconocimiento de los eventos traumáticos en la familia resultan estar en la mayoría de los casos fragmentadas por las diversas fuentes a las que han tenido acceso. Estas además, están mediadas por otros familiares indirectos, instituciones y medios de comunicación. Uno de los mecanismos de transmisión (Kellerman, 2001), más relevantes y recurrentes resultan ser las conversaciones con familiares cercanos sobre los eventos traumáticos de sus abuelos. Estas conversaciones suelen ser directas, sobre preguntas referentes a los acontecimientos en relación con el tiempo y lugar en el que acontecieron o relatos que han ido escuchando durante los años. En ambos casos se sostiene una transmisión de la historia indirecta, es decir, no por la víctima de violaciones a los DD.HH. Así también, el caso de Camilo nos permite entender formas de transmisión no-verbales centradas en objetos de memoria, los cuales acompañan su infancia y a los que le atribuye la función de suscitar en él, el interés al preguntar por estos en una búsqueda activa de ese relato fragmentado, a través del reconocimiento de los objetos como guitarra y camiones:

“...Creo que habían objetos que estaban cargados con la imagen de mi abuelo. Una guitarra por ejemplo, camiones... mi abuelo era camionero. Habían camiones o imágenes de camiones en mi casa que eran los camiones de mi abuelo, como que esos objetos siempre estuvieron ahí esperando ser como... tocados. Eran los objetos que abrían la invitación a hablar de estas cosas que nunca se hablaban. Era como: “Bueno, ¿de quién era esto?” o “Y esta guitarra, ¿por qué está aquí?”, (Narrativa de Camilo, 24 años).

Esta relación con objetos de memoria presentada en el relato de Camilo aparece como un puente, una forma en que se le presentan invitaciones para abordar desde estos elementos la historia de su abuelo. Si esto se articula así, es en la medida en que existen en su familia puntos temáticos que son descritos como “delicados”, respecto a lo cual se sustrae la posibilidad de preguntarse por ello de manera directa (Abraham & Torok, 2005).

A excepción del caso de Gustavo, quién crece con sus abuelos lo que le permite obtener un relato desde la fuente original, en la mayoría de las entrevistas no se observa el acceso a la historia familiar directamente desde sus abuelos. Así, se reconoce la caracterización del mensaje como un contenido que es velado como equivalente a la noción de fantasma de Abraham y Torok (2005), donde se describe un fenómeno transgeneracional, en el que lo que no pudo ser introyectado de la situación traumática queda como cripta, como un lugar sellado y vacío.

“Creo que con mi primo hablaron una vez de eso. Y también dicen, así como: “el tata estaba preso”. Entonces, si poh. En mi familia. Si, yo creo que lo han hablado. Conmigo no mucho, pero yo creo que es porque nunca ha salido el tema”, (Narrativa de Clara, 15 años).

Esto es traspasado transgeneracionalmente como un no-dicho, desplegando ciertos huecos en la narrativa familiar, los cuales hacen referencia al secreto familiar e incluso traumático. De esta forma se observa la aparición de la historia y el reconocimiento de esta como algo que les es entregado de manera fragmentada e incorporado como un espacio ausente, dentro de la historia de su familia (Espinoza, 2010). De esta forma, se produce un esfuerzo activo y subjetivo por ir en búsqueda de aquello que le es incompleto. Se posicionan para el rescate de la historia y para poder poner visible lo inabordable, por otros, de su historia familiar transmitida. Así, es que se desarrollan otros mecanismos de búsqueda de la historia familiar traumática, como una forma de reconstruir los recuerdos autobiográficos y lograr un mayor nivel de integración y coherencia narrativa (Neimeyer 2006). En esta línea Nena habla sobre las pesadillas de su abuelo, como un marcador indirecto de este elemento traumático, frente a las cuales desiste de preguntar, porque sabe que es algo que existe pero de lo que no se habla de manera directa (Abraham & Torok, 2005).

Ahora bien, resulta relevante para pensar la transmisión, como aquello que es heredado transgeneracionalmente y deja de responder únicamente a la construcción y contenido dentro del núcleo familiar. Así, es fundamental describir también aquellos huecos que se despliegan en los espacios colectivos. Este punto en la discusión es relevante, ya que para el caso del Chile post-dictatorial, el silencio es socialmente inducido (Scapusio, 2006) y vivenciado tanto dentro como fuera de la relación familiar nuclear. Es por lo que se constituye como una experiencia social relevante y significativa también en el relato de las nietas y nietos. Produciéndose por lo tanto una multicausalidad en la aparición de estos huecos en la historia familiar, o en la forma en la que esta es percibida. Así, la transmisión del trauma y los procesos de retraumatización y cronificación, están ligados a la invisibilidad producida por la impunidad, entendida como falta de justicia, no validación social y negación de las violaciones a DD.HH en dictadura (Espinoza, 2010).

Lo que se observa en las narrativas de las nietas y nietos es que la fragmentación del relato no ocurre solo por la transmisión transgeneracional directa por los miembros de sus familias, sino también por la forma en la que se construye socialmente la transmisión. Un contexto impune, que perturba directamente los procesos de duelo y la rehabilitación en primera generación, es el principal mecanismo psicosocial de perpetuación del trauma en las nuevas generaciones. Se identifica así que la transgeneracionalidad constituye la nueva forma que adquiere en el presente el trauma de la dictadura (Madariaga, 2003).

Sobre la forma en la que se articula el silencio inducido, podemos encontrar maneras diferentes en los relatos. En el caso de Nena y Camilo, por ejemplo, los silencios familiares son generados porque la transmisión del relato se constituye como un contenido “peligroso” y velado, del que deben protegerse a sí mismos y a sus descendientes del riesgo de ser reconocidos como familiares de detenidos desaparecidos, ejecutados políticos o presos políticos. De esta forma, el contenido ya está mediado por la introyección del silencio en aquellas personas que son las encargadas de transmitir transgeneracionalmente dicha historia. En estos casos los nietos desarrollan procesos de investigación y aprendizaje de la historia formal de Chile para completar los huecos de la historia familiar (Espinoza, 2010).

Por otra parte, en el caso de Gustavo, Salvador y José, los silencios que se relacionan con su historia familiar, se reconocen desde la discontinuidad producto de la forma en la que

se relacionan con su espacio social. Un espacio social que se constituye para ellos desde la negación y la impunidad. Así, en el caso de estos últimos sus experiencias exceden las plantillas narrativas esquemáticas (Wertsch, 2008), en relación con el análisis de las regularidades en las narrativas compartidas con otros nietas y nietos. En el caso de Gustavo, José y Salvador, se identifica que los fragmentos en la transmisión transgeneracional están marcados sobre todo por la relación con su entorno y no exclusivamente por la transmisión familiar.

En esta misma línea, pero desde una posición distinta, en el caso de Salvador, su historia familiar la describe como inhibida de emerger en lo público hasta antes del estallido social. La razón que Salvador presenta yace articulada a la idea de que conversar sobre política es algo que no se recibe bien en el colegio a excepción de algunos adultos y amigos. Como también reconoce un espacio positivo y enriquecedor el que comparte con otros nietas y nietos de víctimas de la dictadura:

“Yo, bueno con mis compañeros, por ejemplo, no con muchos hablaba sobre ese tema porque muchos no estaban muy al tanto de ese tema. Yo más hablaba con gente más adulta, con abuelitos, con gente más adulta, con reuniones. Ahí yo me sentía que podía expresarme más”, (Narrativa de Salvador, 12 años).

La situación aludida en los relatos refiere tanto a falta de información como a un bajo interés por parte de sus compañeros para hablar del tema, lo que nos puede llevar a entender desde el análisis que se supone cierto código de silencio asociado a las temáticas de dictadura en la forma en la que Salvador lo percibe y lo narra. Se plantea, de esta forma, la conexión que existe entre el silencio público del suceso y el recuerdo familiar de las violaciones a los DD.HH vividos en dictadura como una forma de relación que hace que se vuelva inaccesible ese recuerdo para un miembro de una comunidad y para la comunidad en su conjunto (Stone & Hirst ,2014).

La problemática anteriormente señalada se observa de manera más clara a partir de la manera en que narran la construcción de una proyección de su futuro posterior al estallido social, y la posición subjetiva que ocupan ellos en este pensamiento sobre el futuro colectivo (Szpunar & Szpunar, 2016). Se entiende que el lugar que ocupan las nietas y nietos está definido por ellos a través de un esfuerzo consciente y activo de memoria. Esta memoria está

definida a través de distintos significantes emocionales como “inculcar parte de esta historia” en lo descrito por Salvador; “mantener vivo el recuerdo” según lo referido por Clara y Camilo; “luchar por los que no están” en la forma en la que lo narra Sol; “transmitir y honrar los ideales de sus abuelos” en el caso de José, Gustavo, Flaca y Nena. Estas posturas tienen en común que todas estas operaciones son una proyección futura sostenida como una manera de apropiarse de aquellos elementos de la historia familiar que les son identitarios y relevantes (Faúndez et al., 2014), a partir de un esfuerzo colectivo que no permita que lo referente a la transmisión transgeneracional se vea afectado, eliminado o borrado por el silencio y el olvido. Si esto ocurriera, se volverían a posicionar estos elementos familiares como inaccesible en términos de memoria colectiva. Generándose como fundamental el prevenir que vuelva a aparecer el silencio en el espacio público por encima de las violencias generadas por el Estado a sus familias en dictadura y sostenidas en el tiempo hasta el presente en el estallido social.

Se entiende que en esta dimensión, la posibilidad de resolver el elemento angustioso alrededor del olvido y el silencio es factible mediante una articulación con el espacio público y la comunidad. Esto es generado a partir del estallido social y las posibilidades espaciales y de encuentro que han emergido de este. Por lo que el esfuerzo subjetivo que implica abordar este elemento ausente, invisibilizado o silenciado, genera formas particulares de vivenciar lo que se hereda y producir a partir de ahí posicionamientos que actualizan la situación traumática transgeneracional.

Sin embargo, también entregó la posibilidad de elaborar elementos que hasta antes del estallido social no habían podido ser abordados, ya que se encontraban silenciado en la esfera social.

“Si, sentí que fue como un alivio poder expresar todo lo que yo quería, porque veces anteriores no teníamos mucho el apoyo, o mucho las zonas donde poder manifestarse, las zonas donde poder expresarse”, (Narrativa de Salvador).

“Si, ya no éramos los mismos de siempre. Había gente más nueva, había todo, era distinto porque ahora quedábamos los mismos de siempre, la misma prensa de siempre, pero antes no poh. Harta gente protestando. Emocionante también a la larga”, (Narrativa de Gustavo, 16 años).

6.2 Apropriación corporal de la historia transgeneracional en contextos de violencia institucional

En este segundo apartado de la discusión, se plantea describir las similitudes de las narrativas en la que se describen vivencias corporales como herencia asociada a las inscripciones del relato transgeneracional. Uno de los primeros elementos a considerar es la representación del miedo referido a la violencia institucional y violaciones a los DD.HH, como un nudo donde se articulan los elementos traumáticos del discurso familiar. La vivencia asociada al miedo emerge como uno de los afectos más repetidos, multiformes y multivalentes en las narrativas de las nietas y nietos.

“...Pero si, siento que viví desde el relato de ella. Desde el relato del miedo del miedo, desde el relato de que “el Estado es una mierda”, de que no hay como... más que nada desde el miedo, de “cuídate”, “no salgas”, “te va a pasar algo”, (Narrativa de Sol).

“Yo no hubiera ido a la primera marcha si no fuese por mi mamá. Pero yo se que eso de mi mamá nace por sus papás. Pero... pucha mi abuela siempre nos dijo, que no, que no, que no vayan. Siempre fue como pura negación y miedo”, (Narrativa de Nena de 17 años).

El impacto del miedo en los cuerpos de nietos y nietas resulta ser una temática profundamente compleja de analizar. La investigación señala que se han visto impactados por la violencia ejercida contra sus familiares, lo que se manifiesta en un predominio de emociones como el miedo (CINTRAS, 2012). En un esfuerzo por profundizar en cómo el daño transgeneracional se expresa en las generaciones posteriores y a partir de los relatos, es posible identificar los diferentes efectos que tuvo en ellos y el posicionamiento subjetivo que este miedo producía al experimentarlo en el estallido social y en relación con la violenta respuesta de estado ante las manifestaciones.

“Que soy muy llorona. Había marchas muy violentas en que pasaban cosas... que pasan y llegaba mal a la casa. Lloraba, lloraba, y lloraba. Si, había marchas que me dejaban muy mal. Y ahí, yo tenía que reposar un par de días, porque más que físicamente era más psicológicamente”, (Narrativa de Nena, 17 años).

“En Valparaíso era horrendo, era la peor cosa que he visto en mi vida. Si hay algo que tuviera que olvidar creo que sería eso. Estabas ahí contra tu vida, entonces después llamaba a mi mamá en la noche y decirle: “oye mamá, estoy bien”, era una cuestión angustiante. Horrendo”, (Narrativa de Camilo, 24 años).

“Y de repente como que llegaron los pacos, y tiraron bombas lacrimógenas, y salimos corriendo con mi papá y mi hermana. Tenía que ir tapándome los ojos, y no encontrábamos a mi papá. Y me dijo como: “ya, escóndete acá”, o sea “quédate acá en un pasaje”. Y no volvía nunca y me empecé a asustar mucho y tampoco sabía cómo funcionaba todo. Era el primer día y no sabía si iba a ser como... que pasa si mi papá se lo llevan y no lo veo más. Y de repente llegó mi hermana sola y estuve a punto de ponerme a llorar. (...) Y tuve mucho miedo por mucho tiempo porque pensé que también se podían llevar a mi hermano a la cárcel. No pasó nada por suerte. Pero tener a mi familia tan metida en el tema me gusta, pero me da miedo”, (Narrativa de Clara, 15 años).

A la luz de las narrativas, resulta evidente que las formas en las que afectó la respuesta institucional fueron generando intensas expresiones de miedo y angustia. Esto podría implicar al mismo tiempo algún grado de retraumatización por la aparición de nuevos procesos disruptivos sobre el psiquismo individual y colectivo, que son desencadenados a partir de hechos contextuales que gatillan una condición traumática preexistente (Madariaga 2006). Así, producto de la violenta experiencia de represión en estallido, se observan en las narrativas las consecuentes imágenes que generó emocionalmente en cada una de las nietas y nietos.

Parece importante señalar, como en el caso de algunos nietos, se observan represiones directas y focalizadas por parte del Estado a través de carabineros y militares. Por ejemplo, la presencia fuera de casa Gustavo apuntando con linternas durante la noche y los ocho disparos con perdigones que recibió José. Resulta inevitable conectar que en ambos casos existe participación activa políticamente de ellos y sus familias desde la dictadura. De esta forma, las repercusiones emocionales y sintomatología traumática emergen como la constatación de la violencia permanente por parte del Estado hacia quienes han sido y siguen siendo víctimas de violaciones a los DD.HH

“Mira, yo te voy a contar, cuando yo veo un video del estallido me dan ganas de llorar. Y también quedé muy paranoico. Esas cosas me pasaron, como ver todo el rato si vienen los pacos, sentir esa cosa de ponerme nervioso, cuando veo un milico me pongo nervioso. Esas cosas generaron en mi una cosa potente, si uno para las protestas tiene que estar con los cinco sentidos abiertos. Tener buen oído, mirar bien”, (Narrativa de Gustavo, 16 años).

“Bueno, yo creo que igual es cuatico que alguien que nunca ha estado metido en nada así... nada que pueda implicar que me llegue un balazo... yo creo que fue

cuatico (risa). Yo creo que después tuve hartito miedo porque los sonidos fuertes me asustaban”, (Narrativa de José, 23 años).

Consecuentemente, el fenómeno de la retraumatización se puede entender como un componente fundante de la transmisión transgeneracional del trauma y para explicarse los procesos de transformación constante que va adquiriendo en cada momento histórico el trauma psicosocial en la intersubjetividad de nuestras sociedades. Lo traumático vivido por Gustavo y José se superpone a la experiencia transgeneracional familiar como un continuum que se caracteriza por la persistencia de lo traumático en el tiempo. Esto se funda en el hecho de que el trauma en nuestro continente se nutre a diario de los efectos de la impunidad, la falta de verdad y justicia en relación con los crímenes de lesa humanidad, y de un cuadro de dominación política, económica y cultural estructuralmente violatorio no sólo de los derechos civiles y políticos sino también de los económicos, sociales, culturales y medio ambientales. Un rasgo nuclear de lo traumático sería, por tanto, esta condición estructural y permanente de daño (Madariaga, 2006).

De igual forma, ese impacto en relación a la experimentación de la violenta respuesta institucional no imposibilita en ellas y ellos la emergencia de instancias de encuentro y participación activa y directa, inclusive pudiendo abrir espacios de conversación en donde emergen los relatos de situaciones traumáticas vividas en dictadura por su familia. En el caso de José, se describe como la situación de protesta en la que recibió seis perdigones, conectó a su familia directamente con la historia traumática de su abuelo. Reconociendo a través de su propia experiencia de violencia, una profunda pena en su abuela. Esto a la vez posibilita la aparición de nuevos espacios de conversación y de articulación entre las experiencias vividas en el pasado, como una huella que reciben y permite la reapropiación en el presente del estallido social (Faúndez et al., 2014). Constituyéndose de esta forma el propio cuerpo de las nietas y nietos como un catalizador de emociones heredadas transgeneracionalmente y reconstituidas desde su propia experiencia, en un ejercicio de memoria y resistencia donde pareciera que se materializan los cuerpos perdidos en la dictadura (Espinoza, 2010).

Otra forma que toma la expresión del miedo en las nietas y nietos es el temor de que se esté repitiendo lo que sus abuelos y abuelas vivieron. Esto resulta ser uno de los elementos más transversales entre los relatos, habiendo en algunos casos como el de Salvador, Nena y

Flaca la claridad discursiva de que se está viviendo “Lo mismo”.

“Me conectó, me conectó con mi historia familiar. Es que es como lo mismo, se repitió y lo estoy viviendo yo. Y lo sigo viviendo. El toque de queda. Esas palabras que te decían yo: “Ah, ¿y se tenían que entrar a las 22:00? ¿y no había nadie en la calle? ¿y los milicos se paseaban por afuera de la casa?”. Y ahora yo lo veo, yo me tengo que entrar, los milicos pasan por afuera y están en las calles. Y no se... se me hace muy familiar, muy cercano. Muy a flor de piel, y raro volver a pasar algo que ya pasó y uno piensa que nunca va a pasar porque fue hace hace cuantos años ya po”, (Narrativa de Nena, 17 años).

Así, las condiciones de violaciones a los DD.HH y el mantenimiento de la impunidad parecieran ser los elementos que en los distintos relatos les permite enunciar lo particular que es “estar viviéndolo en carne propia” o “sentir lo que sintieron mis abuelos” en el contexto del estallido social. En algunos casos, la descripción de esta repetición también está asociada a la proyección de una temporalidad cíclica. Describen en las narraciones una forma de evocar una percepción emocional subjetiva que los hacía conectarse muy fuertemente con la imagen de la reaparición de la violación sistemática de los DD.HH, por lo vivido y observado sobre las violentas respuestas por parte del Estado ante las manifestaciones en estallido social.

La percepción de acumulación de abusos y el mantenimiento de la impunidad, como una historia heredada desde la dictadura a nivel individual, social y político, resultan ser los elementos percibidos como permanentes y continuos en democracia, ya que sus familiares que fueron víctimas directas de la dictadura se han muerto o se están muriendo en una condición de impunidad para sus victimarios, cuestión de alta significación en relación con la herencia traumática (Madariaga, 2003). Se genera de esta forma una conexión con la historia sobre lo que tuvieron que pasar sus abuelos con el presente del estallido social.

Esto se expresa además, en la forma en la que las nietas y nietos hablan sobre las razones del estallido. Todos lo narran como una experiencia acumulada de abusos y carencias (sociales, educativas y económicas), que se condensan en la expresión intensa de protestas masivas desde el 18 de octubre de 2019. Además, se observa muy patentemente por Gustavo, en la relación temporal que hace con la dictadura, cuando refiere explícitamente que las razones del estallido son algo que viene desde hace mucho tiempo como una respuesta

ciudadana a los interminables años de abuso económico y violaciones a los DD.HH.

“Creo que viene de la dictadura. La constitución se creó en dictadura, en 1980. Ahora, todas las secuelas que dejó la dictadura a la vuelta de la democracia tienen que ver con lo que pasó en dictadura. No fueron 30 pesos, fueron 30 años”, (Narrativa de Gustavo, 16 años).

De igual forma es posible apreciar en las narrativas de las nietas y nietos una experiencia encarnada de su historia familiar de violaciones a los DD.HH. en dictadura. Se describe a través de los distintos relatos la percepción de sentir en su cuerpo, en su vida y en su experiencia, la historia encarnada de sus abuelos (Espinoza, 2010). Así se da cuenta, de como viven a sus abuelos en el cuerpo directamente y lo reconocen en ellos mismos a través del relato.

“Ya, uff (risas). A ver... yo a veces siento que... no sé si será así, pero, a veces siento que me viene su alma en mi (risas). Como que, yo soy él a veces. Porque yo sé que él fue muy solo, toda la vida esas personas fueron muy solitarias claramente. La clandestinidad y todo, es una vida demasiado dura y a veces siento que así se conecta tanto mi vida como con la suya, porque ahora también estamos en un tiempo donde estamos viviendo muy solos. Muy, muy sola la vida y nuestra lucha es muy sola. A pesar de que queramos unimos, estamos en una lucha muy individual”, (Narrativa de Flaca, 15 años).

“Como que hay días en que me levanto, miro al espejo y veo que me parezco cada vez más a mi papá, mi papá se parece cada día más a mi abuelo. Y como que vamos tomando una forma muy íntima y que nos junta a los tres”, (Narrativa de Camilo, 24 años).

Esta identificación es descrita en otros casos como una posibilidad de encarnar la historia de sus familiares a través de los ideales por los que ellos lucharon. En relación con estos mismos ideales se reportan afectos alegres y siendo quizás uno de los más repetidos, el orgullo asociado a sus abuelos al experimentar ideológicamente el sentir de ellos y dar así continuidad a sus abuelos.

“Entonces siempre he contado lo que dice mi abuela, y bueno, he encontrado muchos amigos muy buenos gracias a estas ideas políticas. Entonces esto yo creo que es lo que mas me queda de mi Tata, de sus ideales, de su forma de ser. Gracias a mi abuela, a mi tata y a mi papá nunca lo hemos perdido, sino que siempre lo vamos a tener dentro”. “Ya sabes que no dejar que tu abuelo muera por nada, estar apoyando ahí, tratar de cambiar lo que él quería, seguir sus ideales. Yo creo que para eso te sirve

mucho ser nieto, hijo...”. (Narrativas de José, 23 años).

“Ya han pasado muchos años. Pero siempre lo he sentido como un orgullo porque yo sé que él falleció luchando, sin tener... sin dejar atrás sus convicciones. Y ese ha sido siempre lo que tengo de mi abuelo”, (Narrativa de Salvador, 12 años).

Es en este contexto que parte del temor anteriormente mencionado está asociado también a perder estas convicciones políticas como una forma de perder la historia de sus abuelos, y en algunos casos a los esfuerzos asociados a la lucha en dictadura. Parece factible describir como el cuerpo de las nietas y los nietos puede ser entendido como un lugar *donde se alojan las víctimas*, donde se transmite la historia familiar a través de ellas y ellos y toma vida en el contexto del estallido social. Esto les permite conectar con la convicción de que están sintiendo lo mismo. Planteando a partir de aquí la necesidad de tener que estar en la calle por su familia y “por los que no están”, como es en el caso de lo expresado por Sol y Flaca. Esto como una forma de sublimar también el dolor producido a su familia y por la herencia de la violencia. Pero también, para cambiar las cosas a nivel social y económico para sus familias. El lugar de agencia que pueden ocupar como nietas y nietos para abordar la transmisión transgeneracional de su historia resulta ser uno de los elementos que no solo impacta en el proceso de elaboración personal, sino que a nivel del sistema familiar y comunitario. Así como una forma de abordar también, el trauma psicosocial en un intento por reintegrar el universo simbólico colectivo que fue alterado por la tortura y el asesinato de personas, intentando de esta forma reconstruir el cuerpo social (Espinoza, 2015).

6.3 Heterotopía y rearticulación de la transmisión transgeneracional del trauma.

Para pensar la transmisión transgeneracional del trauma, se vuelve vital concebir la complejidad que sostiene la memoria colectiva, la manera en que esta es encarnada en cuerpos y performada silenciosamente en hábitos y prácticas. Si esto es relevante es precisamente porque gran parte de lo que articula el estallido social como acontecimiento, y que permite la conexión con lo transgeneracional, pasa por la modificación radical de usos del espacio.

Desde la evasión masiva del metro hasta las modificaciones en los territorios donde se habita, lo que se juega de manera compleja es la puesta en suspenso de hábitos cotidianos y por ende los aspectos de memoria asociados a estos mismos. Así, previo al estallido social se articularon estos 30 años de postdictadura que traen consigo el ordenamiento psíquico que delimita cuando y en qué condiciones se vuelve posible pensar sobre los eventos traumáticos familiares. De esta forma, las condiciones sociales y políticas que emergen posteriores al trauma inicial en el sentido del origen sociopolítico del trauma, como la falta de reconocimiento social y la impunidad existente en la sociedad chilena; causan la aparición de nuevas manifestaciones psicoemocionales de origen traumático, proceso conocido como retraumatización. Ésta, impide la adecuada elaboración del duelo por parte de los sobrevivientes y condiciona la cronificación de las manifestaciones del daño a la salud y el bienestar psicológico de los individuos y grupos (Tejeda & Estrada, 2012).

De esta forma, posterior al 18 de octubre de 2019, se concibe un lugar donde se piensan y sienten las historias transgeneracionales que ocupan nuevamente un lugar público y social sin ser negado, sino por el contrario visibilizado y reconocido por otros. La apertura de los medios de comunicación, por ejemplo, a las temáticas de violaciones sistemáticas a los DD.HH ocurridos en el estallido, puso así en dialogo también el pasado, hasta ese momento “remoto” de dictadura. Posibilitando la validación necesaria que no permitía el silencio de la post dictadura. Esta validación que partió en los espacios sociales, se permeo en el encuentro familiar privado, permitiendo la emergencia de relatos articulados desde un presente sobre un pasado que además es compartido transgeneracionalmente con las nietas y nietos.

“En general se habló harto de la dictadura en el estallido social, entonces seguramente que sí, lo conversé más con mi familia entera y... sí. Claro, no claro. Todo Chile yo creo, como en redes sociales”, (Narrativa de Clara, 15 años).

Estos encuentros podrían favorecer los procesos de integración de ambos eventos, en una narrativa más organizada y coherente, integrando los eventos críticos en la narrativa de su vida (Neimeyer et al., 2006). Por lo tanto, es posible identificar en las nietas y nietos la descripción de una reapropiación de los espacios a raíz de la aparición de heterotopías. Estas son vivenciadas como espacios que son habitados nuevamente de manera colectiva,

colaborativa y social. Se reconstruyen así, espacios que estaban sólo al servicio de la producción (Santos, 2014), como se puede ver en los distintos relatos, para la emergencia del encuentro y la reelaboración de la historia pasada en dictadura. A través de la reapropiación de estos mismos en el estallido social, se constituyen como un nuevo lugar para manifestarse, colaborar, dialogar y expresarse.

“Así que eso, y me encuentro bien activa porque también participo de la olla común todos los sábados (..) Me levanto bien temprano y parto en bicicleta para allá. Y me gusta, me encanta ayudar a la gente. Hacer lo que podemos con nuestro granito de arroz y con mi pololo”, (Narrativa de Nena 17, años).

“Bueno, también participé harto en ollas comunes, en cabildos, con un grupo de gente hacíamos registro social de hogares para los bonos, e igual ver todos esos relatos en la gente, el que tú te sentaras a conversar con una persona y hacerle sentir un poco más importante. Con el solo hecho que tú le escucharas, le devolvías un poco de la dignidad que le han quitado, porque siento que los has hecho sentir un poco más importante, y como estamos todos en la misma parada había un sentimiento mucho mas de comunidad”, (Narrativa de Sol, 19 años).

En este contexto, se reconoce la emergencia de nuevos usos del espacio que son ajenos a lo reconocido por la dinámica productiva y que anteriormente estaban reglados como uso exclusivo para dormir y de paso. Estos corresponden a los barrios en los que viven las nietas y nietos y los espacios emblemáticos de manifestaciones como “Plaza Italia” que pasa a ser denominada “Plaza Dignidad”. Los cuales ahora se caracterizan como novedosos lugares de interacción y de encuentro, en relación con los cuales emergen afectos alegres.

“Lo que ocurrió en el estallido para mí fue una cosa maravillosa, yo estaba emocionadísima, yo no pensé que iba a pasar la verdad. Porque veía que este mundo cada vez estaba más sometido en la tecnología, cada vez estamos con más distanciamiento literalmente (risas), y de todo en verdad, tanto física como mentalmente como que no se veía solamente por lo que estamos viviendo como pandemia, por este virus, sino que se veía de antes, se veía de antes. O sea, ni siquiera la gente se saludaba. Entonces para mí ver esto fue como una esperanza total, fue como un: “abuelo, aquí voy a estar yo” (risas). De hecho, hice un cartel y todo con esa frase”, (Narrativa de Flaca, 15 años).

“Luego otro mes como caminando más, pero al tercer mes ya volví a plaza dignidad, pero igual con cierto respeto a estar tan primero, pero de a poco igual yo siento que igual después volví al mismo lugar. Como te dije, el miedo se pasa yo creo cuando estás ahí y ves a tus compas todo aguerridos, a las cabras, todo... entonces no te puedes quedar atrás yo creo”, (Narrativa de José, 23 años).

“Pero se metió mucha gente que nunca había protestado, gente apolítica, se metió de todo. Una mezcla de cosas que ni te imaginas, porque claro, yo siempre estuve metido en cosas pero nunca había sido tercera línea como fue para la revuelta”, (Narrativa de Gustavo, 17 años).

Este punto puede tener un encuentro intertextual en el caso de Flaca, Sol, Salvador, José y Gustavo, quienes describen procesos de aparición de heterotopías y nuevas prácticas en espacios conocidos. De manera que se vuelve factible de plantear como hipótesis que la emergencia de heterotopías facilita la resignificación de la historia transmitida transgeneracionalmente a partir de la reapropiación de espacios heterotópicos que se construyen a raíz del estallido social. Así, desde la perspectiva constructivista para la elaboración de trauma y las narrativas, el prefijo "re" nunca se limita a simple repetición; en cambio, está abierto al cambio y la transformación. Por lo tanto, re-significar no implica significarlo, exactamente de la misma manera. Se abre la posibilidad de que sea significado con nuevos recursos, nuevas interacciones y un nuevo yo resultante, a través de la construcción de nuevas memorias (Sewell & Williams, 2002).

Se construyen así nuevas memorias a partir de la modificación de hábitos y prácticas corporales sociales y comunitarias en el espacio. Por ejemplo, en manifestaciones, ollas comunes, encuentros, organizaciones sociales y asambleas. Esto se complementa con la aparición de nuevas formas de vinculación y acercamiento familiar.

“Era súper agotador. Súper agotador, pero cuando éramos hartos la energía era bacan. Era rico sentir que estamos hartos en la misma. Que se puede hacer algo y se pudo hacer algo. Además, que mis amigos también estaban súper informados, también íbamos y caminábamos hartos. Siempre fui con mis papás”, (Narrativa de Nena, 17 años).

La descripción de la heterotopía nos habla de un espacio-otro, en el que se superponen miles de historias, prácticas y tramas subjetivas, conformando una yuxtaposición de diversos espacios en diversas tramas. Harvey (en Santos, 2014), ocupa esta noción para explicar la emergencia de protestas sociales y la recuperación del “derecho a la ciudad”. Lo que nos lleva a pensar como la reglamentación tácita del uso del espacio a partir de razones productivas impide la movilidad que los espacios heterotópicos brindan. Dificultando la

introducción de los relatos particulares en el entramado social, haciéndolo pasar solo en el ámbito privado sin el diálogo con un ámbito público. El espacio heterotópico habilita e invita a la novedad en la medida que requiere de la apropiación de un lugar antes alienado exclusivamente a la producción. En este contexto, poder hablar con el vecino, poder hablar en público de algo que parece ser privado, permite disponerse frente al miedo, a la angustia y reconstituir parte de la transmisión transgeneracional del trauma que va más allá del relato familiar. Favoreciendo el desarrollo de la historia heredada transgeneracionalmente como un componente importante, pero que no ha determinado por sí solo la vida de las nietas y nietos, sino que se ha integrado en una historia más amplia de su vida (Sewell & Williams, 2002), y que incorpora también, estas experiencias y afectos positivos con otros a través de nuevas formas de habitar los espacios.

De esta forma en las narraciones de nietas y nietos que emergen en estallido social, aparecían legadas y sostenidas no únicamente por los relatos familiares, sino por las prácticas habituales de violencia e impunidad. Siendo entonces, la emergencia de lo inesperado (el estallido social) justo ahí donde se solían habitar los espacios comunes de otra forma, lo que permite la elaboración de estos puntos que conectan lo traumático con la vida habitual. Permitiendo además, el intercambio con otros de una historia antes velada que se vuelve común en el nuevo espacio de manifestación y colaboración emergente en el estallido social.

Parte de la construcción de la sociedad post-dictatorial se sostiene sobre un tipo de lazo social en el que el individualismo resultaba ser la forma más extendida de vinculación en la sociedad, cambio que fue producido a partir de devastar todo el tejido social e introducir el terror estatal en forma de silencio y negación (Scapusio, 2006). Esto es lo que precisamente se observa de la transmisión transgeneracional en los distintos relatos; la desarticulación de los espacios sociales y comunitarios como una forma que favorece el entramado de negación histórica de los abusos y la violencia acontecida en dictadura.

Sin embargo, bajo el contexto del estallido social, se describe en las narrativas de nietas y nietos la articulación de instancias de apoyos y acompañamiento social en el territorio, levantados como prácticas habituales de participación social encuentro y diálogo. Tal es el caso de las ollas comunes según lo descrito por Nena, acciones coordinadas de apoyo psicológico hacia la comunidad en la experiencia que comenta Camilo, la

rearticulación de una agrupación musical comunitaria en las experiencias de Salvador, el apoyo brindado por Sol a adultos mayores, la organización territorial para marchas en José y el activismo político permanente de Gustavo.

Junto a las prácticas de vinculación con la comunidad antes expuesta, encontramos en los relatos distintas expresiones de un reencantamiento de lo político, entendido como participación social. Este aparece en el lugar en el que antes se sostenía una decepción, la cual alejó a distintos familiares de la vinculación política o la organización social. Así es como pareciese ser que la emergencia de espacios heterotópicos como la aparición de asambleas territoriales en plazas del país y las protestas mismas, produjo un reencantamiento a través de la participación de las generaciones más jóvenes, quienes como un puente, producen una conexión con su familia desde el ámbito privado al ámbito público. Es en este mismo sentido que se desplaza una concepción de la política como partidista a lo político, como un terreno menos definido. Se describe a través de los distintos relatos la aparición de una organización colectiva fuera de las estructuras partidarias o estructuras políticas tradicionales. Emerge a la luz de los relatos de las nietas y nietos, la movilización ciudadana como una forma de organización espontánea transversal y poderosa. Reconociéndose como mucho más válida y efectiva que expresiones anteriores organizadas por partidos políticos. Se le otorga así, un lugar fundamental a la percepción de las movilizaciones sociales en estallido como una instancia para rearticular las experiencias previas, transmitidas por sus familiares, en relación con la organización.

Resulta ser un punto interesante para estudiar también, como el estallido social confluyó junto al movimiento feminista y otras luchas en relación con el cambio climático. Esos movimientos son incorporados en las narrativas en torno al estallido social, en las manifestaciones como expresión política singular en Flaca, Sol y Nena, como una forma de encarnar y darle sentido desde el presente a aquello que les es transmitido transgeneracionalmente desde la lucha social. Es de esta misma forma que entendemos la participación en el estallido social, como un espacio heterotópico, que permite la apertura suficiente como para que se produzcan movimientos de transformaciones en múltiples direcciones. La experiencia de Sol, por ejemplo, ayudó a reconectar a su madre con la forma de hacer política, ya que su experiencia venía de ciertas formas de violencia machista

relacionadas con partidos políticos. Este nuevo proceso político, le permitió reencantarse con movimientos sociales pero no con los partidos políticos tradicionales.

Esta experiencia colectiva, descrita desde la aparición del espacio como heterotopía, resulta muy importante, ya que lo que no logra ser procesado en esa dimensión de lo social, adquiere presencia disfrazada en los estilos de relación y en las formas de convivencia cotidiana como la comunicación, donde lo traumático deambula invisibilizado, incubando una intersubjetividad alienada que termina por trasladar a las nuevas generaciones la herencia fantasmática del trauma (Madariaga, 2006)

Dados los hallazgos de esta investigación pareciera ser que la participación social en heterotopías emergentes, resultan fundamentales para prevenir nuevos procesos de negación estatal y social (Matamala, 2021), junto con la emergencia de la retraumatización de las generaciones presentes y posteriores, al dar continuidad al silencio y la consecuente impunidad de los victimarios.

7. CONCLUSIONES

En el proceso de sumergirse en las narrativas de las nietas y nietos, resulta inevitable pensar en el devenir social y político de la historia de Chile y la forma en la que estos procesos son sentidos, pensados y actuados a través de las voces de los jóvenes participantes del estudio. Una construcción coral que enuncia con claridad expresiva y reflexiva con la forma en la que se están desarrollando las futuras generaciones. De esta forma, nos es posible conocer cómo han experimentado el estallido social las nietas y nietos adolescentes de víctimas de la dictadura y cuáles son las narrativas transgeneracionales que surgen, para así dar respuesta a la pregunta de investigación.

En relación con el primer objetivo de investigación sobre poder identificar las características de la transmisión transgeneracional de adolescentes nietas y nietos de víctimas de la dictadura a partir del estallido social, a raíz de la investigación fue posible reconocer las huellas de la transmisión transgeneracional que surgen del análisis narrativo realizado. Es posible reconocer en este sentido, la forma en la que se ha ido traspasando la historia en las generaciones posteriores a quienes vivieron en dictadura. Se identifica una huella transgeneracional del trauma en la que las nietas y nietos son capaces de reconocer algunos fragmentos producto del miedo y el silencio instalados en el núcleo familiar, pero también en el entorno social e institucional en el que han crecido. Además, se identifica una conexión muy importante en la construcción narrativa que realizan a través del encuentro con los otros/os fuera de la esfera familiar, en el diálogo y en el reconocimiento de las temáticas de violaciones a los DD.HH. Asimismo, se pueden observar las estrategias que utilizan las y los jóvenes para reconocer y darle sentido a la transmisión transgeneracional completando los huecos dejados por la impunidad y la negación, a través de la búsqueda de sus historias en distintos familiares, objetos de memoria e historia; en un ejercicio activo de apropiación identitaria de su huella transgeneracional.

En relación con el segundo objetivo, sobre la descripción de las narrativas de nietas y nietos víctimas de dictadura acerca de las causas del estallido social de octubre 2019, es posible reconocer como se logra articular un punto de vista compartido por las y los jóvenes sobre las razones de las manifestaciones. Se observan narrativas sobre la percepción de la acumulación de violencia tanto explícita hacia colectivos oprimidos, como institucional a

través del ejercicio permanente de impunidad por parte del Estado. Asimismo, se hace referencia a situaciones de opresión económica y de recursos sociales que llevan a la población a movilizarse de manera masiva, extendida en el tiempo y muy variada en cuanto a la participación política previa y la edad. Se reconoce un proceso dinámico y acumulativo de situaciones de opresión, que se constituye de manera persistente y arraigada desde la dictadura. Se podría decir que las formas en las que se expresan las situaciones de violencia política, económica y social ejercidas por el Estado durante muchos años, generaron un malestar extendido y compartido por la población, que se manifestó de manera transversal para detener los abusos que se han cometido.

Sobre el último objetivo específico, poder describir los efectos de la respuesta institucional del Estado de Chile al estallido social de octubre 2019 en la población estudiada, es posible reconocer que se pudo observar en las narrativas de todas las nietas y nietos que la forma en la que se describe la respuesta institucional tiene características comunes centradas en la desproporción de la violencia frente a manifestantes pacíficos. Se reconocen emociones de rabia, impotencia y miedo cuando expresan lo sentido en ese contexto. Describen situaciones en donde se sintieron amenazados por armas por parte de carabineros y en situaciones de huida entre lacrimógenas y disparos. Todos hablan de haber tenido distintos grados y formas de participación tanto en marchas, como en situaciones de colaboración y encuentro social a raíz de la situación vivida en el estallido social. Asimismo, resulta muy relevante señalar que algunos recibieron respuestas violentas directas como perdigones, amenazas y detenciones. Estas experiencias son referidas como algo que marca significativamente su trayectoria, experimentando síntomas que podrían relacionarse con sintomatología traumática.

A pesar de las intensas y complejas experiencias en relación con el estallido social, en todas y todos es posible identificar que existe algún grado de conexión emocional positiva con lo ocurrido durante ese periodo. Esto es desarrollado con mayor profundidad por la experimentación de la participación en manifestaciones como un lugar en el que emergen las heterotopías como punto de yuxtaposición de la experiencia transgeneracional y la oportunidad de encuentro y diálogo con otras y otros. En este sentido, se plantea que la forma en la que emergen las heterotopías como un otro lugar, facilita o permite la integración de narrativas transgeneracionales emergentes a raíz de las violentas respuestas institucionales,

que entran en diálogo con el pasado en un ejercicio activo por reconstruir y apropiarse de su identidad como nieta y nieto. Se posibilita también, el encuentro en el que se suspende el silencio y la negación de los años anteriores, dando paso al reconocimiento y la validación a través del diálogo con otras y otros, y la experiencia individual de cada nieta y nieto al ser parte también de la historia.

En ese sentido, resulta importante reconocer también la forma en la que emerge con firmeza en las narrativas el estar experimentando nuevamente la dictadura a través de las emociones intensas sentidas en el estallido social y reinterpretadas por lo transmitido transgeneracionalmente al encontrarse reviviendo situaciones traumáticas, producto de las violentas respuestas institucionales como la presencia de militares en la calle y de la imposición del toque de queda. Estas narrativas se expresan también familiarmente, articulándose en un espiral histórico y compartido, ahora, por la participación de las terceras generaciones en las protestas del estallido social.

Es en esta conexión que se observa la forma en la que se manifiestan las experiencias transgeneracionales al reconocer un ejercicio de memoria y resistencia en la que los cuerpos de las nietas y nietos son portadoras también de sus familiares violentados en dictadura. Esta experiencia se observa en la forma en la que lo articulan como un legado ideológico e histórico del que son herederos y puentes hacia el futuro, pero también en la forma en que reconocen en sus propios cuerpos, los cuerpos de sus abuelos y abuelas.

Me parece muy importante señalar la claridad con la que describen los sucesos históricos tanto pasados de la dictadura como presentes en el estallido social. Este grupo de jóvenes nietas y nietos de entre 12 y 24 años, construyen una claridad histórica, emocional y social significativa. Son capaces de describir con suma vehemencia y elocuencia los hechos violentos y desgarradores ocurridos a partir del 18 de octubre y experimentados en carne propia, junto con las consecuencias físicas y emocionales que eso conllevó para cada una de ellas, ellos y sus familias. Resulta emocionante encontrarse con sus narrativas e identificar la existencia en el presente de la huella transgeneracional traumática generada en la dictadura y mantenida durante todos estos años por la impunidad, la negación, el silencio y la imposibilidad de reconstruir y resignificar de manera social y colectiva en un diálogo abierto protegido y contenido afectivamente por el resto. Resulta evidente que la dificultad para

conectar con otras y otros desde su propia historia, producto de un ejercicio consciente y consistente durante los años por parte del Estado de intentar borrar y negar los hechos ocurridos en dictadura, no ha logrado borrar la huella emocional de los sobrevivientes y parece ser un ejercicio absolutamente necesario el reconocimiento de todas las nietas y nietos que viven hoy en día en su propio cuerpo y en su propia expresión emocional, las firmes heridas de la dictadura cívico militar del 11 de septiembre de 1973 en Chile.

Proyecciones del estudio

Es importante precisar algunas observaciones a propósito de las características particulares del presente estudio, así como sobre las proyecciones y las limitaciones de la investigación realizada. Dichas observaciones dan pie para pensar en próximos estudios en esta línea que permitan profundizar, complementar los hallazgos de esta investigación.

Dado lo anterior, esta investigación se constituye también como una invitación a integrar ambos eventos intensos, en una narrativa más organizada y coherente. Abriendo la posibilidad a ser articulados en nuevos sentimientos, significados y validación (Neimeyer et al., 2006). Así mismo, la construcción narrativa de la identidad no está aislada del contexto social y cultural, sino que se produce en relación con otras y otros interlocutores cruciales en los procesos de configuración del yo individual y colectivo (Domínguez & Herrera, 2013). De igual forma, la incorporación de heterotopías como un ejercicio constante en el que se propone la utilización del espacio de maneras distintas y en función de la construcción de una memoria social más consistente con las necesidades sentidas por las familias herederas de las heridas de la dictadura, permitiría la construcción de nuevas y enriquecidas narrativas.

Limitaciones del estudio

En relación con las posibles limitaciones, me parece importante mencionar la adaptación que debió realizarse para las entrevistas on-line a través de video llamadas en contexto de COVID-19. Si bien ninguna/o de las/os jóvenes manifestó alguna dificultad o inconveniente en realizarlas en este formato, me parece inevitable pensar en el lugar que ocupa la no presencia física en los procesos de entrevista narrativa y como esta pudiese influir en la forma

en la que las nietas y nietos puedan expresarse también usando su corporalidad en la construcción de sus narrativas transgeneracionales.

Además, creo que es necesario mencionar que mi propia experiencia como nieta de un ejecutado político, generó una fuente potente para la motivación en el desarrollo de esta investigación. Si bien, es cierto que desde el paradigma de investigación sobre el cual se construyó la presente investigación, se descarta la posibilidad de acceder a una verdad objetiva sobre los fenómenos estudiados, el hecho de explicitar la posición desde la cual la investigadora interpreta dichos fenómenos es algo que no se puede obviar. Asimismo, la realización de la presente investigación incorporó las observaciones críticas de la profesora guía del estudio para identificar debidamente los posibles sesgos de mi relación con la temática y mi profesión como psicóloga.

Por otra parte, parece importante señalar que ninguna de las/os jóvenes que participaron en el estudio han sido exiliado o tiene algún abuelo o abuela exiliado político. Esto parece importante incluirlo en futuras investigaciones, ya que sería interesante reconocer cuales son las narrativas que están presentes a la luz de tener una experiencia transgeneracional de haber crecido o tener experiencias relacionadas a otro contexto fuera de Chile. Este elemento podría enriquecer las narrativas y caracterizaciones de las formas en las que se expresa la transmisión transgeneracional del trauma en terceras generaciones.

Además, en el presente estudio no se consideró la evaluación de la sintomatología clínica que pudiesen presentar las/os jóvenes como consecuencia de posibles experiencias traumáticas en enfrentamientos con fuerza policial y militar. En ese sentido, sería fundamental poder profundizar en futuros estudios clínicos, la relación que pueda existir entre esas experiencias y la forma en la se desarrollan y mantienen los síntomas en el futuro.

Finalmente, quisiera expresar que considerando las conclusiones de la investigación, resulta fundamental poder desarrollar y generar políticas de reconocimiento y reparación para las terceras generaciones. Esta sería una forma de hacerse cargo del terrible daño psicosocial y emocional generado por el Estado de Chile en dictadura, continuado durante la democracia a través de la impunidad, el silencio y la negación, además de las violentas y desproporcionadas respuestas a las manifestaciones durante el estallido social.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Abraham, N. & Torok, M. (2005). *Corteza y Núcleo*. Amorrortu.
- Aceituno D. (2016). *La vía chilena a la democracia. Análisis crítico de la transición, el Chile reciente y su modelo* [Tesis de Doctorado, Universidad Salamanca]. Repositorio Gredos.
- Appel, M. (2005). La entrevista autobiográfica narrativa: Fundamentos teóricos y la praxis del análisis mostrada a partir del estudio de caso sobre el cambio cultural de los Otomíes en México. *Forum Qualitative Sozialforschung/Forum: Qualitative Social Research*, 6 (2), 1-27.
- Arroyo, J. & Torreblanca, V. (2020). Casos de montajes policiales: una aproximación desde las prácticas de Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones entre 1993 y 2018. *Revista Némesis*, 16, 99-104
- Bernasconi, O. (2011). Aproximación narrativa al estudio de fenómenos sociales: principales líneas de desarrollo. *Acta Sociológica*, 1(56), 9-36.
- Beal, X. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa? Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa*. ETXETA.
- Brinkmann, B. (1999). *Itinerario de la impunidad: Chile 1973-1999. Un desafío a la dignidad*. CINTRAS.
- Capella, C. (2013). Una propuesta para el estudio de la identidad con aportes del análisis narrativo. *Psicoperspectivas*, 12(2), 117-128
- CINTRAS. (2012). *Prevención del daño transgeneracional en segunda generación: trabajo psicosocial en grupo*. Lom
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1991). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Gobierno de Chile*. <http://www.fundacionpdh.org/lesahumanidad/informes/informe-rettig.htm>
- Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura (2011). *Informe de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura*. <http://www.indh.cl/wpcontent/uploads/2011/10/Informe2011.pdf>

- Cuya, E. (1997). Las comisiones de la verdad en América Latina. *América Indígena*, 57, 167-212.
- Defensoría de los Derechos de la Niñez (2020). *Estudio efectos del estado de excepción y posterior crisis social 2019, en niños, niñas y adolescentes*. <https://www.defensoriadelaninez.cl>
- Domínguez, E. & Herrera, J. (2013) La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. *Revista psicología desde el Caribe*, 30(3), 620-641.
- Duero, D. G., & Arce, G. L. (2007). Relato autobiográfico e identidad personal: Un modelo de análisis narrativo. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 2(2), 232-275
- Espinoza, A. (2007). El cuerpo como lugar de resistencia y representación de la memoria colectiva y el trauma: Un estudio exploratorio en Chile. [Tesis de Doctorado, Universidad de British Columbia, Vancouver, Canadá].
- Espinoza, A. (2010). La transmisión transgeneracional del trauma: Una experiencia encarnada. Aceituno R. Espacios de Tiempo. Clínica de lo Traumático y Procesos de Simbolización. Santiago: *Colección Praxis Psicológica, Universidad de Chile*, 125-146.
- Espinoza, A. (2015). Cuerpos y resistencias: El Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo en Chile. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 15(4), 173-196.
- Etcheberry, J. (2015). Derecho penal e impunidad empresarial en Chile. *Revista de Estudios de la Justicia*, 19, 91-125
- Faúndez, X. & Cornejo, M. (2010). Aproximaciones al estudio de la transmisión transgeneracional del trauma psicosocial. *Revista de Psicología*, 19(2), 31-54.
- Faúndez, X., Cornejo, M., & Brackelaire, J. L. (2014). Transmisión y apropiación de la historia de prisión política: transgeneracionalidad del trauma psicosocial en nietos de ex presos políticos de la dictadura militar chilena. *Terapia psicológica*, 32(3), 201-216
- Flick, U. (2007). *Diseño en la investigación cualitativa*, Ediciones Morata, S.L
- Gerber, M.M (24 de octubre de 2019). *El problema de legitimidad en las movilizaciones de octubre*. CIPER. <https://ciperchile.cl/2019/10/24/el-problema-de-legitimidad-en-las-movilizaciones-de-octubre/>
- Gudynas, E. (2009). Ciudadanía ambiental y meta-ciudadanías ecológicas: Revisión y alternativas en América Latina. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 19, 53-72

- Harris, C. B., Sutton, J., & Barnier, A. J. (2010e). *Autobiographical forgetting, social forgetting, and situated forgetting: Forgetting in context*. en S. Della Salla (Ed.), *Forgetting* (pp. 253–284). London: Psychology Press.
- Hernán, M., Lineros, C. y Ruiz, A. (2021). Cómo adaptar una investigación cualitativa a contextos de confinamiento (nota metodológica). *Gaceta Sanitaria*. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213911120301412>.
- INDH. (2020). *Reporte general de datos sobre violaciones a los derechos humanos, Datos desde 17 de octubre de 2019 e ingresados hasta el 13 de marzo de 2020*, <https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2020/04/Reporte-INDH-19-de-marzo-de-2020.pdf>
- Jofré, D. (2018). Efectos de la violencia en los procesos de historización: mediación simbólica, vínculo social y singularidad. *Revista Latinoamericana de Psicopatología Fundamental*, 21(2), 293-308.
- Kellermann, N. (2001). Transmission of Holocaust trauma. *Psychiatry*, 64(3), 256-267.
- MINSAL (2011). *Guía práctica de consejería para adolescentes y jóvenes. Orientaciones generales dirigida a los equipos de atención primaria*, <https://www.MINSAL.cl>
- Lamadrid, S. & Benitt, A. (2019). Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016, *Revista Estudios Feministas*, 27 (3)
- López, A. (2012). Políticas de impunidad y reconciliación en la transición y postdictadura chilena. *Redhes*, 7, 13-41
- Luna, J.P. (20 de octubre de 2019). *18/O: la hoguera de las desigualdades*. CIPER. <https://ciperchile.cl/2019/10/20/18-o-la-hoguera-de-las-desigualdades/>.
- Madariaga C. (1994). La reparación por parte del Estado hacia las víctimas de la Tortura, *Cintras*, 7(22), 9 -11.
- Madariaga, C. (2003). Daño transgeneracional en Chile. *Apuntes para una conceptualización*. *Reflexión*, 30, 11-16.
- Madariaga, C. (2006). Retraumatización: hacia una conceptualización necesaria. *reflexión*, 32, 4-8.
- Madariaga, C. (2019). El “Estallido social” y la salud mental de la ciudadanía: Una apreciación desde la experiencia PRAIS. *Revista Chilena de Salud Pública*, 23(2), 146-156.

- Martín-Baró, I. (1988). La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. *Revista de psicología de El Salvador*, 7(28), 123-141.
- Martín-Baró, I. (1990). *Psicología de la liberación para América Latina*. Universidad de Guadalajara.
- Martín-Baró, I. (1992). *Psicología social de la guerra: Trauma y terapia*. UCA Editores.
- Martín-Baró, I. (1996). *Writings for a liberation psychology*. Harvard University Press.
- Matamala, D. (06 de junio de 2021). *Trauma transgeneracional: cómo la violencia del Estado en el 18/O puede reabrir las heridas de la dictadura*. CIPER. <https://www.ciperchile.cl/2021/01/06/trauma-transgeneracional-como-la-violencia-del-estado-en-el-18-o-puede-reabrir-las-heridas-de-la-dictadura/>.
- Maureira, S.T & Valenzuela, M. (10 de noviembre de 2019). *Sobre la violenta normalidad a la que los chilenos no quieren volver*. CIPER. <https://ciperchile.cl/2019/11/10/sobre-la-violenta-normalidad-a-la-que-los-chilenos-no-quieren-volver/>.
- Mayol, A (2012). *El derrumbe del modelo. La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo*. LOM
- Mayol, A. (2019). *Big bang. Estallido social 2019: Modelo derrumbado-sociedad rota-política inútil*. Catalonia.
- Misión Internacional de Observación a Chile [IIOCH] (2020). *Informe Final de la misión Internacional de observación a Chile*. [https://www.iwgia.org/images/publications/new-publications/Informe Final - Mision de Observacion a Chile.pdf](https://www.iwgia.org/images/publications/new-publications/Informe%20Final%20-%20Mision%20de%20Observacion%20a%20Chile.pdf)
- Muñoz, A. (2015). La dirección de Inteligencia Nacional: una breve aproximación a la policía político-social de la dictadura chilena (1973-1977). *Revista Historia Autónoma*, 6, 101-116
- Moyano, C. & Ortiz, F. (2015). Los Estudios Biográficos en las Ciencias Sociales del Chile reciente: Hacia la consolidación del enfoque. *Psicoperspectivas*, 15, (1), 42-54.
- Moulian, T. (2009). *Contradicciones del desarrollo político chileno. 1920-1990*. LOM
- Naciones Unidas de Derechos Humanos. Oficina de Alto Comisionado [ACNUDH] (2019). *Informe final de la Misión Internacional de Observación de Derechos Humanos*. https://www.ohchr.org/Documents/Countries/CL/Report_Chile_2019_SP.pdf
- Neimeyer, R., Herrero, O. y Botella, L. (2006) 'Chaos To Coherence: Psychotherapeut Integration of Traumatic Loss'. *Journal of Constructivist Psychology*, 19 (2), 127 – 145

- OPECH (2009). *De Actores Secundarios a Estudiantes Protagonistas*. Imprenta Salesianos
- Pérez, C. (2015). La democracia como dictadura. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 15(4), 279-303.
- Puget, J. (2006). Violencia social y psicoanálisis: De lo ajeno estructurante a lo ajeno-ajenizante. En J. Puget & R. Kaes (Eds.), *Violencia de Estado y psicoanálisis* (pp. 25-56). Buenos Aires: Lumen.
- Riessman, C. (2008). *Narrative Methods for the Human Sciences*. California: Sage.
- Reyes-Householder, C. & Roque, B. (2019). Chile 2018: desafíos al poder de género desde la calle hasta La Moneda. *Revista de Ciencia Política*, 39 (2),191-215.
- Risor, H. (10 de diciembre de 2019), *¿Se nos quitó el miedo? Entendiendo el 18/O desde la criminalización, el carnaval y la violencia*. CIPER. <https://ciperchile.cl/2019/12/10/se-nos-quito-el-miedo-entendiendo-el-18-o-desde-la-criminalizacion-el-carnaval-y-la-violencia/>
- Santos, O. (2014). Urban common space, heterotopia and the right to the city: Reflections on the ideas of Henri Lefebvre and David Harvey. *Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 6 (2),146-157.
- Scapusio, M. (2006). Transgeneracionalidad del daño y memoria. *Revista Reflexión Derechos Humanos y Salud Mental*, 32, 15-19.
- Schuman, H. & Corning, A. (2014). Collective memory and autobiographical memory: similar but not the same. *Memory Studies*, 7(2), 146–160.
- Sewell, K. W., & Williams, A. M. (2002). Broken narratives: Trauma, metaconstructive gaps, and the audience of psychotherapy. *Journal of Constructivist Psychology*, 15(3), 205-218.
- Szpunar, P. & Szpunar, K. (2015). Collective future thought: Concept, function, and implications for collective memory studies. *Memory Studies*, 9 (4)
- Stone, C. B., & Hirst, W. (2014). (Induced) Forgetting to form a collective memory. *Memory Studies*, 7(3), 314–327.
- Tejeda, J.L & Estrada, C (2012). *Daño transgeneracional: La herencia del trauma psicosocial*. CINTRAS
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

Volkan, V. D. (1996). Bosnia-Herzegovina: Ancient fuel for a modern inferno. *Mind and Human Interaction*, 7(3), 110-127

Wertsch, J. (2008). The Narrative Organization of Collective Memory. *Ethos*, 36 (1), 120-135.

Anexo 1. Pauta de entrevista

TEMA	PREGUNTAS GENERALES
Objetivo 1 Identificar las características de la transmisión transgeneracional de adolescentes nietas y nietos de víctimas de la dictadura a partir del estallido social de octubre 2019 en Chile	¿Cuál es tu relación con alguna víctima de la dictadura, que conoces de esa persona y como lo has conversado con tu familia durante los años?
Objetivo 2 Describir las narrativas de nietas y nietos víctimas de dictadura acerca de las causas del estallido social de octubre 2019 en Chile	¿Cuáles crees tu que fueron las razones para que ocurriera el estallido social en Chile de octubre 2019?
Objetivo 3 Describir los efectos de la respuesta institucional del Estado de Chile al estallido social de octubre 2019 en la población estudiada	¿Cómo crees tu que fue la respuesta institucional, de carabineros y militares ante el estallido social?
TEMAS ESPECÍFICOS EMERGERGENTES	PREGUNTAS ESPECÍFICAS
Causas percibidas	¿Por qué crees tú que sucedió eso en específico? ¿Por qué crees tú que la gente reaccionó así?
Participación en manifestaciones en estallido social	¿Como viviste el estallido social? ¿Participaste en algún tipo de manifestación, cuál? ¿Qué te llevo a manifestarte? ¿Cómo reacciono tu familia?
Historia familiar	¿Háblame de tu familia? ¿Cómo es la relación con tu familia? ¿Qué se habla o hablaba de tus abuelos en tu familia? ¿Cuál es la relación que tienes tu con la historia de tus abuelos? ¿Cómo crees que influyó en tu familia la historia de tu abuelo/a?
Percepción individual	¿Qué sabes tú de ese periodo? ¿Cómo crees que influyo esto en el desarrollo del País los años sucesivos? ¿Crees que influyó en ti el conocer o no la historia de tus abuelos?

Anexo 2. Invitación

INVITACIÓN

Estimados/as Participantes,

La alumna Camila Francisca Silva González del Magíster en Psicología, mención Psicología Clínica Infanto Juvenil de la Universidad de Chile; los invita a ustedes a participar en la investigación titulada **Narrativas transgeneracionales en Estallido social de nietos y nietas de víctimas de la dictadura.**

Su objetivo es conocer y comprender las narrativas transgeneracionales de nietos y nietos adolescentes de víctimas de la dictadura, que surgen a raíz de la vivencia del Estallido social en Chile de octubre 2019. La participación de los niños niñas y jóvenes permitirá generar información pionera acerca de lo vivido en el estallido social, siendo nieta y/o nieto de víctimas de la dictadura. Esto contribuirá a la divulgación de los efectos de la dictadura cívico militar en Chile, en nietas y nietos víctimas de la dictadura, tanto en espacios académicos y de la sociedad civil.

Se invita a todas las familias que:

1. Tengan algún familiar niño, niña o joven entre 10 y 24 años que sea nieta o nieto de víctimas de la dictadura y haya vivido el estallido social de 2019 en Chile.
2. Cuenten con un celular con whatsapp o computadora con cámara web y acceso a internet.

La participación de cada persona es voluntaria, por lo que quienes lo deseen se pueden retirar antes, durante o después de la investigación. Su participación es anónima y sus nombres no serán difundidos por ningún medio de comunicación o redes sociales.

La investigación consistirá en dos entrevistas individuales de aproximadamente 60 minutos cada una, grabadas a través de la plataforma Zoom o video llamada de whatsapp, donde se conversará acerca de sus historias familiares en torno a haber vivido el estallido social, siendo nieta y/o nieto de víctimas de la dictadura. Los resultados de la investigación serán compartidos con su familia.

Se realizará una reunión virtual informativa con cada persona interesada para explicarle los detalles de la investigación y la voluntariedad de su participación antes, durante y después de ésta.

Si tu estas interesada o interesado en participar, deben contactarse directamente con la investigadora responsable Camila Francisca Silva González.

¡Agradecemos de antemano su interés en participar y esperamos sus mensajes!

Camila Francisca Silva González (investigadora)

Teléfonos: **(56-9) 48595400**

Correo Electrónico: **silva.camilafrancisca@gmail.com**

Nombre: Adriana Espinoza Soto (profesora guía)

Teléfonos: **(56-2) 29772425 – (56-2) 4539690**

Dirección: Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago.

Correo Electrónico: **adriana.espinoza@uchile.cl**

Anexo 3. Consentimiento Informado

DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Narrativas transgeneracionales en estallido social de nietos y nietas de víctimas de la dictadura.

I. INFORMACIÓN

Usted ha sido invitado/a a participar en la investigación **Narrativas transgeneracionales en estallido social de nietos y nietas adolescentes de víctimas de la dictadura**. Su objetivo es conocer y comprender las narrativas transgeneracionales de nietas y nietos adolescentes de víctimas de la dictadura, que surgen a raíz de la vivencia del estallido social en Chile de Octubre 2019.

Usted ha sido invitado(a) porque nos interesa saber cómo fue para ti el haber vivido el Estallido social, siendo nieta y/o nieto de víctimas de la dictadura.

La alumna Camila Silva González del Magíster en Psicología, mención Psicología Clínica Infanto Juvenil de la Universidad de Chile; está encargada de esta investigación, junto con la Profesora Guía Adriana Espinoza Soto.

Para decidir participar en esta investigación, es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar cualquier duda que no le quede clara:

Participación: Su participación consistirá en:

- 1) Asistir a dos entrevistas de aproximadamente 60 minutos cada una, donde se conversará acerca de sus historias familiares en torno a haber vivido el estallido social, siendo nieta y/o nieto de víctimas de la dictadura.
- 2) En estas entrevistas individuales se realizará un registro a través de videos y relatos grabados por la investigadora. Usted tendrá la posibilidad de decidir si autoriza el registro visual y/o grabación de audio de las entrevistas, a través de la plataforma zoom o video llamada de Whatsapp.
- 3) Usted tiene derecho a hacer las preguntas que le parezcan pertinentes respecto a su participación.

Riesgos: Su participación en esta investigación tiene el potencial riesgo de producirle algún grado de malestar psicológico producto de los temas tratado en las entrevistas. Si esto ocurre, la investigadora responsable le contactará con un psicólogo o psicóloga que, de manera gratuita, le proporcione contención emocional, seguimiento psicosocial y/o derivación a los servicios de salud mental de su localidad.

Beneficios: Usted no recibirá ningún beneficio directo, ni recompensa alguna, por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá generar información pionera acerca de lo vivido el estallido social, siendo nieta y/o nieto de víctimas de la dictadura.

Esto contribuirá a la divulgación de los efectos de la dictadura cívico militar en Chile en nietas y nietos víctimas de la dictadura.

Voluntariedad: Su participación es absolutamente voluntaria. Al respecto, Usted tendrá la libertad de realizar las preguntas que desee a fin de decidir su participación en el estudio, como también de

detener su participación antes, durante o después de finalizada la investigación. Esto no implicará ningún perjuicio para usted o su familia.

Confidencialidad: Todas sus opiniones serán confidenciales, para lo cual se asignará un seudónimo o código y se eliminará toda aquella información contextual que permita su identificación. En las presentaciones y publicaciones de esta investigación, su verdadero nombre no aparecerá asociado a ninguna opinión particular. Los archivos con información relacionada con la investigación serán mantenidos en estricta reserva en dispositivos de almacenamiento extraíbles, resguardados en el domicilio particular de la investigadora responsable. El material será guardado por un período de cinco años luego del cual serán destruidos.

Toda la información que usted aporte será tratada de manera confidencial, de acuerdo con la ley 19.628 de 1999, sobre protección de la vida privada o protección de datos de carácter personal. No se dará a conocer su fuente, salvo que sea exigido por la justicia. Sólo tendrá acceso a ella la investigadora y la profesora guía, garantizando que la información recabada no será ocupada en objetivos ajenos a este estudio y no autorizados por usted.

En caso de que algún participante decida retirarse, el material producido por esta persona será eliminado a menos que ésta consienta su uso a través de la firma de un documento de autorización.

Conocimiento de los resultados: Usted tiene derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, se le hará llegar un resumen escrito vía digital en formato pdf con los principales resultados de este estudio. Para ello, agradeceremos pueda anotar su correo electrónico al final de este documento. Usted será informado/a e invitado/a a presenciar las diversas instancias de presentación de resultados, ya sean seminarios presenciales, virtuales, entrevistas radiales u otras instancias.

Datos de contacto: Si requiere más información, o comunicarse por cualquier motivo relacionado con esta investigación, puede contactar a la investigadora responsable de este estudio y con la profesora guía de la investigación:

Nombre: Camila Francisca Silva González (investigadora responsable)

Teléfonos: (56-9) 48595400

Correo Electrónico: silva.camilafrancisca@gmail.com

Nombre: Adriana Espinoza Soto (profesora guía)

Teléfonos: (56-2) 29772425 - 56-2) 4539690

Dirección: Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago.

Correo Electrónico: adriana.espinoza@uchile.cl

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,, acepto participar en el estudio Narrativas transgeneracionales en Estallido social de nietos y nietas de víctimas de la dictadura, en los términos aquí señalados.

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido, las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

Firma Participante
Responsable

Firma Investigadora

Lugar y Fecha: _____

Correo electrónico para la devolución de la información: _____

Este documento consta de 4 páginas y se firma en dos ejemplares, quedando una copia en cada parte.

Anexo 4. Consentimiento informado adulto responsable

DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Narrativas transgeneracionales en estallido social de nietos y nietas de víctimas de la dictadura.

I. INFORMACIÓN

Este consentimiento ha sido efectuado para dejar en su conocimiento que el/la menor de edad a su cargo ha sido invitado/a a participar en la investigación **Narrativas transgeneracionales en Estallido social de nietos y nietas de víctimas de la dictadura**. Su objetivo es conocer y comprender las narrativas transgeneracionales de nietas y nietos adolescentes de víctimas de dictadura, que surgen a raíz de la vivencia del Estallido social en Chile de Octubre 2019.

Usted ha sido invitado/a porque es el adulto responsable del/la menor de edad que vivió el Estallido Social en Chile de 2019 y es nieta y/o nieto de víctimas de la dictadura. No obstante, a pesar de que usted de la autorización, el/la menor de edad a su cargo debe manifestar su deseo de participar voluntariamente por medio de un documento de asentimiento.

La alumna Camila Silva González del Magíster en Psicología, mención Psicología Clínica Infanto Juvenil de la Universidad de Chile; está encargada de esta investigación, junto con la Profesora guía Adriana Espinoza Soto.

Para consentir la participación del/la menor de edad a su cargo en esta investigación es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que no le quede claro:

Participación: Su participación como responsable del/la menor de edad a su cargo consistirá en:

- 1) Otorgar el permiso al/la menor de edad a su cargo para participar en dos entrevistas de aproximadamente 60 minutos cada una, donde se conversará acerca de sus historias familiares en torno a haber vivido el estallido social, siendo nieta y/o nieto de víctimas de la dictadura.
- 2) En estas entrevistas individuales se realizará un registro a través de videos y/o audio. Usted tendrá la posibilidad de autorizar la participación del/la menor de edad en el registro de grabación de las entrevistas a través de la plataforma zoom y/o video llamada de Whatsapp.
- 3) Sin perjuicio de que usted autorice la participación del/la menor, es importante destacar que será éste/a quien en última instancia decidirá aceptar o rechazar su participación y los términos de ésta.

Riesgos: La participación del/la menor de edad a su cargo en esta investigación tiene el potencial riesgo de producirle algún grado de malestar psicológico producto de los temas tratados en las entrevistas. Si esto ocurre, la investigadora responsable pondrá en contacto a el/la menor con un psicólogo o psicóloga que, de manera gratuita, le proporcione contención emocional, seguimiento psicosocial y/o derivación a los servicios de salud mental de su sector.

Beneficios: El/la menor a su cargo no recibirá ningún beneficio directo, ni recompensa alguna, por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá generar información pionera acerca de lo vivido en el estallido social, siendo nieta y/o nieto de víctimas de la dictadura.

Esto contribuirá a la divulgación de los efectos de la dictadura cívico militar en Chile en nietas y nietos víctimas de la dictadura.

Voluntariedad: La participación del/la menor de edad a su cargo es absolutamente voluntaria. Al respecto, el/la menor de edad tendrá la libertad de realizar las preguntas que desee a fin de decidir su participación en el estudio, como también de detener su participación antes, durante o después de finalizada la investigación. Esto no implicará ningún perjuicio para él/ella, Usted o su familia.

Si usted como responsable considera inapropiada la presencia del/la menor de edad a su cargo durante la realización de las entrevistas respecto al abordaje de temáticas que puedan ser sensibles para el/la menor de edad a su cargo, deberá hacérselo saber a la investigadora para evaluar la continuidad y/o detención de la participación del/la menor de edad a su cargo en este segmento de la entrevista.

Confidencialidad: Todas las opiniones del/la menor a su cargo serán confidenciales, para lo cual se asignará un seudónimo o código y se eliminará toda aquella información contextual que permita su identificación. En las presentaciones y publicaciones de esta investigación, su nombre verdadero no aparecerá asociado a ninguna opinión particular. Los archivos (grabaciones de audio y videos) con información relacionada con la investigación serán mantenidos en estricta reserva en dispositivos de almacenamiento extraíbles, resguardados en el domicilio particular de la investigadora responsable.

Toda la información que usted aporte será tratada de manera confidencial, de acuerdo con la ley 19.628 de 1999, sobre protección de la vida privada o protección de datos de carácter personal. No se dará a conocer su fuente, salvo que sea exigido por la justicia. Sólo tendrá acceso a ella la investigadora y la profesora guía, garantizando que la información recabada no será ocupada en objetivos ajenos a este estudio y no autorizados por usted.

En caso de que el/la menor a su cargo decida retirarse, el material producido por esta persona será eliminado.

Conocimiento de los resultados: Tanto usted como el/la menor de edad a su cargo, tienen derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, se le hará llegar un resumen escrito vía digital en formato pdf con los principales resultados de este estudio. Para ello, agradeceremos pueda anotar su correo electrónico al final de este documento. En el caso del/la menor de edad, se le hará llegar la información en un formato apto para su edad. A su vez, ambos/as serán informados e invitados/as a presenciar las diversas instancias de presentación de resultados, ya sean seminarios presenciales, virtuales, entrevistas radiales u otras instancias.

Datos de contacto: Si requiere más información o comunicarse por cualquier motivo relacionado con esta investigación, puede contactar a la investigadora responsable de este estudio y con la profesora guía de la investigación:

Nombre: Camila Francisca Silva González (investigadora responsable)

Teléfonos: (56-9) 48595400

Correo Electrónico: silva.camilafrancisca@gmail.com

Nombre: Adriana Espinoza Soto (profesora guía)

Teléfonos: (56-2) 29772425 – (56-2) 4539690

Dirección: Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago.

Correo Electrónico: adriana.espinoza@uchile.cl

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____, autorizo que el/la menor de edad a mi cargo, _____, participe en el estudio Narrativas transgeneracionales en estallido social de nietos y nietas de víctimas de la dictadura, en los términos aquí señalados.

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido, las condiciones de la participación del/la menor de edad a mi cargo en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

Firma Adulto Responsable
Responsable

Firma Investigadora

Lugar y Fecha: _____

Correo electrónico para la devolución de la información: _____

Este documento consta de 4 páginas y se firma en dos ejemplares, quedando una copia en cada parte.

Anexo 5. Asentimiento informado

DOCUMENTO DE ASENTIMIENTO INFORMADO

Narrativas transgeneracionales en estallido social de nietos y nietas de víctimas de la dictadura

I. INFORMACIÓN

Te invitamos a participar en la investigación Narrativas transgeneracionales en estallido social de nietos y nietas adolescentes de víctimas de la dictadura. Su objetivo es conocer y comprender las narrativas transgeneracionales de nietas y nietos de víctimas de dictadura, que surgen a raíz de la vivencia del Estallido social en Chile de Octubre 2019. Has sido invitado(a) porque nos interesa saber cómo fue para ti el haber vivido el Estallido social, siendo nieta o nieto de víctimas de la dictadura.

La alumna Camila Silva González del Magíster en Psicología, mención Psicología Clínica Infante Juvenil de la Universidad de Chile, está encargada de esta investigación, junto con Adriana Espinoza Soto, profesora guía.

A continuación, te explicaremos qué haremos en la investigación. Siéntete libre de preguntar cualquier cosa que no entiendas:

- 1) Vamos a realizar dos entrevistas por video llamada, por aproximadamente 60 minutos.
- 2) También grabaremos nuestras conversaciones. Puedes decirnos si no quieres aparecer en un video o grabación de audio.

Se les ha preguntado a tus padres si puedes participar y ellos han aceptado. Sin embargo, eres tú quien debe decidir si quieres participar o no. Si no quieres participar o si en algún momento del estudio quieres dejar de participar, solo debes decírselo a Camila Silva. Esto no tendrá ninguna consecuencia para ti ni para tu familia.

Riesgos: Puede que algo de lo que conversemos te haga sentir incómodo/a. Si eso pasa, debes decirnos para ayudarte. Para eso, Camila Silva encontrará a una persona adecuada para que puedas hablar de eso.

Beneficios: Si bien no recibirás ningún premio, tu participación permitirá generar información pionera acerca de lo vivido en el Estallido social, siendo nieta y/o nieto de víctimas de la dictadura. Esto contribuirá a la divulgación de los efectos de la dictadura cívico militar en Chile en nietas y nietos víctimas de la dictadura.

Confidencialidad: Todo lo que digas y conversemos lo conocerá solamente la investigadora responsable, la profesora guía y tu familia. Cuando le contemos a las demás personas tu experiencia de manera escrita o en presentaciones orales, nunca diremos tu nombre ni nada que pueda hacer que te reconozcan, por lo que usaremos un apodo que tu misma/o puedas elegir.

Los videos de las conversaciones serán guardados en la casa de la investigadora responsable Camila Silva.

Conocimiento de los resultados: Tú tienes derecho a conocer los resultados de esta investigación. Te vamos a enviar un Documento con los principales resultados del estudio. Además, serás informado/a

e invitado/a junto a tu familia a participar de las distintas actividades donde se presente la información que tú y tu familia compartieron.

Datos de contacto: Si tienes preguntas, tú o tu familia pueden hablar con Camila Silva González y con la profesora guía Adriana Espinoza.

Nombre: **Camila Francisca Silva González (investigadora responsable)**

Teléfonos: **(56-9) 48595400**

Correo Electrónico: **silva.camilafrancisca@gmail.com**

Nombre: **Adriana Espinoza Soto (profesora guía)**

Teléfonos: **(56-2) 29772425 – (56-2) 4539690**

Dirección: Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago.

Correo Electrónico: **adriana.espinoza@uchile.cl**

II. FORMULARIO DE ASENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____ ,
acepto participar en el estudio Narrativas transgeneracionales en estallido social de nietos y nietas de
víctimas de la dictadura.

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido las condiciones de mi participación en
este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y han sido respondidas. No tengo dudas al
respecto.

Firma Participante
Responsable

Firma Investigadora

Lugar y fecha: _____
Correo electrónico para devolución de la información. _____

Este documento tiene 3 páginas y se firma en dos copias, quedando una copia para ti.